

**RECONCILIACIÓN TERRITORIAL EN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO
CON ENFOQUE TERRITORIAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO
DE PAZ: EL CASO DE LA ETAPA PARTICIPATIVA EN EL SUR DEL TOLIMA
ENTRE 2017-2018**

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES

CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA

BOGOTÁ D.C.

2020

**RECONCILIACIÓN TERRITORIAL EN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO
CON ENFOQUE TERRITORIAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO
DE PAZ: EL CASO DE LA ETAPA PARTICIPATIVA EN EL SUR DEL TOLIMA
ENTRE 2017-2018**

MARIA FERNANDA ARIAS LEÓN

DIRECTOR DEL TRABAJO DE GRADO

JUAN CARLOS MERCHÁN ZULETA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA

BOGOTÁ D.C.

2020

Introducción	1
Metodología	3
Capítulo I. Marco conceptual	5
Conflictos y violencias	5
Reconciliación	10
Territorio, participación y reparación	14
Capítulo II. Caracterización del territorio y la comunidad surtolimense	19
Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)	19
Sur del Tolima	22
PDET del Sur del Tolima	33
Capítulo III. Análisis sobre reconciliación territorial en el PDET del sur del Tolima	37
Un territorio complejo: entre la necesidad y el conflicto armado en el sur del Tolima	37
La confianza vertical: la polarización de la paz surtolimense	39
El capital social para la participación de las comunidades surtolimenses: una experiencia positiva con discontinuidades	41
La búsqueda de la reparación al territorio y la cultura política tradicional colombiana	44
CONCLUSIONES	46
Bibliografía	49
Anexo 1. Formato entrevista exploratoria	52
Anexo 2. Formato entrevista semi-estructurada por categorías	53
Anexo 3. Experiencia PDET	54

Índice de figuras

Figura 1. División Política Administrativa del departamento del Tolima	22
Figura 2. Índice de pobreza multidimensional por departamento 2018-2019	23
Figura 3. Brecha urbano – rural del IPM por departamentos y total nacional	24
Figura 4. Relieve departamento del Tolima, énfasis en el Sur	25
Figura 5. Porcentaje hechos victimizantes Sur Tolima (1985-2016)	27
Figura 6. Población étnica Ataco, Tolima	28
Figura 7. Población étnica Chaparral, Tolima	30
Figura 8. Población étnica Planadas, Tolima	31
Figura 9. Población étnica Rioblanco, Tolima	33

Índice de Abreviaturas

ACMM	Autodefensas campesinas del Magdalena Medio
ART	Agencia para la Renovación del Territorio
CNPV	Censo Nacional de Población y Vivienda
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DNP	Departamento Nacional de Planeación
ECV	Encuesta de Calidad de Vida
EDUCAPAZ	Programa Nacional para la Paz
EOT	Esquema de Ordenamiento Territorial
FARC-EP	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo
IMP	Índice de pobreza multidimensional
IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
NBI	Necesidades Básicas insatisfechas
ONG	Organización no Gubernamental
PATR	Planes de Acción para la Transformación Regional
PCTR	Pacto Comunitario para la Transformación Regional
PDET	Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial
PIB	Producto Interno Bruto
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
RUV	Registro Único de Víctimas
SIVJRNR	Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición
UARIV	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

RECONCILIACIÓN TERRITORIAL EN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ: EL CASO DE LA ETAPA PARTICIPATIVA EN EL SUR DEL TOLIMA ENTRE 2017-2018

Introducción

La subregión priorizada del sur del Tolima para la construcción del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), está compuesta por cuatro municipios: Ataco, Chaparral, Rioblanco y Planadas. Posee una gran diversidad topográfica, caracterizada por ser espesa, montañosa y conectora de dos cordilleras, posibilitando la agricultura, la actividad pecuaria y la minería artesanal de oro.

Esta subregión también se caracteriza por ser el territorio en el que nacieron las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, ejército del pueblo (FARC- EP) y por ser clave en las dinámicas del conflicto armado en Colombia, en tanto desde la cordillera oriental se forma un corredor de acceso al norte del país y desde la cordillera occidental se accede a Cundinamarca, Meta y todo el suroriente (Barros y Uribe, 2019). Dichas dinámicas han victimizado la región por más de 60 años, dejando un legado de violencia expresado en el desplazamiento masivo de familias campesinas de los municipios, corregimientos y veredas de la subregión. En este contexto, el Estado colombiano ha desprotegido la subregión, a raíz de su incapacidad de brindar justicia y de materializar los derechos a la verdad, la justicia y la reparación y de tener una baja presencia institucional.

En ese contexto, se propone el PDET para la subregión, como una herramienta del Acuerdo de Paz, que busque transformar la realidad de la población víctima del conflicto armado, disminuir y cerrar la brecha campo-ciudad y brindarle desarrollo al territorio desde la participación. Esta iniciativa tiene el horizonte de transformar el conflicto de forma positiva y beneficiosa; por eso se habla de reconciliación, en tanto se intenta reconstruir las relaciones no solo entre las personas sino entre las instituciones y la ciudadanía que la violencia

quebrantó y, así, recomponer el tejido social. Este es un proceso de construcción de paz y apunta a la dimensión de oportunidad de un conflicto.

En ese sentido, esta investigación se centra en problematizar el ejercicio del proceso participativo en la subregión desde la formulación del PDET de los territorios priorizados del sur del Tolima entre los años 2017 y 2018. Lo anterior, a la luz de la reconciliación desde una óptica territorial, entendiendo el territorio como un concepto más político que geográfico. De ello resulta un ejercicio de indagación del proceso participativo frente a cuatro categorías conceptuales que fundamentan el concepto de reconciliación, a saber, violencia estructural, confianza cívica vertical, capital social para la participación y reparación transformadora. Por ello, la pregunta orientadora de la investigación será *¿Puede hablarse de reconciliación territorial en el sur del Tolima en el marco de la formulación del PDET?*

De esta manera, estudiar la incidencia y efectividad del proceso participativo para la formulación del PDET del sur del Tolima permitirá, primero, incentivar la investigación alrededor del concepto de reconciliación territorial en tanto no ha sido un objeto de estudio tan elaborado en los textos relacionados al área. Segundo, valorar las experiencias de los distintos actores sociales, políticos y comunidades en los procesos de participación, como testimonios relevantes para los estudios de conflicto y paz en las disciplinas relacionadas. Tercero, reconocer los territorios víctimas del conflicto, como sujetos fundamentales en las dinámicas sociales, políticas, económicas y académicas de Colombia, resaltando la gran riqueza cultural, étnica, histórica, económica y organizacional interna de los mismos, más allá de considerarles víctimas de conflicto armado. En consecuencia, se plantean los siguientes objetivos de investigación.

Objetivo general

Analizar el concepto de la reconciliación territorial en la experiencia del proceso participativo de formulación del PDET en el sur del Tolima, con base en la construcción de un marco conceptual pertinente y la caracterización del territorio.

Objetivos específicos

- Formular un marco teórico que permita construir el concepto de reconciliación territorial, para interpretar el proceso participativo del PDET desde la comunidad surtolimense entre 2017 y 2018.
- Caracterizar la comunidad y el territorio del sur del Tolima, junto con el proceso participativo de formulación del PDET.
- Realizar un análisis del concepto de reconciliación en su dimensión territorial con base en el caso de estudio.

Metodología

Es preciso aclarar que la población objeto de estudio será la correspondiente a los cuatro municipios priorizados para el PDET del sur del Tolima: Ataco, Chaparral, Rioblanco y Planadas. La metodología es de carácter cualitativo en tanto se adecua al estudio para caracterizar la experiencia participativa y analizarla en función del marco conceptual, es decir, de la reconciliación territorial y las categorías asociadas a esta. Se realizará un estudio de caso simple, tomando la subregión como una unidad de análisis en una temporalidad que va desde la firma del Acuerdo de Paz hasta el final de la formulación del PDET previo al inicio de la implementación por parte del gobierno que inició desde agosto de 2018.

Para este efecto se recurrió a fuentes de información de distinta índole:

- Entrevista exploratoria: Esta es una fuente primaria en la investigación, la cual sirvió como forma preliminar de inmersión en el proceso participativo del PDET en el territorio y se realizó a un representante de organización social en el proceso (*anexo 1*).
- Bibliografía teórica: Permitió la construcción completa del marco conceptual a partir de lo sugerido en la exploración del caso.
- Fuentes especializadas, históricas e institucionales: Son fuentes secundarias, las cuales presentan información proveniente de bases de datos como del Departamento Nacional de Planeación (DNP) o de la Unidad para la Atención y Reparación Integral

a las Víctimas (UARIV), entre otras. Estas facilitaron información fundamental sobre la demografía del territorio, índices de calidad de vida y cifras sobre el conflicto.

- Entrevistas semi-estructuradas: Son una fuente primaria y se realizaron a tres personas que participaron en el proceso de formulación del PDET en el sur del Tolima en cualquiera de las fases y con diversos roles: ciudadanía, organización social (ONG), comunidad indígena e institucionalidad (*anexo 2*). Las entrevistas tuvieron un guion dividido en las cuatro categorías relativas a la reconciliación territorial, las cuales posibilitaron contenidos experienciales para el análisis y las conclusiones.

Finalmente, la estructura de la presente investigación se divide en: el primer capítulo, correspondiente a un marco conceptual que desarrolla los ejes temáticos que guían la investigación, a saber: conflicto y violencia, reconciliación, y territorio, participación y reparación. El segundo capítulo caracterizará el territorio de la subregión priorizada del sur del Tolima y también su proceso participativo del PDET. Por último, el tercer capítulo analizará las categorías que fundamentan la reconciliación territorial a la luz de la experiencia de los diferentes actores en el PDET (*anexo 3*).

Capítulo I. Marco conceptual

Partiendo de la pregunta que orienta esta investigación, sobre en qué sentido se puede hablar de reconciliación territorial en el sur del Tolima en el marco de los PDET, el estudio estará enmarcado en conceptos claves reunidos en los siguientes ejes temáticos: 1. conflicto y violencia, 2. reconciliación y 3. territorio, participación y reparación.

Conflictos y violencias

El conflicto es un hecho natural y permanente en el ser humano, al presentarse objetivos e intereses incompatibles entre actores, y puede representar tanto una crisis como una oportunidad (Galtung, 2003a). Asimismo, tiene componentes de actitud, comportamiento y contradicción.

Las actitudes se refieren a cómo se sienten y cómo piensan las partes de un conflicto, cómo perciben al otro y cómo ven sus propias metas y al conflicto en sí mismo (Calderón Concha, 2009). Estas están condicionadas por un subconsciente colectivo representado en la cultura, en el origen de una nación, en el género o en la clase social. Segundo, el comportamiento alude a cómo actúan las partes durante el conflicto, si buscan intereses comunes o si tratan de dañar o causar dolor al otro. El comportamiento está generalmente condicionado por pautas específicas adquiridas en situaciones de conflicto. Tercero, la contradicción está sujeta a los temas reales del conflicto y a cómo estos se manifiestan. Las partes muchas veces difieren en su percepción de cuál es la raíz del conflicto (Calderón Concha, 2009).

En relación con ello, las situaciones de conflicto están dotadas de una doble dimensión, crisis-oportunidad y agresión-creación (Calderón Concha, 2009). Con respecto a la primera, si bien un conflicto puede representar una crisis en cuanto al daño ocasionado, este también puede brindar oportunidades para la transformación del mismo. Dicha transformación no implica una solución definitiva del conflicto sino, más bien, el aprovechamiento de este para construir compromisos a largo plazo que involucran a toda la sociedad (Fisas, 1998, citado en Calderón Concha, 2009). El fracaso de la transformación del conflicto es lo que conduce a la violencia.

En cuanto a la dimensión agresión-creación, se dice que la frustración de las partes por no conseguir los intereses en conflicto puede conducir a la agresión, esta puede ir desde una actitud de odio hasta el empleo de la violencia hacia los actores que obstaculizan la

consecución de dichos intereses (Galtung, 2006 citado en Hueso García, 2000). Por otro lado, la creación es un nuevo tipo de realidad, algo que en potencia era ya presente pero ahora se convierte en realidad empírica (Calderón Concha, 2009), es cuando las disputas y los dilemas se convierten en oportunidad de potenciación de la vida.

Por su parte, Lederach (1992) propone una estructura simple del conflicto. Esta se divide en, primero, las personas; segundo, el proceso; tercero, el problema. Con las personas se enfatiza en que lo primero que se debe hacer para entender un conflicto es conocer la cantidad, la influencia y el rol de las personas que están dentro de este, ya que con estos indicios se toma conciencia de su magnitud.

Con el proceso se busca entender el modo en que un conflicto se desarrolla y la forma en que la gente trata de resolverlo. El análisis de dicho proceso debe tomar en cuenta las cuestiones de poder, las cuales están relacionadas con la mutua influencia y la dependencia. Así, “podemos señalar varias bases de esta influencia: nivel económico, educativo o social; acceso a los recursos materiales; acceso a las fuentes de información; capacidad de controlar o de manipular lo que el otro desea” (Lederach, 1992, p.26). En cuanto al problema, para Lederach (1992) este se refiere a las diferencias esenciales que dividen a las personas. El problema puede componerse de “la mala comunicación, los estereotipos, la desinformación y la percepción equivocada del propósito o proceso” (p. 31).

Hasta este punto se ha presentado el conflicto desde Galtung y Lederach en términos generales. Sin embargo, para realizar un análisis más especializado se explora la noción de conflicto social que, si bien se ha venido abordando implícitamente, requiere de una caracterización en donde las dinámicas del conflicto antes vistas se complejizan aún más.

Un conflicto social parte de la misma idea del choque de intereses, necesidades y valores, los cuales se perciben como incompatibles. Sin embargo, esta relación ahora se evidencia de modo explícito entre dos o más grupos humanos; esta interacción es susceptible de involucrar comunidades, organizaciones, empresas y, en relación con ellas, al Estado y sus instituciones (Bulla *et al.*, 2020).

Lewis Coser (1956) citado en Bulla *et al.* (2020), considera que los conflictos sociales no son necesariamente disfuncionales, sino que tienen utilidad en las sociedades, en tanto sirven para canalizar energías hostiles y sentimientos de indignación, lo cual hace que las partes involucradas se mantengan persistentes alrededor de los intereses en común. En ese sentido, los conflictos sociales también son generativos, ya que imprimen una fuerza dialéctica que estimula el cambio. Así, la existencia y el escalamiento del conflicto social pueden establecer condiciones por las cuales en una sociedad se haga imperativa su relevancia y tratamiento urgente (Bulla *et al.*, 2020).

Lederach (2003) citado también en Bulla *et al.* (2020) postula que los conflictos sociales tienen una naturaleza dialéctica entre las condiciones del conflicto y las relaciones de los actores. En dicha premisa cobra sentido la estructura del conflicto que propone el autor: personas, proceso, problema, especialmente por la relación de causa y efecto recíproco entre las condiciones del conflicto (expresadas en las categorías de proceso y problema) y las relaciones de los actores (expresada en la categoría de personas). Esta dialéctica influye diferencial e inevitablemente en las dimensiones personales, relacionales, estructurales y culturales.

La dimensión personal agrupa la cognición, la emocionalidad, la percepción de la realidad y la dimensión espiritual o de sentido, como la totalidad de la persona en el conflicto. En cuanto a la dimensión relacional, esta tiene que ver con lo afectivo, con las relaciones de poder y de interdependencia dentro de interacciones simétricas o asimétricas que afectan las expresiones de la comunicación y el uso del lenguaje, donde se estimula un imaginario del “nosotros” identitario (simpatía) alrededor de intereses comunes en el conflicto y donde se construye en el “ellos” el imaginario del oponente (antipatía) o del obstáculo para alcanzar los objetivos propios. La dimensión estructural hace referencia a las causas del conflicto social, especialmente en el ámbito social, político y económico. La dimensión cultural hace énfasis en las transformaciones que el conflicto produce, especialmente, en los hábitos y las prácticas de los grupos en tensión y también se refieren a la percepción que tienen dichos grupos de su identidad y de las identidades ajenas (Bulla *et al.*, 2020)

A partir de todo lo anterior, es necesario abordar el concepto de violencia en tanto, primero, comprende el fracaso de la transformación de los conflictos y, segundo, es el motor de las reservas de energía que pueden ser utilizadas, en ocasiones, para fines constructivos, aunque también, muchas veces, para fines destructivos (Galtung, 1998). La violencia es susceptible de considerarse, en palabras de Fisher (1996), como causa, problema y consecuencia, porque, como se expondrá a continuación, las distintas dimensiones de la violencia pueden estar sujetas a la estructura social y a la cultura en sí misma. Sin embargo, en el contexto de la presente investigación se ubicará la violencia en el marco del conflicto.

Para Galtung (2003b) la violencia es un hecho grave contra las necesidades humanas básicas y contra la vida; esta rebaja el nivel real de la satisfacción de dichas necesidades básicas por debajo de su potencial. Las necesidades básicas son, primero, la necesidad de supervivencia que puede ser afectada por la mortalidad; segundo, la necesidad de bienestar que es debilitada por el sufrimiento y la falta de salud; tercero, la necesidad identitaria o de representación, interrumpidas con la alienación y, por último, la necesidad de libertad que puede ser afectada con la represión (Galtung, 2003b). Para el mismo autor, la violencia contra estas necesidades básicas dentro de los conflictos, pueden comprenderse desde tres grandes dimensiones: la directa, la estructural y la cultural.

La violencia directa es el aspecto más evidente de la violencia, el cual se manifiesta de manera física como un efecto visible del daño, de manera verbal y psicológica. Los impactos que tiene en las necesidades humanas son fáciles de percibir debido a su naturaleza. En cuanto a la necesidad de supervivencia, esta violencia se refleja en la muerte (exterminio, holocausto, genocidio). Para la necesidad de bienestar, esta se presenta en mutilaciones (muerte lenta), acoso, sanciones o miseria. Para la necesidad identitaria, la violencia se expresa, primero, en la desocialización como el alejamiento de la propia cultura, segundo, en la resocialización cuando se es integrado en otra cultura, por ejemplo, en la prohibición o imposición de lenguas y, tercero, en la ciudadanía de segunda clase, en donde un grupo sometido se ve forzado a manifestar la cultura dominante y no la propia. Finalmente, en cuanto a la necesidad de libertad, la violencia se manifiesta en forma de represión, detención y expulsión (Galtung, 2003b).

La violencia estructural, por su lado, es intrínseca a los sistemas sociales, políticos y económicos (Calderón Concha, 2009). Esta violencia es originada principalmente por la injusticia y desigualdad como consecuencia de dichos sistemas o estructuras sociales, ya sea dentro de la propia sociedad o entre sociedades. Esto quiere decir que para comprender la violencia estructural es necesario entender la relación entre estructuras violentas y cada una de las necesidades humanas. Así pues, la estructura violenta típica tiene la explotación como pieza central, lo que indica que “los de arriba” obtienen de la interacción en la estructura mucho más, en términos de necesidades, que “los de abajo”, produciéndose un intercambio desigual.

De esta manera, en la necesidad de supervivencia, esta violencia se expresa en un tipo de explotación que conduce a morir de hambre. En la necesidad de bienestar, se manifiesta en otro tipo de explotación que lleva a las personas a miseria y debilidad. Ahora bien, en las necesidades identitarias, la violencia estructural actúa desde la penetración y la segmentación. La primera se entiende como la influencia de la identidad de los dominantes sobre la identidad de los dominados (Galtung, 2003b). La segunda, como el hecho de dividir la identidad de “los de abajo” ofreciéndoles visiones parciales sobre la realidad. Por otra parte, en la necesidad de libertad, esta violencia se manifiesta a través de la marginación y la fragmentación. La primera se refiere a excluir o dejar por fuera de las decisiones a la parte considerada inferior. La segunda es entendida como mantener a “los de abajo” separados entre sí.

Como es posible darse cuenta, los impactos que tiene la violencia estructural en las necesidades humanas pueden tener un carácter invisible e indirecto. La penetración, la segmentación, marginación y fragmentación son expresiones de este tipo de violencia y son variables de la represión de la estructura o sistema social. Por esta razón, la violencia estructural es un concepto central de la presente investigación.

Finalmente, la violencia cultural se define como cualquier aspecto de la cultura, en el ámbito simbólico de la experiencia de las personas, susceptible de ser utilizado para legitimar la violencia directa o la estructural (Galtung, 2003b). Dichos aspectos de la cultura (no la

cultura en sí misma) se materializan por medio de la religión, la ideología, el lenguaje, el arte y las ciencias en sus diferentes manifestaciones y símbolos. Este tipo de violencia puede llegar a tener un carácter poco perceptible, así como la violencia estructural, por no tener las expresiones explícitas de la violencia directa.

En relación con las necesidades básicas humanas, la violencia cultural afecta la necesidad de supervivencia, cuando se considera correcto o aceptable el asesinato por la patria (Galtung, 2003b). Afecta la de bienestar cuando se normaliza un cierto conformismo en las personas o comunidades, aceptando la falta de acceso a derechos fundamentales. Con respecto a las necesidades identitarias, el daño se manifiesta en forma de alienación y etnocentrismo, es decir, cuando a una comunidad se le separa por la fuerza de su cultura y cuando por razones comunitarias o nacionalistas se agrede a otra comunidad por tener rasgos étnicos diferentes. Finalmente, ante las necesidades de libertad, esta violencia se expresa en inducir vacíos en la educación y en la información, que limitan las libertades y las capacidades de las personas. Las tres violencias pueden expresarse en un círculo vicioso, que comienza por lo estructural, se sostiene por las expresiones directas y se justifica culturalmente.

Reconciliación

Frente a la complejidad de los conflictos y de los tipos de violencias, a continuación, se presentan tres visiones sobre la transformación no violenta de conflictos desde una perspectiva de reconciliación.

Históricamente, se dice que el concepto de reconciliación toma sentido en el ámbito político de finales del siglo XX, en el cual, alrededor de 30 países cambiaron su régimen autoritario por un sistema de gobierno democrático, a lo que Huntington (1993) denomina “tercera ola de democratización”. Tomó sentido porque se evidenciaron en dichos regímenes autoritarios rupturas profundas en las relaciones de las sociedades y dentro de las mismas, a causa de la violencia. A raíz de esto, se hizo imperativo estudiar detalladamente no solo la complejidad del conflicto en sí misma, sino las dinámicas que vendrían después y cómo estas proporcionarían claves decisivas para la transformación, tanto del conflicto como de las sociedades.

Desde Galtung (1998), para afrontar los efectos visibles e invisibles de la violencia, se hace necesario recurrir a las 3R: reconstrucción, reconciliación y resolución. Para entender la necesidad de recurrir a las 3R, se dice que las sociedades o las personas de estas sociedades, en respuesta a la violencia directa, estructural y cultural, crean traumas, odio y deseo de venganza, que incluso a largo plazo pueden ser más importantes y más difíciles de curar que los daños materiales. Cabe resaltar que las 3R deben trabajarse de forma paralela para que sean efectivas.

La primera R, la reconstrucción, afronta los efectos de la violencia directa, curar las heridas abiertas con ocasión de la disputa entre las partes y reparar los daños materiales. Sin embargo, entender este concepto no solo debe limitarse a la rehabilitación o la reconstrucción material, ya que esto significaría dar por alto las otras dimensiones de la violencia que están involucradas. Los daños afectan tanto a la estructura como a la cultura y, por tanto, en esta dirección hay que actuar (Hueso García, 2000).

La segunda R, la reconciliación, pretenderá deshacerse del meta-conflicto o la violencia. Esta puede manifestarse en el diálogo, ya que “a medida que debaten sobre reconciliación, se produce una cierta reconciliación” (Galtung, 1998, pg. 100). Invitar a las partes en conflicto a debatir acerca del por qué y del qué se viene ahora, puede gestar un sentimiento de estar todos en el mismo barco. Finalmente, se dice que, la reconciliación se construye cuando las partes cooperan en la reconstrucción y en la resolución.

En cuanto a la resolución, la tercera R, esta está orientada a solventar la raíz del conflicto, el cual no encontró una solución a tiempo y escaló a la violencia. El mejor método para alcanzarla es desde la empatía para suavizar las actitudes, la no violencia para suavizar los comportamientos y la creatividad para superar las contradicciones. Si bien resulta algo muy heterogéneo, apunta a la transformación creativa del conflicto; en ese sentido, la resolución de las incompatibilidades significaría entonces, no la construcción de algo nuevo, sino la posibilidad de hacer brotar las habilidades y capacidades ya presentes en los actores y que a veces son olvidadas por el conflicto (Calderón Concha, 2009).

Una segunda visión de reconciliación rescata la propuesta de Lederach para la construcción de paz en la que se pasa de un interés profundo por la resolución de los contenidos de un conflicto, a un marco para la restauración de las relaciones entre los actores en conflicto (Bulla *et al.*, 2020). Dicho marco debe tratar los aspectos relacionales a la reconciliación como componente principal para la construcción de paz. En ese sentido, se hace evidente una necesidad de innovación, de desarrollar ideas y prácticas que vayan más allá de la negociación de asuntos e intereses (Lederach, 1998). La innovación empujará al análisis de lo subjetivo en tanto tomará en cuenta las concepciones, el miedo y el odio acumulado durante generaciones, los cuales están fuertemente arraigados en los sentimientos.

En consecuencia, es necesario examinar el sistema en su conjunto y las relaciones de las partes (Lederach, 1998). El concepto de reconciliación se fundamentará en varias nociones que permitirán su efectividad. Primero, la relación es la base del conflicto y de la solución a largo plazo. Segundo, se relaciona con el reconocer, como una dinámica de escucha que da validez a la experiencia subjetiva y a los sentimientos de cada persona; este es el primer paso para la recuperación de la persona y de la relación de las partes en conflicto. Tercero, debe formularse desde una perspectiva a largo plazo, con una proyección a futuro donde las partes se encuentren compartiendo, lo cual no solo realza la interdependencia, sino la responsabilidad y una conciencia compartida.

Finalmente, la reconciliación debe ser concebida como un lugar o un espacio social, donde se juntan personas y cosas, este lugar está caracterizado y ejercitado por cuatro pilares: La verdad, como el deseo de que se reconozca el mal que se sufrió y la validación de esas experiencias dolorosas. La misericordia, que es la necesidad de aceptar, de dejar estar y de comenzar de nuevo. La justicia, como la búsqueda de los derechos tanto individuales como colectivos y la reestructuración social, relacionada con la paz, el bienestar y la seguridad.

Una tercera visión sobre la reconciliación es la propuesta por Pablo de Greiff (2009), autor que propone que existen tres concepciones defendibles de la reconciliación: la primera, es la reconciliación como una idea reducible. La segunda, la reconciliación como coexistencia. La tercera, la reconciliación y la confianza cívica.

Primero, la reconciliación como una idea reducible quiere decir que una sociedad reconciliada será la que tome con éxito la aplicación de medidas de justicia transicional, justicia penal, el esclarecimiento de la verdad, las reparaciones y las reformas institucionales. Esto conduce a una noción de reconciliación bastante exigente pero concreta.

Segundo, la reconciliación como coexistencia, plantea condiciones que van más allá de los mínimos de la justicia. Esto quiere decir que exige la capacidad y voluntad de los individuos de asumir una actitud frente a la vida colectiva, sin buscar la venganza. Esto promueve en las víctimas la posibilidad de dejar de estar atrapadas en el pasado en el deseo de hacer daño a los que fueron sus victimarios.

Tercero, la reconciliación y la confianza cívica hacen énfasis en una expectativa compartida para lograr la reconciliación. Esto quiere decir que hay confianza en tanto hay razones para esperar cierto patrón de comportamiento, que incluyen el compromiso con las normas y valores comunes. En este sentido, la confianza descrita no es aquella que caracteriza las relaciones íntimas, sino la cívica, como una disposición entre ciudadanos que, aunque permanecen como extraños entre sí, son miembros de una misma comunidad política (De Greiff, 2009).

Esta noción resulta ser bastante importante para la presente investigación, lo cual requiere de un seguimiento más detallado. Ahora, respecto a la confianza cívica, De Greiff (2009) dice que esta debe procurar involucrar la confianza “horizontal”, entre los ciudadanos, y la “vertical”, entre los ciudadanos y las instituciones del Estado. En ese sentido, la reconciliación es la condición en la cual los ciudadanos pueden tenerse confianza y confiar en sus instituciones de nuevo o por primera vez, en un intento del Estado por fortalecerse a través de normas legítimas y efectivas.

De esta manera, a partir de las tres visiones estudiadas: Galtung, Lederach y De Greiff, se entiende la reconciliación como una medida de carácter fundamental y exigente para la construcción de paz, como un lugar o espacio social que busca transformar las causas directas, estructurales y culturales de la violencia, y como una oportunidad para la reconfiguración de las relaciones que instauren nuevas condiciones a partir de las cuales los

actores transformen el conflicto. Esto tiene que suponer medidas efectivas de participación, como el dialogo; de inclusión, como el reconocimiento; de justicia transicional, como la verdad y la reparación.

A partir de lo anterior, se hace necesario explorar tres conceptos en especial, que, resultan fundamentales en las dinámicas de reconciliación anteriormente vistas, los conceptos son: el territorio, la participación y la reparación.

Territorio, participación y reparación

Examinar las categorías de participación y reparación en función de la de territorio es una tarea primordial en esta investigación, no solo por el enfoque que se busca explicar, el territorial, sino porque resulta necesario abordar de manera integral las dinámicas de la reconciliación, vistas desde la noción que se tiene de territorio.

Primero, territorio no se entenderá desde una visión estadocéntrica, sino desde la geopolítica crítica, que escapa del tradicional sesgo de visiones nacionales, bajando la escala de observación y estudiando los fenómenos desde niveles subnacionales (Aunta y Barrera, 2016). Se resalta la importancia de los territorios “menos visibles” o sin una aparente especial relevancia en una geografía nacional.

Así, el territorio se comprende no solo como un espacio geográfico delimitado, sino como una construcción social y cultural con un eje histórico, objeto de representaciones sociales (Rajchenberg y Héau-Lambert, 2007). En este pueden producirse imaginarios colectivos a partir de representaciones estéticas, perceptivas, memorables, sentimentales (Silva, 2019). En ese sentido, la construcción social del territorio se refiere a los significados del mismo, los cuales están configurados por las relaciones de las personas dentro del lugar geográfico.

Segundo, el territorio es el conjunto de la tierra más la población, que resulta en identidad o identidades, estas se expresan por medio del sentimiento de pertenencia, del uso de la tierra y de los intercambios que se generan dentro de ella (Santos, 2000). La identidad puede plantearse como una relación recíproca, en la cual la persona pertenece al territorio, pero también dicho territorio pertenece a la persona, entendiéndolo como una manera de identificarse, lo cual se expresa desde Silveira (2008) como, “el territorio hecho y el territorio

haciéndose, con técnicas, normas y acciones” (p.3). Dicha relación recíproca puede verse afectada por distintas circunstancias. Por ejemplo, el desplazamiento, en donde “se han roto los vínculos afectivos de la población con su territorio, aspecto fundamental de cualquier ejercicio de construcción de identidad” (Aunta y Barrera, 2016, p.9).

Ahora bien, se entiende el territorio como un concepto político más que geográfico, este es testigo y es construcción de todo un entramado de dinámicas de relaciones sociales y de poder. Estas dinámicas hacen referencia a la identidad, a los intercambios materiales y espirituales, a las violencias, a las dinámicas de organización y memoria colectiva. Este tipo de relaciones en muchos casos se presentan de forma conflictiva, hasta el punto de expresarse de manera violenta entre las partes en tensión.

Con respecto a ello, la transformación de un conflicto en sus dimensiones estructural, directa y cultural, al requerir la reconciliación de las partes, exige la efectividad de medidas de participación, en tanto las partes deben entrar en relación y tratar de reconstruir las relaciones fracturadas. Por esta razón, se abordará la participación desde el capital social, el cual puede definirse como un conjunto de valores, normas, redes y organizaciones que, en una comunidad, promueven la cooperación, la confianza y la ayuda recíproca, lo cual implica el compromiso cívico, que tendrá una implicación en el desarrollo de una comunidad en específico (PNUD, 2001).

La cooperación se entiende como aquello que otorga al capital social su carácter político, ya que representa interrelaciones de individuos y organizaciones con la intención de tomar decisiones y de formar una acción colectiva, cuya finalidad es la creación o la asignación de valores como recursos públicos o privados, materiales o simbólicos, dentro de un sistema (Merchán, 2012). Por su parte, la confianza se convierte en un elemento central para la construcción del capital social, ya que, cuanto mayor es en una comunidad, mayor probabilidad de cooperación hay en ella; inversamente, la cooperación engendra sentimientos de confianza (Putman, 1993).

En cuanto a la ayuda recíproca, Merchán (2012) afirma que “la experiencia de la confianza y la cooperación generan, en medio de las prácticas sociales y políticas, normas de reciprocidad y redes de compromiso cívico, como formas concretas en que se da el capital social, en una dinámica de incremento mutuo” (p.20). Es decir, las normas de reciprocidad permiten a las comunidades la solución de problemas desde la acción, ya que estas normas implican relaciones de constante intercambio, el cual permite el interés por un beneficio común. Cuando las normas de reciprocidad se fortalecen a través de la acción colectiva y la participación ciudadana, se puede decir que hay compromiso cívico, que se entiende como una forma por la cual los ciudadanos actúan conjuntamente, cooperando de forma organizada con miras a beneficios compartidos (Merchán, 2012).

Ahora bien, lo antes mencionado recoge lo que Putman (1993) plantea como el debate sobre las condiciones sociales de la democracia, donde se constata que la sustentabilidad de cualquier modelo de desarrollo depende en gran medida de la relación entre política y vida social. Es decir, que, en las sociedades de alta complejidad y contingencia, como la de varios países latinoamericanos, de poco sirve implementar desde arriba grandes reformas de la estructura económica si no involucra la creatividad y concertación de las comunidades (Lechner, 2000).

Entonces, se puede inferir a partir de la tesis de Putman (1993) que, a mayor disposición de capital social de las personas de una comunidad, organización, etc., entonces mayor será la participación ciudadana. Sin embargo, vale la pena introducir aquí la reflexión de Lechner (2000) sobre el contraste entre personas de alto nivel socioeconómico y personas de bajo nivel socioeconómico, con respecto al capital social. “Mientras que los entrevistados del grupo socioeconómico alto disponen de un alto nivel de capital social, los encuestados del grupo socioeconómico bajo muestran grandes carencias” (p. 5). Lo que se puede deducir es que el factor de la pobreza no solo tiene que ver con las condiciones económicas, sino que está relacionada con la falta de redes sociales o capital social. Es por ello que se hace necesario el fortalecimiento de estas capacidades para la construcción de la paz y la reparación de los territorios.

Es precisamente en contextos de conflicto, donde dicha reparación ha sido decisivamente incluida por la comunidad internacional y también en Colombia, aceptando su necesidad y obligatoriedad, para atender de manera integral a las personas que han sido víctimas de violaciones manifiestas y graves a los derechos humanos (Pachón, 2014). La reparación debe atender a procesos de orden administrativo, sin embargo, debe también dar respuesta a distintos puntos fundamentales.

Estos son, primero, la restitución, la cual cuenta con mecanismos de atención médica y psicológica, servicios jurídicos y sociales, dependiendo de qué requieran las víctimas individuales, familiares o la comunidad. Segundo, la indemnización o compensación, como la forma de reparar a las víctimas por los daños materiales, los gastos incurridos, las pérdidas de ingreso y de oportunidades (Uprimny y Saffon, 2009). Cabe resaltar que la indemnización no es igual a reparación, más bien hace parte de esta. Tercero, las medidas de satisfacción, las cuales buscan reconocer públicamente el daño causado a las víctimas, donde se les dignifica por medio de conmemoraciones, homenajes, búsqueda de la verdad, se investiga y sanciona a los responsables. Cuarto, las garantías de no repetición, donde por medio de reformas constitucionales y demás medidas, se busca prevenir y evitar que las violaciones vuelvan a cometerse, se promueve el Estado de derecho, el respeto de los derechos humanos y los procesos democráticos, se garantiza el control de fuerzas armadas, de seguridad e inteligencia (Uprimny y Saffon, 2009).

La reparación es integral en tanto trabaje dichos elementos en conjunto y promueva un enfoque en el que, aparte de reparar el daño, también se busque transformar las relaciones de poder y las desigualdades por las cuales las víctimas tuvieron un daño profundo (Uprimny y Saffon, 2009). Esto, que es posible a través de la participación y el fortalecimiento de capacidades de capital social, puede cumplirse tanto para las víctimas individualmente como para los sujetos colectivos, cuyos derechos han sido vulnerados. Ahora bien, Pachón (2014) lleva el argumento mucho más allá de lo simplemente individual o colectivo. Hace referencia a un enfoque transformador de la reparación colectiva, que consiste en la generación de desarrollo en el territorio, sobre todo cuando hay falta de acceso a los derechos y libertades desde antes de los hechos victimizantes del conflicto.

Se hace relevante entender la reparación colectiva con enfoque transformador, como una oportunidad de generar desarrollo en aquellos colectivos que fueron victimizados, más allá de la restauración del estado anterior al conflicto, pensando que parte de la victimización de estos colectivos se produjo en consecuencia de la vulnerabilidad y falta del acceso al goce efectivo de derechos, la falta de libertades, y las condiciones desiguales iniciales, que afrontaban estas comunidades, organizaciones o grupos sociales en el momento de los hechos victimizantes (Pachón, 2014, pg.7).

Esto tiene como consecuencia la posibilidad de una reparación que es de carácter territorial por estar enfocada en el desarrollo, en contextos con amplias poblaciones que han sido violentados por el conflicto y en donde tiene sentido aplicar integralmente y de manera amplificadas medidas transformadoras, precisamente porque dicha violencia directa tuvo como fundamento una violencia estructural. Esta se refleja muchas veces en el abandono del Estado Nacional hacia los territorios concebidos como periféricos. Este tipo de brecha es la que necesita ser reconciliada para la construcción de la paz que, ya no es solo individual y colectiva sino de territorio en toda su complejidad.

En síntesis, se llamará *reconciliación territorial* a un proceso de largo plazo de construcción o reconstrucción de las relaciones al interior de un territorio y entre este y el Estado y sus instituciones, especialmente en zonas rurales principalmente afectadas por la violencia estructural, evidenciada en la pobreza y en la exclusión del goce de derechos. Este tipo de reconciliación demanda la participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones a través de espacios de diálogo y de planeación participativa. Esto fortalecerá la relación de confianza cívica con el Estado y la reparación transformadora de los daños.

Capítulo II. Caracterización del territorio y la comunidad surtolimense

Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)

Luego de cuatro años de negociación entre Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, ejército del pueblo (FARC-EP) y el Gobierno Nacional, en el 2016 se firma el “Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”. Este acuerdo va más allá de la entrega de más de siete mil armas, y es un compromiso adquirido de transformaciones estructurales de violencia, no solo a nivel de Gobierno sino de Estado colombiano (Agencia de Renovación del Territorio, 2018). En ese sentido, el Acuerdo busca contribuir a sentar las bases de una paz estable y duradera (Acuerdo de paz, 2016), y define esto en seis grandes puntos.

El primero, Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma Rural integral, el cual busca sentar las bases para la transformación del campo y crear condiciones de bienestar para la población rural. El segundo, La participación política: apertura democrática para construir la paz, cuyo fin es fortalecer el pluralismo y, por tanto, la representación de las diferentes visiones e intereses de la sociedad, promoviendo la participación ciudadana en asuntos públicos. El tercero, El cese de hostilidades y dejación de armas, tiene como objetivo la terminación definitiva de acciones ofensivas entre la fuerza pública y las FARC-EP, las hostilidades y la afectación a la población civil. El cuarto, La solución al problema de drogas ilícitas, tiene como compromiso brindar soluciones definitivas al problema de drogas ilícitas, en la producción y comercialización, atendiendo al esclarecimiento de la relación entre el conflicto armado y el cultivo. El quinto, Acuerdo sobre las víctimas del conflicto, el cual busca desarrollar un sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición ante las víctimas del conflicto armado. El sexto, La implementación, verificación y refrendación, para otorgar un lugar especial a la promoción y respeto de los derechos territoriales, de autoridad y jurisdicción propias de grupos étnicos y definir prioridades normativas, actos legislativos o leyes a presentar de inmediato y en el año 2017, primer año de implementación del Acuerdo.

En ese contexto, la presente investigación se centrará en el punto uno del Acuerdo, *Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma Rural integral*, ya que, si bien trabaja en conjunto con

los demás puntos, este brinda soluciones para la realización de una reforma agraria y la garantía del acceso a la tierra, como medio para la superación de las diferencias territoriales y la brecha campo-ciudad (Sánchez, 2018). Por ello, la transformación estructural del campo colombiano, el enfoque territorial y la reconciliación pasan a ser aspectos centrales.

Para articular dichos esfuerzos del Estado y de toda la sociedad para la transformación del campo colombiano, se crea la Agencia para la Renovación del Territorio (ART) por medio del Decreto 2366 de 2015, un año antes de la firma del Acuerdo. La ART tiene como misión facilitar y promover la participación de los territorios subnacionales víctimas del conflicto (veredas, municipios y departamentos). Además, incentivar los procesos de fortalecimiento de instituciones y de organizaciones, así como evaluar, hacer seguimiento y control social a los proyectos y propuestas que lidera de la mano con la sociedad. Por ello, se le delegó la coordinación, construcción y ejecución de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) del punto uno del Acuerdo.

Estos, diseñados a 15 años, son un instrumento para que la Reforma Rural Integral se realice en los territorios víctimas del conflicto armado (ART, 2018). Estos programas tienen un enfoque diferencial de comunidades étnicas, campesinas y de diferentes sectores sociales, culturales e identitarios, con el objetivo de crear condiciones de bienestar para la población rural, proteger la riqueza pluriétnica y multicultural, promover la economía campesina, impulsar el relacionamiento equitativo campo-ciudad, asegurar garantías de no repetición del conflicto y la reparación a las víctimas (Acuerdo de paz, 2016).

Los PDET se crean bajo el decreto 893 de mayo del 2017, en el cual se priorizan 170 municipios agrupados en 16 subregiones¹. Estos territorios son priorizados debido a cuatro criterios específicos: primero, los niveles de pobreza, en particular de pobreza extrema y de necesidades insatisfechas; segundo, el grado de afectación derivado del conflicto; tercero, la

¹ Las subregiones PDET son: Alto Patía y Norte del Cauca, Arauca, Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, Catatumbo, Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño, Macarena Guaviare, Montes de María, Pacífico Medio, Pacífico Y Frontera Nariñense, Putumayo, Sierra Nevada-Perijá-Zona Bananera, Sur de Bolívar, Sur de Córdoba, Sur del Tolima, Urabá Antioqueño y Chocó (ART,2018).

debilidad de la institucionalidad administrativa y de la capacidad de gestión; cuarto, la presencia de cultivos de uso ilícito y de otras economías ilegales (Acuerdo de paz, 2016).

Estos programas contienen ocho temáticas o pilares fundamentales que marcan la planeación participativa entre sociedad y Estado. Estos son: 1. El ordenamiento social de la propiedad rural y el uso del suelo. 2. Infraestructura y adecuación de tierras. 3. La salud rural. 4. La educación rural. 5. La vivienda, el agua potable y el saneamiento. 6. La reactivación económica y la producción agropecuaria. 7. El derecho a la alimentación. 8. La reconciliación, la convivencia y la paz.

Los PDET están diseñados para que el mayor número de actores sociales y políticos participen en su diseño, construcción e implementación. Entre estos actores están las entidades territoriales, las autoridades étnicas, las comunidades, las organizaciones sociales, comunales, comunitarias y el sector privado. En ese sentido, a través del Plan de Acción del PDET, como instrumento de planeación participativa, se dinamiza la política en los escenarios de discusión (ART, 2018). El proceso participativo ciudadano se llevó a cabo entre los años 2017 y 2018 en tres fases fundamentales.

La primera, la fase veredal, en donde cada uno de los 170 municipios priorizados, se dividió en núcleos veredales, cada uno de los cuales realizó por separado pre-asambleas comunitarias para realizar un esbozo de las principales problemáticas alrededor de los ocho pilares y para elegir delegadas y delegados que, en conjunto con los de los otros núcleos veredales, conformarían los grupos motores de cada municipio. Cada grupo motor se reunió en asamblea general para construir una visión de desarrollo productivo y social del municipio en sus dinámicas específicas. Después de ello, los delegados validaron esta visión con sus respectivos núcleos veredales para, al final, constituir el primer pacto del proceso, el Pacto Comunitario para la Transformación Regional (PCTR).

La segunda, la fase municipal, toma como punto de partida el Pacto Comunitario que resultó del ejercicio de la fase veredal, para construir el Pacto Municipal. En esta segunda fase, a diferencia de la primera, hubo participación del sector privado, la institucionalidad pública local y las organizaciones sociales, además de las comunidades y delegados comunitarios.

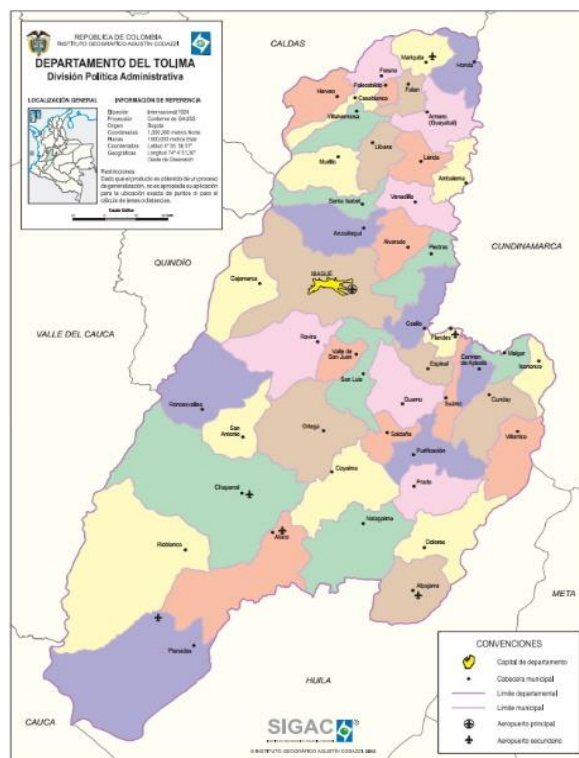
La tercera, la fase subregional, donde los delegados y delegadas de los municipios que conforman la subregión se encargaron de concertar y aprobar 16 Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR), uno para cada subregión PDET, los cuales contienen 32.808 iniciativas agrupadas dentro de los ocho pilares fundamentales anteriormente mencionados.

En ese sentido, la formulación de los PDET requirió de una amplia y efectiva participación de la ciudadanía de los territorios en los municipios y subregiones priorizadas, donde cada persona pudo hacer parte de la toma de decisión, lo cual propuso un primer paso para la transformación del campo colombiano, en tanto dio voz a quienes por mucho tiempo se les negó e intentó reconstruir relaciones quebrantadas.

Sur del Tolima

El Tolima, designado como Departamento en la constitución de 1886 y creado jurídicamente por medio de la ley 01 de 1908, cuenta con 47 municipios, está ubicado en la zona centro-sur de Colombia y colinda al norte con el departamento de Caldas, al sur con Huila, al este con Cundinamarca y al oeste con Cauca, Valle, Quindío y Risaralda (Sisbén, 2018).

Figura 1. División Política Administrativa del departamento del Tolima



Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC, 2000).

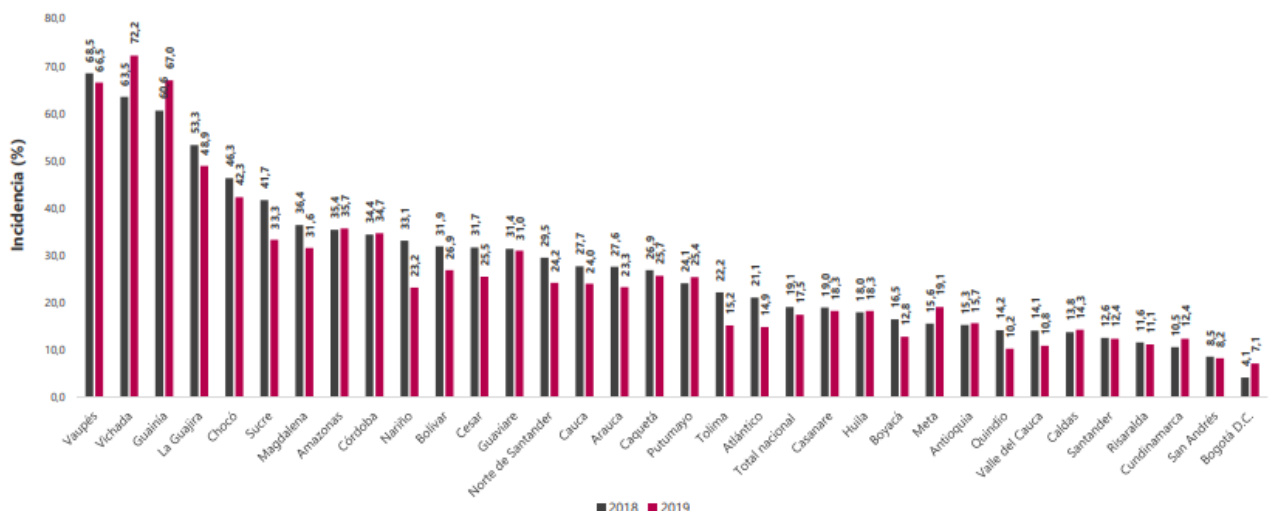
Según el triage poblacional para Tolima (2020), publicado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y demás entidades públicas, este departamento tiene una superficie de 23.012 km², la cual representa el 2,1% de la superficie terrestre total del país. Para el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2018), el Tolima cuenta con 2.330.187 habitantes, los cuales representan un 2,8% de la población total del país.

En cuanto al contexto socioeconómico, para el 2018 el Producto Interno Bruto (PIB) del Departamento del Tolima ascendió a 20,9 millones de pesos corrientes, lo cual representó el 2,1% de PIB del país (DNP *et al.*, 2020). La economía estuvo principalmente relacionada con la agricultura, la ganadería, la caza, la silvicultura, la pesca y la construcción (DNP *et al.*, 2020).

Por otro lado, la incidencia de pobreza monetaria en el 2018 para Tolima fue de un 31%, en comparación con el total nacional de 27%. En cuanto a la incidencia de pobreza monetaria extrema, se presentó que, si bien en el total nacional fue de 7,2%, para el Tolima este resultó de 9,8% (DNP *et al.*, 2020a).

Teniendo en cuenta que el índice de pobreza multidimensional (IPM) en Colombia, según el DANE (2018), se evalúa de acuerdo a cinco dimensiones: las condiciones educativas, las condiciones de la niñez y juventud, el trabajo, la salud y las condiciones de vivienda y servicios públicos, el IPM en Tolima para el año 2018 fue de 22,2, mientras para el año 2019 fue de 15,2 puntos (Figura 2).

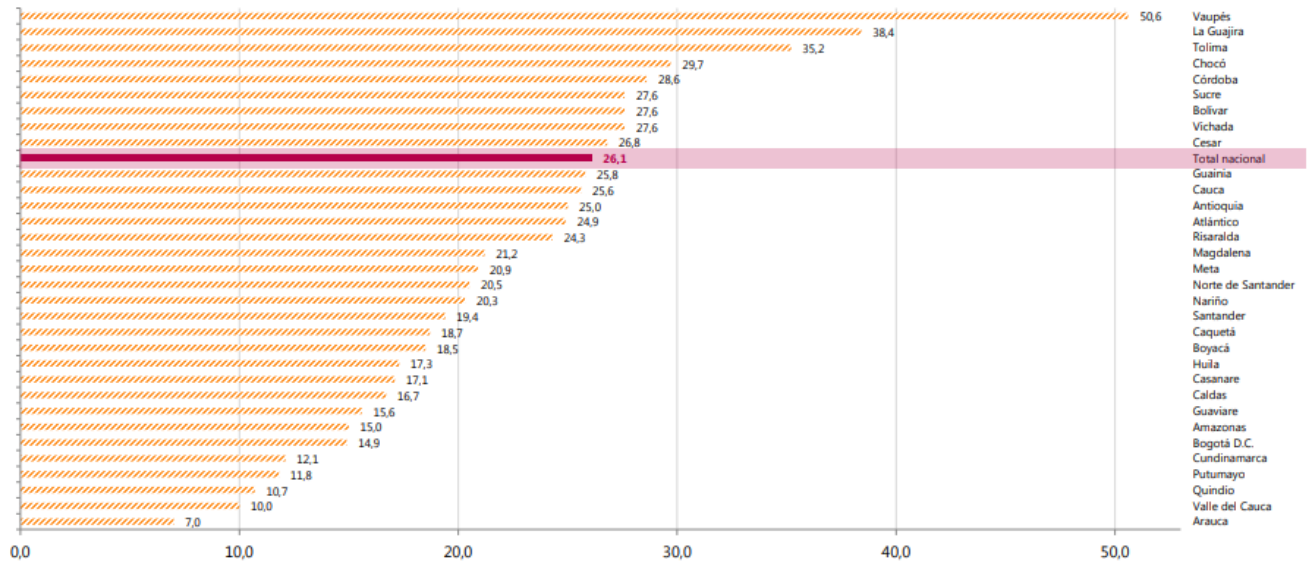
Figura 2. Índice de pobreza multidimensional por departamento 2018-2019



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2018).

Así mismo, la brecha urbano-rural en la pobreza multidimensional en Tolima fue de 35,2 puntos, siendo el tercer departamento con más puntos luego de Vaupés con 50,6 puntos y la Guajira con 38,4 puntos (Figura 3).

Figura 3. Brecha urbano – rural del IPM por departamentos y total nacional

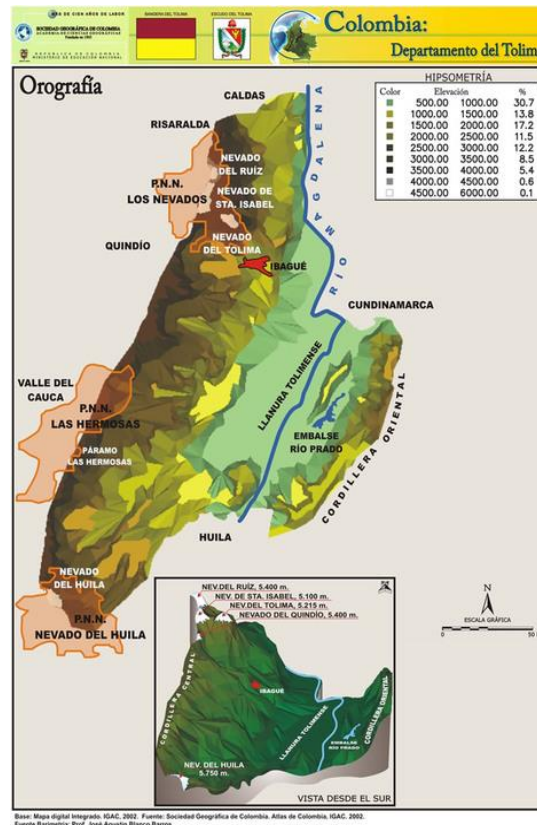


Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2018)

Por otra parte, según cifras de la Encuesta de Calidad de vida (ECV) para los años 2018-2019, la intensidad del IPM o de pobreza en 2018 para Tolima fue de 41,3% en comparación con el 41,9% del nivel nacional. Además, teniendo en cuenta el DANE (2020), a partir de la ECV y datos preliminares, el total de hogares a nivel nacional que se identifican subjetivamente como campesinos es de 34,4%, mientras en el Tolima es de 45,2%.

Ahora bien, la parte surtolimense se divide en nueve municipios y se ubica en el margen derecho de la cordillera central colombiana, donde se puede ingresar por una vía secundaria y hace parte del corredor que de los llanos orientales colombianos sale por el pacífico (Reyes, 2013).

Figura 4. Relieve departamento del Tolima, énfasis en el Sur



Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC, 2002).

La mayor actividad económica de la región es en principio la agricultura y la actividad pecuaria en menor medida. Por otro lado, está la actividad minera artesanal de oro y el cultivo de uso ilícito que, si bien ha disminuido, según la ART (2018)

se denuncia el crecimiento del narcomenudeo y del consumo de sustancias psicoactivas, especialmente entre los jóvenes, y la percepción de que ha tornado impulso de utilización de la zona como corredor para el tráfico de narcóticos hacia el pacífico y el centro del país (pg. 10).

Por otro lado, la población rural de la región se encuentra dispersa en un territorio bastante extenso y abrupto, ya que buena parte de este es montañosa y lo surcan numerosas fronteras hídricas (ART, 2018). Esto hace que, primero, la cobertura telefónica y de internet sea precaria; segundo, que el servicio de electrificación en la zona sea discontinuo y deficiente y, tercero, que el transporte sea complejo y costoso.

Respecto a los cuatro municipios PDET, Ataco, Chaparral, Planadas y Rioblanco, en la esquina sur del departamento, estos representan el 25,2% del área total del departamento y el 8,7% de su población, reúnen una extensión de 691.398 hectáreas, cuya población total es igual a 124.330 habitantes, de las cuales un 50,9% son mujeres (ART, 2018). En el diagnóstico subregional realizado por la ART (2018), se dice que el 64,2% de la población total, habita en zonas rurales y de ella, el 75% es población dispersa. Según el Índice Sintético de Condiciones de vida realizado por el DANE (2018), el 60,3% de dichos hogares rurales, padecen privaciones. En cuanto a la multiplicidad de actores sociales, según la ART (2018), el 4,1% de la población de los cuatro municipios PDET, se reconoce como indígena, especialmente Pijao y Nasa, y el 2,8% como negra, mulata o afrodescendiente.

Por otra parte, el departamento del Tolima ha sido reconocido como un territorio fuertemente golpeado por el conflicto armado. Fue justamente en el sur del Tolima donde surgen las FARC-EP en 1964, exactamente en Marquetalia, una vereda dispersa del corregimiento de Gaitana, en el municipio de Planadas. El conflicto armado ha generado una gran estigmatización del territorio y su población, al ser relacionados directamente con la guerrilla y connotados negativamente en su relación con la fuerza pública y el Estado colombiano (Almonacid, 2019).

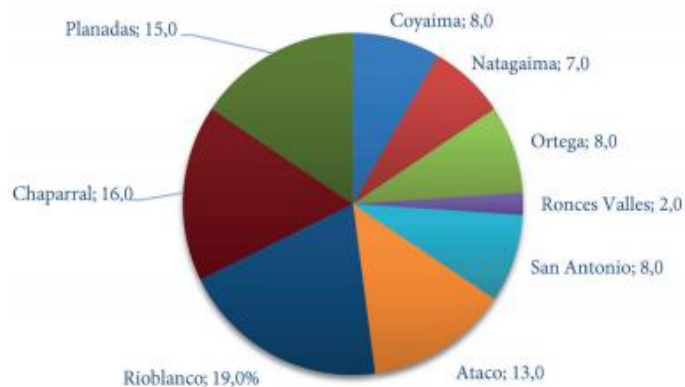
Las características topográficas ya mencionadas han influido en la dinámica del conflicto armado. La cordillera oriental es un corredor de acceso al norte del país hacia Bogotá y Cundinamarca desde la Cuchilla del Altamizal, entre Dolores y Villarrica y el páramo del Sumapaz, alrededor de los municipios de Icononzo, Cunday y Villarrica. Por su parte, a través de su estribación occidental se accede a Cundinamarca, Meta y al suroriente del país. La cordillera central conecta y permite el paso hacia los departamentos de Cauca, Huila, Valle y el Eje Cafetero (Barros y Uribe, 2019). Es por dichas condiciones geográficas, que la región sur del Tolima ha sido una zona de gran interés geoestratégico para los actores armados del conflicto.

El actor armado que controlaba esta región tenía la ventaja de tener el dominio de lo que se movilizaba hacia Huila y el suroriente de Colombia, y lo que entraba al departamento de Tolima hacia el centro del territorio colombiano (Barros y Uribe, 2019, pg. 14).

En cuanto a los actores armados, se identifican dos principales. El primero, las FARC-EP² y el segundo, los paramilitares, quienes ingresaron a la región como el Bloque Tolima, conformado por los antiguos grupos de autodefensas campesinas, y con colaboración de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM) (Barros y Uribe, 2019).

Por otro lado, según el Registro Único de Víctimas (RUV) citado por Barros y Uribe (2019), los nueve municipios que conforman la región sur del Tolima, desde 1985 hasta 2016 suman 162.247 víctimas del conflicto armado, las cuales representan el 48,8% de los hechos victimizantes a nivel departamental. Las mismas cifras arrojan que los municipios con mayores registros fueron Rioblanco con 19,2%, Chaparral con 16 %, Planadas con 15,8 % y Ataco con 13,5 %. El 65% de los hechos victimizantes del departamento ocurrieron en estos cuatro municipios.

Figura 5. Porcentaje hechos victimizantes Sur Tolima (1985-2016).



Fuente: Barros y Uribe (2019) con cifras del RUV.

Según cifras de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV, 2020), los años 2002, 2007 y 2008, han sido los más críticos para el departamento del Tolima en términos de desplazamiento por razón del conflicto armado, resultando 6.582, 6.984 y

² Hicieron presencia a través del Comando Conjunto Central Adán Izquierdo de las farc, con los Frentes 21, 25 Joselo Lozada, y las Columnas Móviles Héroe de Marquetalia, Jacobo Prías Alape y Daniel Aldana, y la Comisión de Explosivistas, todas bajo el mando y la dirección de alias Jerónimo Galeano y de alias Alfonso Cano, a excepción de comisión de explosivistas que era dirigida por alias Teófilo (Taborda & Reyes, 2008; citados en Barros y Uribe, 2019)

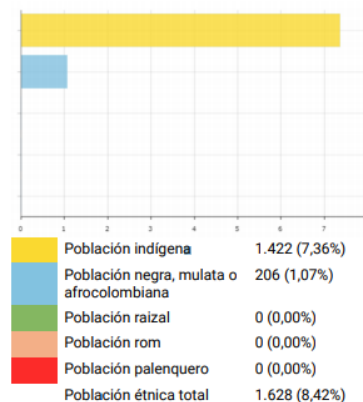
6.586 hogares desplazados respectivamente. Para el 2017, año en que inicia la implementación del Acuerdo de Paz y la desmovilización de las FARC-EP, se evidenció una disminución significativa en las cifras, con 749 hogares desplazados, posteriormente para el 2019, 227 hogares se desplazaron a causa del conflicto en el departamento (UARIV, 2020).

Es por ello que el desplazamiento en la subregión priorizada del sur del Tolima es el hecho victimizante del conflicto armado más común y con los índices más altos entre 1985 y 2019, en comparación con los demás hechos como acciones bélicas, secuestro, pérdida de bienes muebles o inmuebles, etc.

En consecuencia, las condiciones en términos de pobreza monetaria, multidimensional, de calidad de vida y de realidad rural, aparte de la fuerte victimización de los territorios por el conflicto armado, dan sentido a la priorización de los cuatro municipios que conforman la subregión PDET del sur del Tolima: Chaparral, Rioblanco, Ataco y Planadas. En ese sentido, es importante examinar cada uno de los cuatro municipios priorizados.

Primero, Ataco cuenta con una superficie de 1.122 Km², una densidad poblacional de 17,02 habitantes por Km² y un total de poblacional de 19.117 habitantes (DANE, 2018). De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) del 2018, dicha población es en su mayoría rural, siendo 14.282 habitantes, los cuales representan el 74,71% de la población del municipio. La población urbana es de 4.835 habitantes, los cuales representan el 25,29% de la población total del municipio. Este territorio cuenta con dos resguardos indígenas y se divide étnicamente de la siguiente manera.

Figura 6. Población étnica Ataco, Tolima



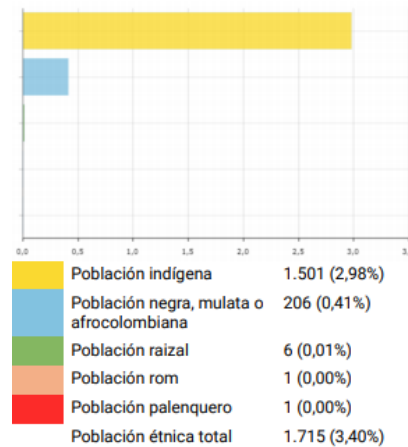
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2018).

Por otro lado, colinda al norte con Chaparral, Coyaima y Rioblanco, al oriente con Natagaima, al sur con el Huila y al occidente con el municipio de Planadas. El municipio de Ataco cuenta con autonomía político-administrativo y fiscal, posee gran diversidad de suelos, pisos térmicos y reservas hídricas que le facilitan producir y abastecer alimentos sanos, especialmente el café, el plátano, la caña panelera y el cacao, siendo uno de los principales productores de este último en la zona (Plan departamental de extensión agropecuaria, 2019).

Según cifras del DANE- CNPV (2018) la proporción de personas en miseria del municipio es de 10,05%, la proporción de la cabecera es 6,74% y la del resto del territorio es del 11,24%. En cuanto a la proporción total de personas en NBI, esta es de 34,52%, la proporción de la cabecera es del 25,35% y la del resto es del 37,81%. Por otro lado, el déficit de vivienda en Ataco es de 10,79%, en comparación con el 8,9% del Tolima y el 9,8% del país. Finalmente, el 13,34% de la población del municipio presenta déficit en servicios básicos, la proporción de la cabecera es del 5,10% y la del resto es de 16,30%. Además, este territorio se caracteriza por el mal estado de las vías, por una difusa gestión en derechos propiedad, por la carencia de vivienda digna y agua potable, por tener precarias condiciones de calidad de vida, de conectividad y por la comercialización de sustancias ilegales (ART, 2018).

El segundo municipio priorizado es Chaparral, el de mayor población, con 50.741 habitantes, los cuales representan el 38% de la población de los cuatro municipios y el que mayor área ocupa, 2.229 Km², el cual representa el 37,6% de extensión de los cuatro municipios (DANE, 2018). El 19,7% del territorio del municipio forma parte del Parque Nacional Natural de las Hermosas.

La población urbana de este municipio es de 28.976 habitantes, los cuales representan el 57,1% de la población total. Su población rural es de 21.765 habitantes, los cuales representan el 42,9% de la población. Este territorio no cuenta con resguardos indígenas, pero demuestra una cifra significativa de población étnica de 1.715 habitantes en total.

Figura 7. Población étnica Chaparral, Tolima

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2018).

Chaparral es el municipio con más proximidad a Ibagué y opera como un centro de servicios que atiende también a otros municipios aledaños (ART, 2018). Colinda al norte con los municipios de Roncesvalles, San Antonio y Ortega, al oriente con Coyaima y Ataco, al sur con Rioblanco y al occidente con el Valle del Cauca.

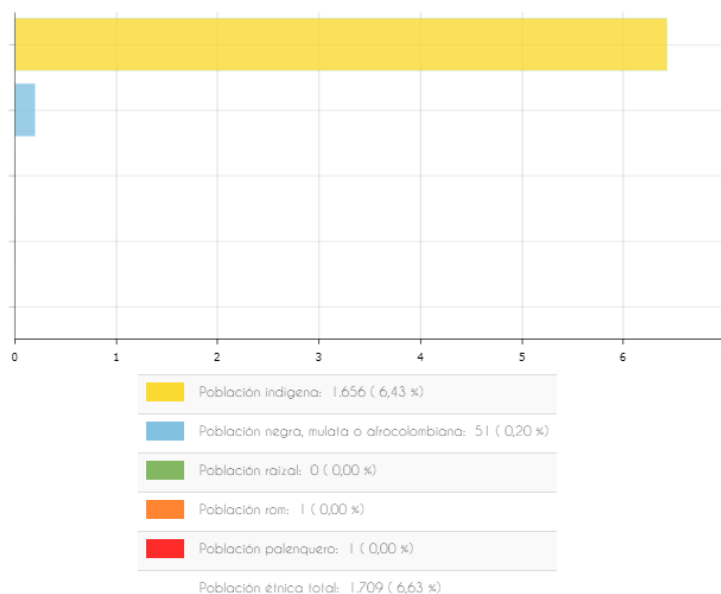
El municipio se abastece principalmente de la producción agrícola, ganadera y pecuaria y es un importante productor de café, siendo uno de los pilares principales de su economía. Ha llegado a ser llamado como un centro de desarrollo regional del sur del Tolima debido a la jerarquía de población, de servicios, al liderazgo natural y tradicional y a la posición geográfica crucial que posee (Sisben, 2018).

Según cifras del DANE- CNPV (2018) la proporción de personas en miseria del municipio es de 4,46%, la proporción de la cabecera es del 2,75% y la del resto del territorio es del 7,39%. En cuanto a la proporción total de personas en NBI, esta es del 20,96%, la proporción de la cabecera es del 14,94% y la del resto es del 31,30%. Por otro lado, el déficit de vivienda en Chaparral es de 11,4%, en comparación con el 8,9% del Tolima y el 9,8% del país. Finalmente, el 2,62% de la población del municipio presenta déficit en servicios básicos, la proporción de la cabecera es del 0,84% y la del resto es del 5,9%.

En tercer lugar, el municipio de Planadas posee una población de 25.799 habitantes, la población urbana de este municipio es de 6.821 habitantes, los cuales representan el 26,7%

de la población total del municipio. La población rural del mismo es de 18.978 habitantes, los cuales representan el 73.6% de la población (DANE, 20218). Este cuenta con un resguardo indígena y con un total de población étnica de 1.709, de los cuales 1.656 corresponde a población indígena (DANE, 2018).

Figura 8. Población étnica Planadas, Tolima



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2018).

Limita al norte con los municipios de Ataco y Rioblanco, al occidente con el departamento del Cauca y al suroriente con el departamento del Huila. Es uno de los municipios que más produce café en Colombia, donde 18.826 hectáreas son dedicadas a cultivos permanentes, de los cuales 12.961 corresponden a café (EOT, 2017), lo cual representa parte importante de su economía, aparte de la ganadería y el cultivo del frijol.

Posee el mayor porcentaje de hectáreas en Parques Nacionales Naturales, con un total de 52,83%, una parte de dicha cifra es del Parque Nacional Natural del Huila. Por otro lado, el área de páramos posee 57.967 hectáreas y 591 hectáreas corresponden a humedales (EOT, 2017).

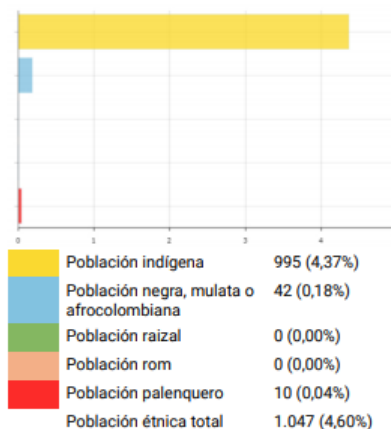
Según cifras del DANE- CNPV (2018) la proporción de personas en miseria del municipio es de 8,72%, la proporción de la cabecera es del 7,19% y la del resto del territorio es del

9,40%. En cuanto a la proporción total de personas en NBI, esta es del 30,38%, la proporción de la cabecera es del 21,32 y la del resto es del 34,41%. Por otro lado, el déficit de vivienda en Planadas es del 11,51%, en comparación con el 8,9% del Tolima y el 9,8% del país. Finalmente, el 5,56% de la población del municipio presenta déficit en servicios básicos, la proporción de la cabecera es del 0,84% y la del resto es del 12,16%.

Para la ART (2018) Planadas es uno de los municipios con menor cobertura de servicios como acueducto y alcantarillado (33,4%) y servicios relacionados con penetración de banda ancha (0,7%). Este municipio se caracteriza por la alta informalidad en la tenencia de la tierra, esto se refleja en datos del IGAC, donde el 36,4% de los predios rurales no tienen matrícula inmobiliaria registrada en el catastro (ART, 2018). Finalmente, frente a la calidad de vida, otro factor a resaltar es que el 97,5% de los hogares rurales no tienen ningún tipo de acceso a alcantarillado y el 90,5% de hogares rurales no tiene acceso a acueducto, lo cual impide un goce efectivo de las necesidades básicas (ART, 2018).

El cuarto municipio es Rioblanco, este posee una extensión de 1.136 km² y 22.617 habitantes. La población urbana es de 3.757 habitantes, los cuales representan el 16,6% de la población del municipio y la población rural es de 18.860 habitantes, los cuales representan el 83,4% de la población en total del municipio (DANE, 2018). Limita al norte con el municipio de Chaparral, por el sur con el municipio de Planadas, por el oriente con el municipio de Ataco y por el occidente con el departamento del Valle del Cauca y la mayor parte de su territorio es montañoso. Está compuesto por 10 barrios en el casco urbano, 1 corregimiento y 99 veredas en la zona rural.

Por otro lado, la población de origen étnico del municipio en resguardos indígenas es de 218 habitantes, siendo el 0,9% de la población. En cuanto a resguardos, solo hay uno, esto según información del DANE (2018) y el Ministerio de interior para el 2017. En ese sentido, la población de origen étnico se distribuye de la siguiente manera.

Figura 9. Población étnica Rioblanco, Tolima

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2018).

La económica del territorio se centra en el comercio y servicio para los habitantes, debido a la comercialización de compra y venta del café, el cacao, la caña de azúcar y el frijol, como productos principales.

Según cifras del DANE- CNPV (2018) la proporción de personas en miseria del municipio es de 10,05%, la proporción de la cabecera es del 1,51% y la del resto del territorio es del 12,07%. En cuanto a la proporción total de personas en NBI, esta es del 33,91%, la proporción de la cabecera es del 14,49% y la del resto es del 38,49%. Por otro lado, el déficit de vivienda en Rioblanco es de 11,53%, en comparación con el 8,9% del Tolima y el 9,8% del país. Finalmente, el 11,37% de la población del municipio presenta déficit en servicios básicos, la proporción de la cabecera es del 1,23% y la del resto es del 13,77%. En cuanto a la electrificación de la zona, la cobertura es de 68,7% en el municipio, sin embargo, el servicio es discontinuo y deficiente, debido a las extensas zonas montañosas que rodean el municipio de Rioblanco (ART, 2018)

PDET del Sur del Tolima

A partir de los PDET, se busca transformar las realidades de exclusión de cada uno de los territorios. En el caso del sur del Tolima, involucrar a los distintos actores de los municipios es indispensable, debido a su diversidad étnica. Esto exigió desde la planeación del PDET una participación activa y continua que involucrara la ciudadanía, el Estado y sus instituciones, apuntando a restablecer la confianza. Para ello, la metodología prevista por la

ART concertó y desarrolló lineamientos y estrategias atendiendo a las necesidades y características propias de cada uno de los territorios, a saber, Ataco, Chaparral, Planadas y Rioblanco.

Al igual que el diseño macro del proceso participativo del PDET, en el sur del Tolima este contempló una fase veredal, una municipal y una subregional. El proceso inició con una estrategia de relacionamiento territorial por parte de la ART, la cual buscó identificar y caracterizar los actores del territorio y su rol dentro de la sociedad. Las tres fases que se desarrollaron en el sur del Tolima se describen a continuación.

A nivel veredal, este proceso se adelantó en 45 núcleos veredales que agruparon a 469 veredas y 3 resguardos de los cuatro municipios, estos núcleos se agruparon de acuerdo con las características y dinámica de cada municipio, con el fin de desplegar instancias y dar garantía de mayor participación a las personas de los territorios más alejados, a los grupos étnicos entre los cuales estaban organizaciones afrodescendientes y cabildos indígenas y a organizaciones sociales. Las organizaciones sociales en compañía con la ART se encargaron de convocar a aquellas personas que querían hacer parte del proceso, a las y los líderes comunales, a los voceros de las veredas, etc. Situación que describe L. Galeano, quien acompañó la planeación del PDET sur del Tolima durante 2017-2018, desde el Programa Nacional de Educación para la Paz (Educapaz).

Las comunidades tenían que preparar tres cosas en específico para la reunión con ART y las otras organizaciones civiles. Los problemas que ellos veían en el territorio frente a cada pilar. Las oportunidades, como un mapeo de cosas del territorio que se pudieran aprovechar para llegar a la solución, y la iniciativa, como una idea de la gente para solucionar el problema (L. Galeano, comunicación telefónica, 5 de octubre de 2020).

El resultado de esta instancia fueron los Pactos Comunitarios para la Transformación Regional, los cuales fueron construidos de manera conjunta entre los habitantes de las comunidades de las veredas y grupos étnicos presentes en los cuatro municipios. Estos pactos constituyeron el insumo principal en el proceso de planeación participativa (ART,2018). También presentaron las propuestas por pilar y se dividieron entre oportunidad y problemática. Desde los municipios se expresó el descontento en cuanto a la falta de ayuda

para la producción agrícola, el pésimo estado de muchas vías terciarias y la falta de acceso a servicios como de acueducto y alcantarillado.

A nivel municipal, se adelantaron los Pactos Municipales para la Transformación Regional. En esta fase, lo trabajado en el nivel veredal se une con la discusión del nivel municipal, donde lo que se busca es una visión compartida de los actores del municipio y no la simple suma de los ejercicios realizados (ART, 2018).

En esta segunda fase hubo participación de las personas o delegados de las comunidades como otros actores fundamentales en el contexto municipal, como las organizaciones, asociaciones, institucionalidad, entre otros. Dentro de las iniciativas presentadas y priorizadas en el Pacto Municipal del Sur del Tolima, en Ataco se destaca la promoción de la política pública de mujer y enfoque de género, especialmente en las entidades territoriales más pequeñas como los núcleos veredales de los municipios. Esta iniciativa se pensó en relación en el pilar de reconciliación, convivencia y construcción de paz (ART, 2018).

Dentro de las iniciativas municipales, en términos étnicos, se destaca que Chaparral es donde más iniciativas se propusieron donde se incluyeron grupos étnicos, siendo cinco iniciativas en total. En los otros tres municipios las iniciativas oscilan entre una o dos.

El nivel subregional es la instancia donde finalizó el proceso de planeación participativa, consolidándose el Plan para la Transformación Regional (PATR). El insumo principal de esta fase fueron los Pactos Municipales, desde los cuales se definieron en conjunto iniciativas que tuviesen un impacto a nivel regional, sumándose demás iniciativas subregionales propuestas por actores de este nivel (ART, 2018).

Las propuestas nuevas a nivel regional se enmarcaron en los objetivos de la Reforma Rural Integral, El Acuerdo de Paz y el PDET. En este momento se pusieron en común las visiones del nivel municipal con las de distintos actores del territorio con el fin de consolidar, construir y aprobar el PATR.

El PATR debía reflejar la visión regional de transformación del territorio, en ese sentido, las iniciativas estuvieron encaminadas a transformar la realidad de las distintas comunidades en todos los aspectos sociales, económicos y políticos. Cabe destacar que las iniciativas, en su

mayoría están en concordancia y deben ser acompañadas por distintos organismos institucionales, entre los que se encuentran la CARTOLIMA, el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición (SIVJRNR) y el Ministerio de Ambiente.

Finalmente, las metas globales que tiene como misión gestionar los 16 PATR en Colombia, son erradicar la pobreza extrema en las zonas rurales, reducir al 50% la pobreza rural en todas sus dimensiones, formalizar los predios en el marco de los 7 millones de hectáreas a nivel país, entregar tierras desde el Fondo de Tierras en el marco de los 3 millones de hectáreas a nivel país, actualizar el catastro rural y erradicar el analfabetismo rural (ART, 2018). Estos objetivos reafirman la utilidad de los PDET en cuanto a la transformación de la brecha campo-ciudad, apuntando a los cambios estructurales de los territorios.

Capítulo III. Análisis sobre reconciliación territorial en el PDET del sur del Tolima

La construcción conceptual de *reconciliación territorial* en el marco del PDET del sur del Tolima, como un proceso largo de reconstrucción de relaciones entre las zonas rurales y el Estado, fundamentado en la participación efectiva, la confianza cívica y la reparación de los territorios, seguido de la caracterización del territorio surtolimense, permite realizar distintos análisis en la presente investigación. Estos serán presentados a continuación según las categorías que componen dicho concepto.

Un territorio complejo: entre la necesidad y el conflicto armado en el sur del Tolima

Para comenzar, los municipios priorizados del sur del Tolima evidencian un fuerte déficit en cuanto a necesidades básicas, lo cual impide el desarrollo del territorio, especialmente en términos de participación. Esto evidencia que el nivel socioeconómico de las comunidades priorizadas no solo está relacionado con las condiciones económicas sino también con las redes interpersonales. Esto lo reafirma N. Ávila, representante de la Escuela de Gobierno de la Universidad de los Andes, quien acompañó el proceso de formulación del PDET en el municipio de Rioblanco.

Si tú miras Rioblanco es un municipio que, en términos de pobreza multidimensional, en términos de necesidades básicas insatisfechas, dobla el promedio de lo que pasa en el país, o sea digamos, son municipios muy pobres [...] eso a mi modo de ver también es una dificultad para garantizar la participación de la gente. Porque pues la gente o tiene que dedicarse a trabajar para poder sobrevivir y para recoger para el diario o acudir a un proceso de participación (N. Ávila, comunicación telefónica, 19 de noviembre de 2020).

Por otro lado, gran parte de las estrategias de reducción de pobreza de los gobiernos han estado marcadas por políticas de intervención del Estado. Sin embargo, muchas de sus estrategias han sido cortoplacistas y por ello no han tenido resultados que duren en el tiempo y hagan transformaciones estructurales, lo cual está a la base de la molestia de las comunidades.

Todo lo anterior permite explicar por qué en la subregión priorizada del sur del Tolima se evidencia una gran brecha campo-ciudad, donde es cada vez más notoria la estructura

violenta típica, expresada principalmente en la desigualdad social y la baja calidad de vida. Para un funcionario que trabajó con la ART entre el 2017 y 2018 en el proceso del PDET, esta brecha se manifiesta en diferentes aspectos:

Conectividad tanto digital como ya infraestructura tanto vial como telefónica, todo es muy restringido. Entonces es una comunidad muy limitada por eso, es decir, el acceso a la información, a la supuesta cultura del desarrollo es muy limitada. Por otro lado, la oferta de salud y educación también son bastante precarias, son muy en relación con lo que se ofrece en los sectores urbanos, es muy precaria la oferta y, otro gran problema del territorio es el “vaciado” de la población joven que por la poca oportunidad que tiene de ingreso van emigrando de la zona (Funcionario, comunicación telefónica, 22 de diciembre de 2020).

Además de ello, está el factor del conflicto armado, perpetrado durante más de 50 años en el territorio, que aparte de la violencia directa expresada en toda una serie de hechos victimizantes producidos durante el conflicto, deja una fuerte estigmatización y marginación de las comunidades de manera estructural y cultural. Es por ello que los diferentes actores políticos y sociales del territorio perciben la fuerte exclusión hacia ellos y hacia las comunidades rurales, bien sea por parte de otros territorios o por parte del Estado mismo. Esta forma de violencia cultural hace que las comunidades necesiten construirse identitariamente para responder al rechazo de las demás comunidades hacia los territorios priorizados, debido a la estrecha relación con el conflicto.

La guerra produjo un marginamiento de la oferta institucional y estatal, entonces esos territorios por la guerra y el conflicto fueron quedando un poco rezagados de la oferta del desarrollo para el territorio, por un lado. Por el otro lado, también me parece que el Estado ha castigado a los territorios, fue marginando, les puso el título de zona roja y entonces limitaba la inversión como castigo, si se quiere, a esos territorios. Entonces esa es la relación que hay clara del atraso en muchos aspectos de estos territorios, fue debido a que, por un lado, el conflicto los marginó y, por el otro lado el Estado los castigó (Funcionario, comunicación telefónica, 22 de diciembre de 2020).

En ese sentido, la subregión priorizada del sur del Tolima, demuestra una profunda ruptura del tejido social del territorio, debido a dos factores fundamentales. El primero, los altos niveles de necesidades básicas insatisfechas, los cuales obstaculizan una participación

efectiva de y para la comunidad, aumentan la brecha rural-urbana y, a su vez, son producto de la estructura social colombiana, caracterizada por la desigualdad. Al respecto, las estrategias para disminuir dichos niveles, en su mayoría, no son proyectadas a futuro, lo cual demuestra poco sentido de responsabilidad y conciencia acerca de un futuro compartido, criterios clave para reconciliar a las partes. El segundo, el conflicto armado, el cual se ha encargado de complejizar las dinámicas internas y precarias de las comunidades, especialmente en zonas rurales, en el sur del Tolima. Por lo mismo, las secuelas del conflicto han producido una estigmatización hacia los territorios, como territorios de guerra. Lo anterior demuestra una realidad compleja para las comunidades priorizadas surtolimenses, realidad que denota la violencia en sus tres dimensiones: estructural, directa y cultural.

La confianza vertical: la polarización de la paz surtolimense

La subregión del sur del Tolima ha sido un territorio víctima del conflicto armado, de la estructura violenta típica de Colombia y el Estado. La falta de continuidad en las medidas para afrontar todas las dimensiones de la violencia evidenciadas en el territorio demuestra una incapacidad estatal para reparar los daños materiales e inmateriales y para reconciliar las relaciones de las partes, reconstruyendo las potencialidades de las comunidades que han sido afectadas por la violencia. Lo anterior ha gestado un sentimiento profundo de desconfianza, principalmente desde las comunidades de zonas rurales y alejadas de los centros urbanos.

Los miembros de las comunidades que hicieron parte del PDET del sur del Tolima, identifican al Estado principalmente desde las autoridades locales y la gobernación. Además de ello, consideran efectivos aquellos acercamientos que fueron o han sido reales y palpables, es decir, los que pudieron evidenciar, vivir o de los que pudieron ser beneficiarios o beneficiarias. Además, cuando organizaciones sociales apoyan a las entidades locales, las comunidades han sentido que esto fortalece la presencia estatal, porque brinda apoyo a las realidades territoriales de los municipios priorizados. Esto lo expresa Á. Calambas, profesora de la comunidad indígena Nasa en el municipio de Planadas, sobre el Programa Nacional de Educación para la Paz (Educapaz), organización social que ha trabajado desde 2016 en torno a la educación rural del territorio y apoyado además el proceso del PDET.

Educapaz es como un ente que aprovechó o está sacándole mucho provecho de entrada acá a estas comunidades que fueron prácticamente o a estos municipios que fueron los municipios más afectados en el conflicto armado. Entonces se les dio prioridad y son los que se está trabajando con ellos (Á. Calambas, comunicación telefónica, 03 de diciembre de 2020).

En el proceso participativo del PDET del sur del Tolima, el Estado, por medio de la ART, reinventó la estrategia convencional de intervenir en los territorios, acercándose a las comunidades rurales más alejadas, hecho que tomó por sorpresa a las familias de las veredas y corregimientos. Ello demuestra una intención decisiva del Estado de reconciliar desde un espacio social, donde se juntan personas, experiencias y sentimientos, para crear nuevas percepciones y una nueva experiencia compartida, el PDET. Este factor ha sido clave para el goce de una participación efectiva a nivel territorial y se evidenció en la planeación del PDET, especialmente, en la fase veredal.

Entonces fue muy interesante en un inicio mirar cómo la ART lograba llegar a ciertas veredas, sobre todo las veredas que estaban mucho más lejos, digamos del centro poblado para poder generar otro tipo de dinámicas, porque pues eran veredas a las que básicamente la institucionalidad nunca llegó. Eran veredas, donde digamos, en este caso, FARC siempre tuvo un proceso de control social, de participación política, de organizaciones comunitarias, donde pues, las comunidades siempre tuvieron como un imaginario de cómo es que se debería construir como esos contratos sociales a nivel micro. [...] Entonces el PDET fue interesante en ese sentido de que la institucionalidad le dio como la cara a las comunidades y eso nunca había pasado (N. Ávila, comunicación telefónica, 19 de noviembre de 2020)

Sin embargo, el proceso de participación no ha revitalizado del todo la confianza de las comunidades priorizadas del sur del Tolima debido a dinámicas electorales e ideológicas de los municipios, las cuales históricamente presentan resultados electorales polarizados hacia la fracción más conservadora y vinculada al uribismo, de acuerdo con lo que afirma L. Galeano, representante de Educapaz en el proceso de formulación del PDET en el sur del Tolima.

Me acuerdo de que había mucha desconfianza, tienes que tener presente o bueno no era un elemento menor que el sur del Tolima, cuando tú coges y haces el ejercicio por capas de revisar los resultados electorales 2014, 2016 y 2018; sur del Tolima y casi que el Tolima

completamente votó por la facción más conservadora y, más vinculada al Uribismo. Entonces con esos elementos de fondo [...] ya se generaban algunas prevenciones en algunas comunidades específicamente (L. Galeano, comunicación telefónica, 05 de octubre de 2020).

Lo anterior también pudo evidenciarse con el hecho de que ganara el No en el plebiscito por la paz en toda la región surtolimense.

Digamos que a mí algo que me llamo mucho la atención cuando llegue allá, fue que allá perdió el plebiscito, allá gano el no como sucedió en todo el sur del Tolima. Entonces era muy interesante pensar cómo el PDET que básicamente era un proceso de participación que apuntaba a la reconstrucción del tejido social, pues se fuera a llevar a cabo en un municipio donde la gente vota para que los Acuerdos de Paz pues no se implementen (N. Ávila, comunicación telefónica, 19 de noviembre de 2020).

En ese sentido, se puede afirmar que, primero, la subregión priorizada del sur del Tolima ha tenido profundos quiebres en cuanto a la confianza cívica, especialmente la vertical, entre los ciudadanos y el Estado. Segundo, han existido una serie de medidas que logran revitalizar dicha confianza, sin embargo, no en su totalidad. Un ejemplo de ello es el PDET del sur del Tolima que, si bien le ha apostado a la reconstrucción, reconciliación y resolución de las relaciones quebrantadas entre el Estado y la sociedad civil, aún sigue este siendo obstaculizado por grupos que ideológicamente son opositores al Acuerdo de paz y sus implicaciones.

El capital social para la participación de las comunidades surtolimenses: una experiencia positiva con discontinuidades

Las razones que unen a las comunidades priorizadas del sur del Tolima están situadas especialmente en las experiencias compartidas. Una de ellas, el conflicto armado que, si bien ha representado una crisis constante, variando de intensidad, también evidencia hoy día una oportunidad. A partir de diferentes formas organizativas y de la creación de organizaciones sociales, han surgido oportunidades de potenciación de la vida en las esferas sociales, políticas y económicas. Un ejemplo de ello es el rol de las mujeres surtolimenses, las cuales han trazado toda una visión territorial y productiva a raíz del conflicto armado, donde por

medio de relaciones de reciprocidad con el territorio, han incrementado tanto el sentido de identidad y pertenencia, como el ejercicio productivo del mismo.

La guerra dejó muchas mujeres cabeza de familia que les tocó asumir la estructura productiva de su finca y, entonces terminaron siendo líderes en los procesos políticos del territorio. Entonces alrededor de la producción y de la política de organizaciones fuertes de carácter, incluso regional, que persisten de alguna manera, a pesar de que ya pasaron los motivos de la organización que eran, un poco, la resistencia a la violencia (Funcionario, comunicación telefónica, 22 de diciembre de 2020).

Del mismo modo, el tema medioambiental de la región es una razón que une a las comunidades para organizarse, esto debido a las características geográficas y topográficas ricas del territorio.

Bueno yo he visto que el tema ambiental es un tema o una preocupación clave en las comunidades del sur del Tolima. Porque bueno en el sur del Tolima tiene dos páramos, es una despensa hídrica impresionante y, pienso que esa preocupación es como un elemento crucial para que la gente realmente se plantee un proyecto mancomunado (N. Ávila, comunicación telefónica, 19 de noviembre de 2020).

Por otro lado, el principal factor divisor de las comunidades surtolimenses se centra en la esfera política, donde por medio de coaliciones políticas y electorales, se evidencia una fuerte fragmentación en el territorio. Este punto, si bien se hace presente en todos los ámbitos sociales y cotidianos, hace especial énfasis en periodos electorales, donde entran a jugar las dependencias laborales y salariales de las comunidades, principalmente las rurales.

Por medio de la planeación participativa del PDET del sur del Tolima, los actores involucrados concuerdan con que se ha cumplido todo un proceso de alistamiento que incentivó a la gente a participar, por medio de los ejercicios de organización interna de las comunidades, apostándole al cierre de brechas y a los motivos divisores de las mismas. En esencia, los ejercicios de cooperación, de reconstrucción de confianza y de ayuda recíproca, se han hecho evidentes desde y para las comunidades.

Como los docentes y la comunidad [indígena Nasa]. somos líderes debemos ayudar a liderar lo de las comunidades, entonces ellos nos enviaron a nosotros tres docentes y la otra comunidad, los otros integrantes de la comunidad participaron y estuvieron muy activos

porque prácticamente vieron que eso les iba a traer una garantía para el resguardo. Entonces ellos estuvieron participando muy activamente (Á. Calambas, comunicación telefónica, 03 de diciembre de 2020).

La estrategia de formulación del PDET en esta subregión, enfatizó en fortalecerse a través de la acción colectiva y la participación ciudadana, donde por medio de las tres fases: veredal, municipal y regional, e incluso, por medio de un acercamiento previo de la ART a las comunidades, se llegó a un compromiso cívico, en el cual las comunidades actuaron en conjunto con miras a beneficios comunes, resultando un alto nivel de capital social.

La ART terminaba por convencerles de alguna manera, en que era un ejercicio del que se debía participar y uno como mediador también trataba, digamos de matizar el discurso de la ART también muy orientado a garantizar la participación de la gente [...] más bien uno como organización y como persona en la socialización del deber y del mandato que tenía el Acuerdo (L. Galeano, comunicación telefónica, 05 de octubre de 2020).

Por otro lado, un punto en el que los actores del proceso concuerdan, es que conforme fue avanzando la planeación, se fue evidenciando una discontinuidad en la participación ciudadana, especialmente en la fase regional, donde se percibió que hubo una participación asimétrica, con énfasis en la institucionalidad.

Me parece un poco problemático en la experiencia del PDET, que en la medida en que se iba avanzando en el proceso, sobre todo en la fase municipal y subregional, además de los actores comunitarios también comenzaron a intervenir actores institucionales. Entonces eso *per se* no es malo, porque pues el territorio somos todos y todas. El tema es cuando se dan asimetrías de poder en los procesos de participación. Entonces, por ejemplo, qué hace un campesino o una campesina que en un diálogo o en un proceso PDET dice: “no queremos minería, no queremos hidroeléctricas”, cuando tenemos del otro lado el representante de ambiente, el representante de la corporación autónoma regional, el representante del ministerio de minas y dice: “¿uy cómo así que ustedes no quieren minas?, nosotros no nos podemos comprometer con esto” (N. Ávila, comunicación telefónica, 19 de noviembre de 2020).

En ese orden de ideas, primero, los territorios priorizados surtolimenses han tenido la capacidad de organizarse internamente por sí mismos, por medio de la cooperación y la

reciprocidad, incluso a pesar del conflicto y de estar fraccionados políticamente. Segundo, la planeación del PDET en la subregión apostó decisivamente a fortalecer las dinámicas del capital social en las comunidades, por medio de una participación ciudadana efectiva, en la cual cada una de las personas pudo poner sus puntos sobre la mesa, incluso desde los corregimientos o veredas más alejados al centro urbano. A pesar de ello, sigue habiendo percepciones negativas sobre la intervención estatal en el proceso, la cual predominó entre la segunda y tercera fase, así como también por los retrasos de la implementación del PDET formulado, con la llegada del nuevo gobierno en agosto del 2018.

Qué otra cosa fue compleja para terminar la formulación: el cambio de gobierno. Los PDET subregionales no se terminaron de firmar sino hasta el cambio de gobierno, cuando se trató de ponerle el acelerador a unos cuantos en donde el del Sur del Tolima se pensaba iba a ser uno de esos y, no resultó. Digamos, se firmó después de la llegada del Gobierno Duque ya con nuevo equipo en la ART nacional, etc. Esos son temas más coyunturales (L. Galeano, comunicación telefónica, 05 de octubre de 2020).

La búsqueda de la reparación del territorio y la cultura política tradicional colombiana

Los representantes de las comunidades que hicieron parte de la planeación del PDET del sur del Tolima, tienen diferentes puntos de vista acerca de la intención reparadora del proceso. Por un lado, este ha apuntado decisivamente a transformar la realidad de los municipios priorizados de diferentes maneras, todas enmarcadas bajo la premisa de reparar el daño ocasionado, pero también de cambiar las relaciones de poder y la estructura social.

Bueno, el hecho de que los municipios PDET sean municipios priorizados, automáticamente implica que los esfuerzos del gobierno para gastar dinero estén orientados a esos municipios. Digamos que eso de entrada pues implica que esa marginalidad y ese rezago [...] Entonces digamos, uno ve por ejemplo que hay municipios PDET, donde en este momento ya hay oficinas de la Agencia Nacional de Tierras para adelantar procesos de titulación, de adjudicación, de formalización. Por ejemplo, que en este momento estemos discutiendo planes de intervención para el mejoramiento de vías terciarias, pues eso automáticamente también pues reduce brechas desde el punto de vista de la pobreza (N. Ávila, comunicación telefónica, 19 de noviembre de 2020).

Esta reparación transformadora se manifiesta en la planeación desde los territorios priorizados, promoviendo no solo el capital social para la participación, sino también el desarrollo individual y colectivo de los territorios en todas las esferas sociales.

Lo hablo por mi resguardo, acá ya empezaron con unos proyectos agrícolas, con un proyecto de café que ya está prácticamente en proceso. Pues como le digo hablo por mi resguardo, no sé en las otras comunidades [...] ya se le está dando luces con el proyecto de café que están implementando acá, ya está en proceso entonces pues es algo positivo (Á. Calambas, comunicación telefónica, 03 de diciembre de 2020).

Sin embargo, la apuesta por reparar integralmente a los territorios también se ha percibido interferida por las distintas dinámicas centralistas y clientelares ceñidas a las sociedades surtolimenses y la estructura social en Colombia. Esto permea los esfuerzos por manejar transparentemente los recursos públicos y los fondos del Acuerdo de Paz destinados a los PDET.

Lo que está intentando el PDET en este momento es tratar de acompañar un proceso de gestión al máximo con las instituciones para que enfoquen los recursos hacia esos territorios [...] Aunque te digo que las instituciones de todas maneras son manejadas por grupos de poder, por estructuras políticas que hacen de los recursos públicos un botín que al final tiene que redundar en votos (Funcionario, comunicación telefónica, 22 de diciembre de 2020).

Del mismo modo, esto evidencia que, en los procesos de formulación en los diferentes municipios, la cultura política de inversión pública y el manejo de los recursos públicos tradicional, interfiere significativamente el desarrollo del PDET.

Hay también una cantidad de actores que hacen que el asunto no sea tan beneficioso para el país y que esa plata esté embolada. Igual, lo que pasa es que son muchas cosas porque nunca hubo cifras completas y la gente especuló mucho y la plata llegaba de muchas maneras [...] Entonces si se estimó en algún momento un especulador dijo, para Colombia van a entrar tantos millones para el postconflicto, eso llega de muchas maneras, entonces llegan de programas de cooperación, no llegan directamente a la gente. Llegan para fortalecimiento de capacidades y otras cosas, entonces es una mezcla de muchas vainas, el caso es que no hay claridad y la gente está aburrída porque nada ha cambiado (L. Galeano, comunicación telefónica, 05 de octubre de 2020).

En síntesis, se demuestran rasgos de acción reparadora y transformadora en el proceso de planeación del PDET del sur del Tolima, en tanto se enfoca en el desarrollo del territorio, expresado en los ocho pilares del PDET, que en conjunto atienden a medidas de restitución, compensación, satisfacción y la búsqueda de la no repetición. Sin embargo, por otro lado, este proceso reparador que se evidencia en la formulación del PDET, es obstaculizado por las dinámicas tradicionales de redes clientelistas y corruptas de las diferentes entidades locales de los municipios priorizados.

CONCLUSIONES

A partir del desarrollo de la presente investigación, en donde se pudieron evidenciar tres momentos fundamentales: el marco conceptual, la caracterización del caso y el análisis, se ofrecen las siguientes conclusiones.

En primer lugar, entender el territorio como un concepto más político que geográfico, donde se rescatan los niveles subnacionales y las dinámicas identitarias, materiales y organizacionales, facilitó el estudio de los cuatro municipios priorizados desde una óptica más integral y completa. Además de ello, puso en clave los elementos principales de la reconciliación para ser reflexionada desde la realidad de las comunidades surtolimenses, brindando un análisis pensado desde y para el territorio.

A partir de dicha realidad, es necesario pensar el conflicto en la subregión priorizada desde la dimensión crisis-oportunidad, en donde se busca transformar favorablemente el conflicto. Ello no implica una solución definitiva del conflicto sino el aprovechamiento del mismo para la construcción de la paz a través de compromisos a largo plazo que involucran a toda la sociedad. En ese sentido, la reconciliación territorial percibe el conflicto prolongado como un sistema y centra su atención en las relaciones dentro de dicho sistema.

El PDET es una apuesta por procesos de reconciliación después de un largo periodo de conflicto armado, pero desde una dimensión territorial, no simplemente individual o comunitaria. La construcción del concepto de reconciliación territorial se compone de cuatro

categorías fundamentales: la violencia estructural, la confianza cívica entre territorios-Estado, el capital social para la participación y la reparación transformadora.

Entender la violencia estructural desde la penetración, segmentación, marginación y fragmentación de las necesidades básicas humanas, articulada con la violencia directa y cultural, evidentes en la caracterización del caso, demuestra una gran ruptura del tejido social del territorio priorizado. Esto, profundizado por la exclusión desde la institucionalidad del país.

Lograr la confianza cívica, especialmente la vertical, Estado-territorio, requiere de esfuerzos sinceros del Estado para que los surtolimenses confíen en sus instituciones de nuevo o por primera vez. La confianza vertical es el primer paso que tiene que dar el territorio para lograr un proceso de reconciliación, sin embargo, este paso debe ser y mantenerse estimulado por el Estado. En los territorios priorizados dicha confianza ha tendido a fortalecerse desde la formulación del PDET, sin embargo, sigue habiendo percepciones de desconfianza basadas en las dinámicas de la relación Estado-territorio rural, por vías de los clientelismos y las luchas por botines económicos.

El ejercicio de reconciliar requiere de la efectividad en las medidas de participación en tanto las partes se reúnen y tratan de reconstruir las relaciones fracturadas por el conflicto. Esto permite entender por qué el capital social, reforzado por el compromiso cívico, debe ser contenido central dentro de una participación efectiva. La formulación del PDET en la subregión priorizada del sur del Tolima, impulsó dichos puntos a partir de todo un proceso participativo dividido en tres fases, evidenciando una intención por involucrar y ejercitar la participación plena desde las comunidades más alejadas. Sin embargo, este proceso se ha visto afectado por el excesivo direccionamiento de las instituciones y por la discontinuidad de la participación ciudadana después del cambio de gobierno.

Sin reparación, no hay reconciliación. Entender la reparación desde un enfoque transformador, facilita reflexionar sobre el proceso participativo del PDET en el sur del Tolima, como un ejercicio que ha contribuido a la acción reparadora transformadora, en tanto busca cambiar las relaciones de poder tradicionales, disminuir la violencia estructural y

generar desarrollo en el territorio, no obstante, esto se abre paso en medio de la cultura política oportunista de las clases dirigentes.

Finalmente, entender la reconciliación territorial como un proceso de largo plazo de construcción de las relaciones al interior de los territorios priorizados del sur del Tolima y de estos con el Estado, especialmente en las zonas rurales, permite afirmar que este tipo de reconciliación demanda la participación efectiva y el fortalecimiento del capital social, a través de espacios de diálogo y de planeación participativa. Esto podría fortalecer la confianza cívica con el Estado y la reparación transformadora del daño que ha dejado la violencia estructural.

La presente investigación puede estimular a futuro otras investigaciones y debates acerca de las etapas posteriores a la formulación del PDET, dado que se desarrollará hasta 2032, preguntándose, por ejemplo, ¿Cómo se ha manejado el proceso participativo del PDET en la implementación? y ¿Cómo se evidencia la reparación dentro del proceso completo de reconciliación territorial?

Bibliografía

- Agencia de Renovación del Territorio [ART]. (2018). *Plan de Acción para la Transformación Regional [PATR] Subregión Sur del Tolima*. Presidencia de la República. Recuperado de <https://www.renovacionterritorio.gov.co/descargar.php?idFile=23332>.
- Almonacid, M. (2019). *La perpetuación de las prácticas centro periferia en las dinámicas locales en Colombia: un estudio de caso de los PDET en el sur del Tolima* (Trabajo de grado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Aunta, A y Barrera, V. (2016). *Conflictividades y agendas territoriales*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular/Red Nacional de Programas Regionales de Desarrollo y Paz. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/cinep/20160929111556/Conflictividades_y_agendas_territoriales.pdf
- Barros, N y Uribe, J. (2019). *La retaguardia en disputa. Monográfico del conflicto en la Provincia Sur del Tolima*. Ibagué, Colombia: Ediciones Unibagué.
- Bulla, D., Henao, L., y Merchán, J.C. (2020). Paradigma de transformación no violenta de conflictos sociales del Cinep/ppp: no violencia, educación popular e infraestructuras comunitarias. En Guerrero, L.G. (Ed.). *Transformación no violenta de conflictos sociales en Colombia. Claves de lectura, paradigma de acción y retos estratégicos del Cinep/PPP* (pp.53-78). Bogotá D.C, Colombia: Centro de Investigación y Educación Popular/ Programa por la paz (Cinep/PPP).
- Calderón Concha, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista de Paz y Conflictos*, (2),60-81. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2050/205016389005>.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2018). Censo nacional de población y vivienda (CNPV).
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2020). Censo nacional de población y vivienda (CNPV). Identificación subjetiva de la población campesina.
- De Greiff, P. (17 de octubre de 2009). El carácter exigente de la reconciliación: víctimas y resistencias. *Verdad Abierta*. Recuperado de: <https://verdadabierta.com/el-caracter-exigente-de-la-reconciliacion-1/>
- Departamento Nacional de Planeación [DNP]. *et al.* (2020). Triage Poblacional departamento del Tolima.
- Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2018). Sistema de Estadísticas Territoriales (TERRIDATA).

- Esquema de Ordenamiento Territorial (2017). Plan de desarrollo el Tolima se nos une. Recuperado de <https://regioncentralrape.gov.co/wp-content/uploads/2020/05/Ordenanza-Plan-de-desarrollo-version-8.pdf>
- Fisher, R., Kopleman, E., y Kupfer, A. (1996). *Más allá de Maquiavelo: Herramientas para afrontar conflictos*. Barcelona: Granica, S.A.
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución: afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. España, Bilbao: Gernika Gogoratuz.
- Galtung, J. (2003a). *Paz por medios pacíficos: Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. España: Bilbao: Gernika Gogoratuz.
- Galtung, J. (2003b). *Violencia Cultural*. España: Gernika Gogoratuz.
- Galtung, J. (2006). *La trasformazione dei conflitti con mezzi pacifici : Il Metodo Transcend*. Torino:Centro Studi Sereno Regis.
- Gobierno de Colombia (2016, 12 de noviembre). *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*.
- Hueso, V. (2000). Johan Galtung. La transformación de los conflictos por medios pacíficos. *Cuadernos de estrategia*, 111, 125-159.
- Huntington Samuel P. The clash of civilizations and remarking of world order (1993). Ediciones Paidós en Barcelona Lechner, N. (2000). Nuevas ciudadanías. *Revista de Estudios Sociales*
- Lederach, J. P. (1992). *Enredos, pleitos y problemas. Una guía práctica para ayudar a resolver conflictos*. Guatemala: Ediciones Clara-Semilla, Comité Central Menonita.
- Lederach, J. P. (1997). *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas*. España: Bilbao: Gernika Gogoratuz.
- Lederach, J. P. (2003). *The Little Book of Conflict Transformation*. New York: Good Books.
- Merchán, J.C. (2012). *Capital social y participación en el municipio de Bolívar, Santander: exploración sobre confianza y cooperación* (tesis de maestría). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá D.C, Colombia.
- Ministerio de Agricultura de Colombia (2019). Plan departamental de extensión agropecuaria. Tolima Competitiva Productiva e Innovadora.

- Pachón, J. F. (2014). *Reparación y desarrollo en Colombia: un análisis del enfoque transformador en la reparación colectiva* (tesis de maestría). Universidad de la Salle, Bogotá, D.C.
- Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo [PNUD]. (2001). *Informe sobre desarrollo humano 2001. Evaluación de los avances del desarrollo humano y de los retos de los cambios después de una década*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Putnam, R., Leonardi, R., y Raffaella Y. N. (1993). *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton University Press, Princeton.
- Rajchenberg, S., y Héau-Lambert, C. (2007). La frontera en la comunidad imaginada del siglo XIX. *Frontera Norte*, 19(38), 37-62.
- Reyes, J. (2013). La zona de consolidación del sur del Tolima. Limitaciones para el desarrollo, oportunidades y potencialidades. *Temas y reflexiones*, 2, 104-130.
- Sánchez, N. (2018). *Estudio de caso de reconciliación territorial: Programa de Desarrollo para la paz de Magdalena Centro. Recomendaciones para una política pública de reconciliación en Colombia* (tesis de maestría). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá D.C, Colombia.
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio: técnica y tiempo, razón y emoción*. Barcelona, España: Editorial Ariel, S.A.
- Silva, A. (2019). Territorios y lugares imaginados. *TOPOFILIA, Revista Científica de Arquitectura, Urbanismo y Territorios*, (18), 1-19. Recuperado de <http://69.164.202.149/topofilia/index.php/topofilia/article/view/50>
- Silveira, M, L. (2008). Globalización y territorio usado: imperativos y solidaridades. *Cuadernos del Cendes*, 25(69),2-19.
- Sisbén (2018). Estadísticas SISBEN vigencia 2018. Gobernación del Tolima.
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas [UARIV] (2020). Reportes Red Nacional de Información según ubicación de la víctima.
- Uprimny, R., y Saffon, M. (2009). Reparaciones transformadoras, justicia distributiva y profundización democrática. En Díaz, C., Sánchez, C., y Uprimny, R. (Ed.), *Reparar en Colombia: los dilemas en contextos de conflicto, pobreza y exclusión* (p.31). Bogotá, Colombia. Centro Internacional para la Justicia Transicional (ICTJ) y Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad (DeJusticia).

Anexo 1: Formato entrevista exploratoria

- ¿Cómo se dio su acercamiento (el de Luis Enrique) al territorio del Sur del Tolima, por qué?
- ¿Qué pasó cuando las familias campesinas empiezan a reunirse con la ART en 2017 para el proceso del PDET?
- ¿Cómo fue la coordinación de las personas junto con la ART en la planeación del PDET? ¿Cuáles fueron los pasos y cuánto demoró esto?
- ¿Los campesinos tenían expectativas con el proceso que se iniciaría? qué expectativas tenían si sí habían?
- ¿Había confianza en ese proceso por parte de la población civil?
- ¿Cómo fue la participación de las personas en el proceso de planeación, fue fácil o difícil, fue activa, de qué manera?
- ¿Cómo se relacionaron los excombatientes de la zona de reincorporación en dicho proceso?
- ¿Teniendo en cuenta estas experiencias, que implica decir que los programas tienen un “enfoque territorial”?
- ¿Qué obstáculos y retos fueron surgiendo alrededor de la iniciación y la planeación del PDET?
- ¿Después de la Planeación del PDET qué ha ocurrido desde entonces según su criterio y conocimiento?
- Algo positivo y algo negativo en general que usted destaque del proceso

Anexo 2. Formato entrevista semi-estructurada por categorías

Apertura

1. ¿Recuerda los meses en que participó del proceso participativo del PDET (fase veredas, fase municipal y fase regional)? ¿Qué le llamó especialmente la atención de poder estar en ese proceso, qué le gustó, qué le pareció interesante?

Categoría Violencia estructural, pobreza, exclusión de derechos en zonas rurales

2. Para usted ¿cuáles serían los principales problemas en cuanto a la calidad de vida de las comunidades rurales del Sur del Tolima?
3. ¿De qué manera el conflicto armado se relacionaba con esos problemas de la calidad de vida en el sur del Tolima?

Categoría confianza cívica entre territorios y Estado

4. ¿De qué manera el Estado ha hecho presencia en los municipios del sur del Tolima para atender los problemas de calidad de vida?
5. En el proceso participativo del PDET que usted recuerda ¿de qué forma trabajaron juntos las y los líderes de las comunidades con las personas de la ART para construir las propuestas? ¿Qué le pareció positivo y qué le pareció negativo de este trabajo conjunto?
6. ¿Cómo cree usted que se va a desarrollar en adelante el proceso del PDET (el cual está pensado para 12 años)?

Categoría participación ciudadana, capital social y planeación participativa

7. Para usted ¿Qué cosas unen a las personas del sur del Tolima? ¿Qué los divide? ¿qué les anima a organizarse frente a un problema?
8. ¿Cómo has visto que las personas o comunidades resuelven sus conflictos en el Sur del Tolima, especialmente en zonas rurales (conflictos entre personas o comunidades)?
9. ¿Cómo participaron las y los representantes de las comunidades en el PDET entre 2017 y 2018 (fase veredas, fase municipal y fase regional)? ¿Qué elementos positivos y negativos usted resaltaría?

Categoría reparación transformadora de los territorios

10. Según lo que usted conoce ¿A través de qué formas el PDET intenta mejorar la situación de necesidades de los municipios del sur del Tolima?
11. Luego del proceso de participación del PDET ¿en qué ha avanzado la implementación (que usted sepa) y que falta que tenga que venir hacia adelante?

Anexo 3. Experiencia PDET

María Fernanda: MF

Entrevistado: E

- **L. Galeano, quien acompañó la planeación del PDET sur del Tolima durante 2017-2018, desde el Programa Nacional de Educación para la Paz (Educapaz)**

MF: ¿Cómo se dio tu acercamiento al territorio del sur del Tolima y por qué?

E: Particularmente yo soy tolimense, soy politólogo, tengo ascendencia de familia del sur del Tolima. Mi abuelo y familia materna es del sur de Tolima, pero hace muchos años salieron de allá. No hay necesariamente un arraigo, pero si hay un significado para mi sobretodo que me acerque a estas ciencias de encontrar y, que sinceramente los temas del conflicto armado me han llamado siempre la atención, entonces por ahí digamos en lo más personal. Pues claramente también por mi formación profesional. Como te contaba soy politólogo y, digamos que los estudios de conflicto y construcción de paz han sido de mi interés desde siempre, entonces claramente conocer la historia de la configuración territorial en el sur de Tolima pues hizo parte de mi formación y de mi interés. Y ya una vez todo esto, cuando entre al CINEP en un programa que se llama “Educa Paz” que es una alianza de siete organizaciones de la sociedad civil, pues arrancamos trabajo en el Sur de Tolima. Entonces, pues bueno, arrancamos allí, yo tenía una vinculación digamos desde el CINEP en este proyecto dirigida digamos, y ahí te voy respondiendo más bien el cómo, es a la formulación de política pública local propiamente en educación, a través de unos escenarios de articulación de actores, que son las mesas de acción municipal en los cuatro municipios más al sur del Tolima que son; Ataco, Chaparral, Planadas y Rio Blanco. Digamos que ese fue el pretexto para arrancar trabajo allá.

MF: Listo bueno, por otro lado, ya metiéndonos más en el tema de la planeación del PDET. **¿Qué paso por ejemplo cuando las familias campesinas se empiezan a reunir con la agencia de renovación del territorio en el 2007, para el proceso del PDET?** O sea, como pre- planeación, ese momento cómo fue más o menos.

E: Yo te cuento igual, insisto y me situó en el lugar en el que estaba en el momento cuando estábamos por acompañar PDETS. Nosotros somos organizaciones de la sociedad civil, entonces nuestro rol era muy distinto y, también se ciñó mucho en todo el acompañamiento precisamente a eso, a un ejercicio de acompañamiento a las comunidades en el proceso de formulación de PDET, específicamente en el pilar cuatro de ese momento, que era primera infancia y educación rural. Pero bueno, yo te voy a contar cómo fueron mis acercamientos más bien con la ART inicialmente, dentro de lo que hacíamos en “Educa Paz” al promover la creación de estas mesas educativas municipales y en adelante lo que paso. Nosotros cuando llegamos acá a uno de estos cuatro municipios, más o menos esto se dio como en febrero, marzo más bien de 2017. Convocamos reuniones previas algunos contactos telefónicos y un par de visitas previas, en donde levantamos algunos contactos y construimos unos mapas de actores en donde aparecía claramente la ART como un actor específico al que nosotros debíamos tener en cuenta e invitar a participar de esas mesas educativas municipales. Nosotros pues claramente ya

habíamos hecho tiempo antes unos estudios y unos análisis de todo el marco de implementación del acuerdo y de los decretos que hasta ese momento se habían empezado a emitir desde el gobierno nacional vía Fast-track, donde estaba pues el de PDET propiamente y pues otros, digamos que tenían injerencia en el ejercicio de lo que hacíamos. Con nosotros estaban también lo de los PEER, los de los Planes Especiales que también estaban consignados en el Acuerdo Final y bueno el concurso especial docente. Entonces en ese momento nosotros identificamos a la ART en los cuatro municipios, a través de unos gestores territoriales que venían siendo como unos enlaces locales que tenía cada una de las regionales de la ART, en la Agencia de Renovación del Territorio. La Agencia que el Acuerdo Final determino que era la que debía, digamos, liderar los procesos de construcción de los PDET y bueno la implementación. Y pues que hace parte también de otras dos organizaciones que fue parte del despliegue institucional o la reestructuración institucional que hizo que el Acuerdo junto a la Agencia del Desarrollo Rural y la Agencia Reincorporación entre otra cantidad de gente. Entonces bueno, nosotros identificamos a la ART con sus gestores territoriales en cada uno de los cuatro municipios, hasta ese momento solo había una persona. En ese momento me acuerdo mucho que el gestor de la ART en un espacio que nosotros los reunimos que fue como la sesión inaugural de la mesa educativa municipal, me acuerdo de Río Blanco, Tolima. El gestor que se llama Juan de la Cruz Páez se llama él, yo tengo por ahí el contacto, el hizo de hecho la socialización de lo que se trataba el PDET con la gente, aprovecho nuestro espacio para convocar a la gente a participar de escenarios que vendrían y arrancarían pronto. Yo no me acuerdo francamente María Fernanda al fin qué fecha con exactitud arrancaron en ese momento las pre-asambleas, que fue el primer ejercicio digamos participativo que hizo la ART en su proceso de formulación, que fueron pre-asambleas, asambleas y luego los pactos municipales, en este momento se me pasa bien cuál es el orden. Creo que arrancaron más o menos en junio de 2017 en el Sur del Tolima, mayo- junio de 2017. Entonces para ese marzo, digamos, ese fue el contacto nuestro con la ART, ya luego en junio-julio cuando arranca el proceso de formulación a través de las pre-asambleas pues dentro del PEC con Educa Paz, nos disponemos específicamente Juan Carlos y yo, Juan también estuvo haciendo parte, acompañó algunas pre-asambleas a participar de ellas. Entonces a través de los contactos que teníamos con los gestores territoriales de la ART agendarnos por núcleos veredales que es la manera en que distribuyeron el espacio para hacer el ejercicio y nosotros asistir y participar y también rastrear, digamos, qué personas de las comunidades que estaban participando en los procesos que nosotros llevamos estaban o iban a participar en los procesos de PDET y, ahí arranca toda la historia más o menos.

MF: ¿Cómo fueron las expectativas de las personas, hablando en cuanto población civil, las familias campesinas, etc con el proceso que se iniciaría, con el proceso que me estas describiendo? O sea, si había expectativas ¿Cuáles eran? Y también un poco el tema de la confianza, ustedes ahí como mediadores ¿qué veían en las personas? ¿había confianza? ¿no había confianza? En todo este proceso de los PDET que hasta ahora en ese momento se iba a iniciar.

E: Me acuerdo que había mucha desconfianza digamos, tienes que tener presente o bueno no era un elemento menor que el sur del Tolima, digamos cuando tu coges y haces el ejercicio por capas de revisarlo los resultados electorales 2014, 2016 y 2018; sur del Tolima y casi que el Tolima completamente voto digamos por la facción más conservadora y, digamos más vinculada al Uribismo. Entonces con ese elemento de fondo que los elementos del Acuerdo, ya generaban algunas

prevenciones en algunas comunidades específicamente. Sin embargo, para la institucionalidad y algunos liderazgos comunales, pues si bien les generaba desconfianza, el ejercicio de socialización de la ART terminaba por convencerles de alguna manera, en que era un ejercicio del que se debía participar y uno como mediador también trataba y, digamos de matizar el discurso de la ART también muy orientado a garantizar la participación de la gente por participación y más bien uno como organización y como persona en la socialización del deber y del mandato que tenía el Acuerdo. Y también de asimilar la participación de la gente, pero con un acercamiento crítico al ejercicio que venía haciendo la ART. Entonces la gente al principio muy desconfiada, luego fueron acercándose de a poco y fueron organizándose también porque había una manera particular que tenía la ART y, hay un contexto anterior digamos de la ART y de las personas que estaban vinculadas laboralmente en la región. Pero de pronto luego te comparto. Pero inicialmente lo que yo vi fue desconfianza, sectorizada también, digamos había algunos actores o juntas de acción comunal vinculadas a organizaciones sociales que tenían algún vínculo digamos, más ideológico o algún tipo de afinidad con las FARC. Y las FARC en algún momento tuvieron muchas diferencias con la ART a nivel nacional por la metodología utilizada o definida como fórmula para la formulación de los PDET, porque en el Acuerdo está consignado que era de ambas partes. En algún momento hubo una tensión nacional porque las FARC dice: no, me desconocieron en la construcción de la metodología. Y ahí eso se traduce en el territorio en que desde el espacio territorial o en ese momento era las zonas veredales; era la zona veredal del Oso, de Marquetalia, pues las FARC digamos orientaba a la organización social de base que tenían allí que se llamaba Ay juepuchica, se me olvido como se llamaba este combo. Yo te busco el nombre, pero se me paso. Tenían su organización y como que su organización se posicionara más bien en una posición, digamos, más reaccionaria al asunto, más reactiva, más bien. Y que se posicionaran distinto y tal vez obstaculizaron un poco en algún momento hasta que no alcanzaran un acuerdo con la ART y, al final lograron tenerlo. Para mi conversando con mis amigos en otros lugares y, lo que me decían era que eso se resolvió fue a través de acuerdos regionales, digamos, las regionales de la ART no sé qué tipo de acuerdos alcanzan con. Por ejemplo, con el espacio territorial del Tolima y, ahí consignaban y listo. Si les daban el visto bueno ya esas organizaciones no eran un obstáculo para la ART. (...) Cosas de este tipo digamos, desconfianza y, como un ejercicio más reactivo por estos vínculos que te comento en el caso específico del Tolima, otras desconfianzas como tal institucionales con el Estado, pues obviamente la gente estaba cansada de promesas, los ejercicios de planeación más allá de que este resultara innovador por la (...). Los gobiernos municipales los vinculan de alguna manera para formular los planes de desarrollo. Entonces, de alguna manera la gente ya era familiar con el ejercicio y por eso también le resultaba un poco de desconfianza. Porque no se sentían recogidos en los anteriores que ya habían hecho. Entonces son cosas de ese tipo como más cerca.

MF: Por ejemplo, también en relación a lo que vienes diciendo, bueno había personas que en su mayoría tenían desconfianza, pero por ejemplo en lo que tu viste y en lo que escuchaste también. Por ejemplo, **¿había alguna clase de expectativas por parte de algunas personas?**

E: si la más peligrosa, que fue esto, digamos que en este momento emerge y se hace compleja. La gente pensó en su momento que el PDET significaba más inversión digamos, incluso las administraciones locales y departamentales pensaron que el PDET iba a significar presupuestos,

digamos, adicionales a los que ya tenían. Entonces así mismo, los líderes de junta pensaron lo mismo y que esto, más de que es un ejercicio pensado más o menos a diez años, diez a quince años, creo que ahora está a quince, inicialmente era a diez. Pues que los PDET digamos, iban a significar proyectos puntuales como las construcciones de infraestructura vial o infraestructura social en términos de mejoramientos de escuelas, de polideportivos, etc. Y pues van tres años más o menos desde que ellos hicieron esta formulación y las cosas no han pasado, más plata no ha llegado y pues la gente ya siente las frustraciones por esas expectativas iniciales que sobre todo eran económicas.

MF: bueno ya entrando como tal en el proceso de planeación, **¿cómo fue puntualmente la participación de las personas en este proceso?** O sea ¿fue fácil, fue difícil, fue positiva? ¿de qué manera más o menos tú la podrías caracterizar?

E: yo no acompañe todas las pre-asambleas del sur del Tolima, así que con esa claridad te cuento como lo vi. Pues yo creo que dependía del nivel de organización que tenían los núcleos veredales y, específicamente algunas juntas de acción comunal. Entonces, claro tu no encontrabas de facto reflexiones profundas digamos en las solicitudes que la gente presentaba, es decir, claramente no estaba cuantificado el ejercicio de análisis de los (...). Sin embargo, la ART lo que hizo fue se comunicó con los líderes de las juntas de acción comunal y (...) que debían organizarse y delegar un número determinado de personas (...).

Bueno lo que te contaba, entonces lo que, hacia la ART, el gestor territorial de la ART era que llamaba al presidente y entonces decía, María Fernanda y la junta de acción comunal de Gaitán en Rio Blanco. María Fernanda necesito que convoque ocho personas más con usted y que se organicen alrededor de los ocho pilares que tenía el PDET. Había uno de educación y primera infancia y había uno de reconciliación y no sé qué. Entonces para que usted busque personas que le interesen estos temas o como ustedes determinen y los traigan y participen. Nos vamos a ver en la cabecera o en el caserío de yo que se Puerto Saldaño. Entonces llegan allá vamos a estar un día o dos días trabajando. Entonces así llegaban estas personas con una invitación previa que les hacia la ART, donde les decía además que tenían que preparar tres cosas; tenían que preparar problemas o dificultad, no me acuerdo como lo plantearon, oportunidades que era más o menos hacer un mapeo de cosas que existieran en el territorio que pudiesen aprovechar o utilizar para solucionar ese problema y, la iniciativa, que era como la idea de la gente para solucionar el problema. Entonces que veía uno, la gente llegaba en ceros, en otros ejercicios llegaban con los insumos. Algunas organizaciones como esta que te comentaba Astracatolica era la organización que te comentaba, que tenía esta vinculación como con FARC. Entonces organizaciones vinculadas o juntas de acción comunal que tenían gente de Astracatolica, si llegaban casi con (...). Llegaban con una matriz incluso por pilar, entonces en educación llegaban con una vaina más organizada y lo que hacían era ponerla ahí a negociar. Entonces eso se daba, entonces tu tenías en los pilares que acompañabas, tenías todo, tenías delegados de algunas veredas que muy poco hablaban, generalmente lo que uno si se daba cuenta es que, por mera asignación de rol de género, terminaban dándole a las mujeres los pilares más asociados al cuidado. Entonces el de educación, primera infancia, salud, el de alimentación y el de reconciliación. Generalmente esos terminaban asignados a mujeres.

MF: Pero entonces sí se pudo evidenciar que la gente de alguna manera pues estaba comprometida por así decirlo, porque al fin y al cabo llegaban si tenían o no tenían cosas, pero llegaban.

E: Claro la gente siempre llevo. Por más desconfianza que le tenga al Estado, sabe que no puede dejar de participar porque guarda la esperanza en que funciona y, una premisa muy coloquial y muy común que usted tenga no puede quedarse por fuera, porque lo peor que usted puede hacer es no hacer la diligencia. Entonces la gente llegaba, por ese principio tan elemental.

MF: Bueno otra pregunta en relación a eso. Por ejemplo, no sé si tú pudiste evidenciar eso, pero **¿cómo viste que se relacionaron los excombatientes de la zona de reincorporación en dicho proceso, pues de planeación?**

E: Bueno yo te voy a ser muy franco, en la zona aledaña o en el núcleo veredal que incluía la zona veredal en ese momento era el de Gaitania, a ese fue Juan y, no sé si tú has entrevistado a Juan Calos. Juan Carlos vivió una experiencia allí y hay una anécdota de hecho. Yo te estoy contando una historia que me contaron, quien la vivió fue Juan Carlos. Entonces esta respuesta la tiene Juan, pero sé que les paso algo como que llevo el excomandante del frente 21 a la pre-asamblea y, pues claramente digamos, en ese momento por la coyuntura que había de esta tensión entre nacional y departamental fue más confrontativa con la ART y fue un problema, porque además llegaron en combo claramente de civil sin armas. Pero con lo que significaban para la gente pues básicamente a detener el ejercicio, pero me acuerdo que Juan Carlos lo que me comento fue que en algún momento los mismos líderes comunales se le pararon a Farc y les dijeron: no déjenos hacer el ejercicio y, decidieron hacerlo y Farc termino vinculándose en los pilares y siendo uno más. Digamos el ejercicio que tiraban líneas y tenían otros discursos, pero terminaban participando como unos más y bueno Juan te podrá contar más al respecto. Yo si conocí algunos, pero ya digamos, mucho tiempo después cuando estaban viviendo en sus fincas. El sur del tolimado ha proveído mucha gente a la guerra entonces de todo lado. Entonces pa'l ejército y para la guerrilla, entonces muchos excombatientes llegaban a las vereditas donde Vivian sus familias y, por ahí consiguieron sus parcelas participaban en el espacio, pero no necesariamente se identificaban como Farc, sino que se sabía que eran ex miembros y, su participación digamos eran muy pocos, lo que te digo, muy pocos los que participaban y en algunos era tímido, digamos el ejercicio. Tal vez por no visibilizarse tanto en su misma comunidad, etc.

MF: Bueno otra pregunta que te tengo que está súper relacionada con el enfoque que le quiero dar a mi tesis y, es, por ejemplo, teniendo en cuenta todas esas experiencias que me estas contando **¿para ti qué implica decir que los programas tienen un enfoque territorial?**

E: No pues puede ser algo tan sencillo como que intentan, es decir, en esencia u como en esencia se formularon en el Acuerdo Final pues debían sostenerse en un principio de pertinencia, de pertinencia y reconocimiento a la diversidad que existe en este país y que emerge digamos de los territorios, en los que se pretendía construir. Entonces reconocer que en el Sur del Tolima tú tienes campesinos cafeteros y tienes campesinos paneleros, arroceros y tienes indígenas pijao que habitan aquí y allá y tienes indígenas nasa que viven en la parte alta del Sur. Entonces sobre esa base reconocer que tú tienes que hacer un ejercicio diferencial y que reconozca de alguna manera e incluya las necesidades particulares de estos grupos poblaciones o estas subjetividades y las vincule al documento, en esa lógica de reconocimiento y pertinencia, también sabiendo que el Estado, digamos que la presencia

diferenciada del Estado en estos territorios y la manera en cómo el Estado había llegado pues más allá de ser desacertada. En otros casos, casi que inexistentes, cuando llegaba era impertinente, llegaba con lógicas de planeación más desde el centro y no desde los lugares que ofrecían, en este caso en teoría sería distinto, ¿no? Recibían de allá para acá, más o menos era la lógica. Para mi es que el PDET tuviera enfoque territorial así de elemental.

MF: Por otro lado ¿qué retos evidenciaste que fueron surgiendo pues alrededor de la iniciación y de la planeación? Ya me dijiste una que fue como con el tema de las Farc y eso. **¿Qué otros obstáculos dirías que fueron así re fuertes que de pronto impidieron el desarrollo de algunas actividades?**

E: Bueno de la planeación y demás, no mira que fue un ejercicio muy interesante. Yo tuve la chance de participar en varios y digamos que uno salía contento pues en cuanto, tu evidenciar la disposición y voluntad de la gente en participar y hacer un ejercicio de reflexión luego cuando uno la invitaba sobre por ejemplo su educación, etc. Y que se esperaban eran ejercicios extensos, eran jornadas diarias, eran dos jornadas diarias de siete de la mañana a doce del día. Digamos en algunos casos particulares, mas allá de que la ART se tuvo que haber gastado un jurgo de plata porque pues así promocionaban en todos los temas operativos y logísticos, la gente misma resultaba organizándose para proveer la comida a uno. Entonces quedarse, digamos también como con el ejercicio. En algún momento como el mismo Acuerdo y el PDET tuvo tantos rollos en la construcción metodológica y no se surtió como estaba pensado en esencia en el Acuerdo tuvo implicación. Entonces lo que te conté con Farc, pero luego cuando ya iban más o menos como en el momento municipal. Los indígenas pijao se acercaron y dijeron: no pues ustedes no nos han incluido como deben ser ni han consultado con nosotros, están desconociendo nuestras formas de gobierno, pretenden que nosotros legitimemos un ejercicio que nos desconocen. No es así por favor construyan una ruta de concertación con nosotros para poder dar continuidad al PDET, sino nosotros no participamos y, te estoy hablando de un poco de gente que abarcaba buena parte de por lo menos tres municipios de los cuatro. Entonces a la ART por no haberlo hecho inicialmente y haberlo desconocido pues les toco hacer todo un ejercicio de concertación y arrancar de ceros con ellos y hacer un ejercicio diferenciado que llamaron el Chile. Digamos que los Pijao tuvieron un capítulo aparte con la ART y allí la ART pudo destrabar su ejercicio y continuar con la formulación. ¿qué otra cosa fue complejo para terminar la formulación? El cambio de gobierno. Los PDET subregionales no se terminaron de firmar sino hasta el cambio de gobierno, cuando se trató de ponerle el acelerador a unos cuantos en donde el del Sur del Tolima se pensaba iba a ser uno de esos y, no resulto. Digamos se firmó después de la llegada del Gobierno Duque ya con nuevo equipo en la ART nacional, etc. Eso son temas más coyunturales. Metodológicos propiamente en el ejercicio varios, digamos, lo que te digo, tu tenías una serie de demandas de la gente que, los funcionarios estatales usan un término muy feo que es la “lista de mercado” porque la ven así, eso me parece muy grosero en cuanto que la ven muy simple. Pero por el lado que uno le encuentre un sentido y es que si eran demandas mucho más materiales y específicas. Como te decía no con una reflexión de fondo y, en educación uno la veía mucho. Entones muchas demandas de infraestructura, entonces el mejoramiento de la educación va a ser si tú tienes muchos más salones o si tú haces un mega colegio o si tú haces un internado. Entonces no pedían más profesores, no pedían mejor formación para los profesores, no pedían ese otro tipo de cosas. Y así en los otros escenarios. Entonces con esto, cuando la ART llegaba, digamos, la ART recibía los insumos, recibía todo esto

en las pre-asambleas, luego validaban en un nivel municipal, devolvían y volvían. O sea, llegan pre-asambleas, unos encuentro municipales donde traían unos delegados que salían de allá, terminaban y hacían como un análisis. Entonces ese momento de análisis que era complejo porque el ejercicio que la ART proponía eran dos vías, en donde eran metodologías también muy centralizadas, muy esquemáticas para hacer el análisis un poco de necesidades muy diferenciadas y terminaba por ser una vaina muy nominal. Entonces el tema de género era bueno quieren hacer 200 casas, cuantas, para las mujeres, no que 50 entonces 50 casa para las mujeres y listo cumplido el enfoque de género, o étnico, no que cuantas casas para los indígenas, no 50, check. Entonces esos atropellos metodológicos eran un impedimento y con el tiempo que pasaba, la gente en algunos momentos se sentía por fuera porque claro entonces categorizaban las iniciativas, entonces para aquí un grupo y para aquí otro grupo. Pero eso no era todo porque luego, la ART recontrato, digamos su estructura, unas personas que se llaman, el rotulo era la sectorialistas. Entonces eran asesores por pilar que eran personas como con experiencia en política pública al respecto y, esas personas que no eran del territorio sino eran una, dos o tres personas para todo el país cogían las, no sé 100 mil iniciativas que habían recibido de todos los territorios PDET y las aglomeraban. Claramente dejaban las particularidades de cada territorio, pero las categorizaban de esa manera. Ya en otro momento más subregional es que las devuelven y ahí es cuando la gente no se encuentra mucho. Para reconciliación, no me acuerdo si una de las sectorialistas era una chica que ella ahora trabaja con la Comisión de la Verdad, que se llama María Angélica Bueno. Ella trabaja muchos temas de reconciliación, no sé si por ahí tienes el contacto de ella, ella era la sectorialista en ese momento.

MF: Por ejemplo, en ese tema que mencionas de la reconciliación, en vista de que mucha gente de diferentes sectores estaba como muy interesadas en demandar el tema de infraestructura material, etc. Por ejemplo, ahí en ese punto de reconciliación **¿Cómo se efectúa ahí el dialogo? ¿cómo fue ahí el dialogo en cuanto a eso?**

E: Bueno digamos, yo creo que uno podría sentarse a revisar muchas cosas. Uno pudo haber hecho un ejercicio, por ejemplo, etnográfico muy bacano estando allá. Si uno tenía por ejemplo previamente un conocimiento de las dinámicas territoriales y de relacionamiento entre los actores. Voy a responder esta pregunta en tres niveles desde la percepción mía; primero, el que me resulta más interesante que es el de cómo el PDET en algunos casos muy puntuales servía de excusa para el dialogo y cómo fue un escenario de dialogo multiactor, ni siquiera multiactor, entre la comunidad que el conflicto había dividido, digamos que había roto. Me acuerdo mucho en Rio Blanco, en el corregimiento Herrera, un corregimiento arriba muy bonito llegando al Valle, había un tipo muy particular, una familia muy particular. Eran como la familia rica del corregimiento, tenía una historia muy particular, tenía pista aérea de no sé cuántos años y la familia del tipo eran los pilotos, el había estudiado fuera del país, pero era un campesino. O sea, al man le gustaba la agricultura y vivía allá en la finca de su familia. El tipo era un uribista profundo pero absoluto, grande, tenía un nombre bien particular, además. El tipo siempre había tenido muchas dificultades con el resto de la comunidad por sus formas y sus prácticas, pero en el PDET terminaba erigiéndose como un líder natural y, otra gente muy distinta a él, digamos en su forma de pensar. Terminaba encontrando acuerdos en cosas puntuales. Yo me acuerdo que a mí me tocó lidiarlo en el pilar de educación. Y era un tipo de 1.90, con una voz gruesa, así acuerpado y yo marica este man en cualquier momento le mete la mano a cualquier de estos

señores y lo mata, porque en algún momento se exaltaba mucho. Pero con el tiempo, entonces uno lo llevaba en el diálogo y, se encontraba acuerdos puntuales y ahí se daban. Y el tipo al final de esas pre-asambleas lo elegían, entonces la gente elegía al delegado que iba a ir a la asamblea municipal y lo elegía. Terminaba el acuerdo y la gente votaba. Entonces como que terminaba por generar dialogo entre la gente de la comunidad. Estos eran casos muy puntuales. Qué otra cosa vi, para mí fue muy interesante ver cómo la gente se organiza de acuerdo a sus percepciones para nombrar a alguien en un rol. Por ejemplo, en el pilar de reconciliación, yo que veía, no lo acompañe, pero qué veía. Allí llegaban las personas que en las juntas de acción comunal eran los responsables de convivencia. En el mejor de los casos llegaban ellos, entonces las juntas de acción comunal tienen como en su estructura, tiene al tesorero, entonces el tesorero tiene al responsable de educación que es el que va y habla con el de convivencia y, tienen el de convivencia que muchas veces eran hombres muy calmados. Y yo les decía, no y por qué a usted lo eligen así y me decía, no pues por qué a mí siempre me ha gustado más bien es el dialogo y que la gente hable, que la gente no se vaya primero a matarse, ya nos hemos matado mucho, entonces yo voy y pongo a la gente a hablar y digo claramente venga parece usted aquí y así. Me acuerdo mucho de un señor que nunca en la vida se me va a olvidar ese señor. Y bueno eso en ese nivel, el otro nivel más institucional porque el pilar de reconciliación terminaba por ser una cosa abstracta para la gente también. Entonces el pilar ahí tenía otros nombres, convivencia, entonces la gente lo anclaba más por el lado de convivencia. Entonces tú has visto los pactos regionales, los PATR del PDET, ¿no los has visto de reconciliación? Ven te muestro uno a ver, tengo uno acá. Entonces la gente lo veía más por convivencia, entonces encuentras iniciativas en el PDET de tipo, no sé, necesitamos salones comunales, entonces pues ahí se iban más temas de infraestructura. Pero luego tu encontrabas que la gente pedía formación en gestión de emociones o temas más vinculados a (...). Tú encontrabas Beltrán y Guadalito, no mentiras no esto no es un buen ejemplo. Pero por ejemplo aquí te describen todo lo que te estoy contando. Lo de la ruta del Chile fue lo que te conté con los Pijaos, el mecanismo especial de consulta. Entonces, por ejemplo, en las asambleas había un ejercicio muy complejo y llegaba gente de la vereda, no se Puerto Saldaña o te llegaba la gente de la vereda Maracaibo, entonces te llegaba la gente con: necesito el mejoramiento de 50 sedes de la vereda Maracaibo. Y tú no podías poner eso al final, si? Porque la ART no establecía como ponerla sino tu terminabas y entonces, 50 para Maracaibo, 50 para Puerto Saldaña y 50 para etc. Y era un ejercicio muy complicado encontrar un punto de concertación, entonces aquí bueno, aquí te eche es carreta, pero igual de pronto te sirve. ¿O sea tu no conoces las iniciativas que la gente voto?

(...)

MF: Otra pregunta que te tenía, bueno después de la planeación del PDET **¿qué ha ocurrido desde entonces según tu criterio y conocimiento?**

E: Pues desde la formulación para la gente fue un bajonazo muy duro, digamos, como toda la dispersión que había alrededor para la implementación del PDET. Entonces esto ha hecho que la desconfianza vuelva y emerja con más fuerza. Entonces pues tu encuentras que los líderes ya han perdido de vista el asunto y el tema presupuestal emergió entonces la frustración fue altísima porque entonces resulta que cuando se formularon los planes de desarrollo en los gobiernos locales y departamentales que están en este momento pues andando, no llego más plata y, la ART básicamente

lo que hizo fue tratar de ubicar las iniciativas que tenían con esos planes de desarrollo y, la gente también hubo un ejercicio de incidencia de lo que la gente haya mandado en el PDET quedara en el plan de desarrollo. Y al final de cuentas para los gobiernos locales era sencillo porque ya básicamente tenían formulado el plan porque tu tenías todo, entonces eso. Pero con los mismos recursos que ya tienen esas entidades territoriales, que son muy poquito, no más. Entonces de aquí a que pueda pasar, va a pasar mucho tiempo.

MF: pero igual, por ejemplo, en el tema de plata. O sea, se supone que una gran cantidad, sin decir que la mayoría de la plata que se le metió al Acuerdo está destinada a los PDET. Según lo que sabes, **¿Por qué habría inconveniente en cuanto a estas transferencias?**

E: no acuérdate que hubo un rollo enorme en que todavía yo francamente no sé hasta dónde va eso con el fondo multidonante y el fondo Colombia y Paz, que eran dos de los fondos, de los cuales se estimaba que iba a llegar buena parte de esa plata. También yo creo que hay un rollo ahí, yo creo que hay un montón de gente ahí y no se sabe que paso. Otra cosa que hay un lio administrativo que nunca queda muy claro, la ART no es clara con la gente tampoco y, hay mucha especulación al respecto y el cambio de gobierno yo creo que no ha ayudado. Otro asunto fue, yo creo que muchas organizaciones multilaterales después de la firma del Acuerdo Final, muchas agencias de cooperación empezaron destinar recursos para otro lado y, que se contaba con la plata no necesariamente directamente al Estado colombiano, sino que fuesen inversiones directas o apoyos directos de la cooperación internacional y, con haber ganado el Nobel mucha gente se retiró. Yo creo que también el tema, dicen no, son interpretaciones que se hacen como en este mundo de la cooperación y es que la crisis migratoria venezolana hizo que los recursos de esas agencias de cooperación cambiaran de prioridades. El cambio de gobierno gringo, es decir, hay también una cantidad de actores que hacen que el asunto no sea tan beneficioso para el país y que esa plata este embolada. Igual, lo que pasa es que son muchas cosas porque nunca hubo cifras completas y la gente especulo mucho y la plata llegaba de muchas maneras. Es decir, la misma existencia de un programa como Educa Paz es muestra de ello. Entonces si se estimó en algún momento un especulador dijo, para Colombia van a entrar tantos millones para el postconflicto o por el post conflicto, eso llegan de muchas maneras, entonces llegan de programas de cooperación, no llegan directamente a la gente. Llegan para fortalecimiento de capacidades y otras cosas, entonces es una mezcla de muchas vainas, el caso es que no hay claridad y la gente está aburrída porque nada ha cambiado. La misma plata está ahí y están mirando. Sobre todo, a temas de infraestructura, entonces ahí por ejemplo las iniciativas de reconciliación y algunas de educación son las que quedan más en el aire porque son hechas de corte de formación. Por ejemplo, el fortalecimiento organizacional, una alcaldía municipal no te va a meter plata en eso ni en un programa de un departamento. Entonces ya la ART qué ha hecho, la ART empieza a buscar organizaciones de la sociedad civil que estén en los territorios para que apoyen y ayuden a dar cumplimiento a esas iniciativas. Entonces incluso a nosotros nos han buscado en el sur del Tolima con el pilar ocho para ese tema de jóvenes. Y nos buscan pues básicamente para que nosotros le metamos plata a eso, nos inventemos algo y ya con eso la ART dice: listo, se cumplió. Pero no hay plata de la ART, no hay plata del Estado, no hay plata de nadie. Hay que salir a buscar plata por otra parte. Eso es un rollo, ¿y hay cosas que yo me pregunto, no? Y puedo preguntarte y es ¿tú sabes que en Planadas la comunidad nasa que está arriba en Planadas y Rio Blanco fueron los primeros que

firmaron un pacto de paz con las FARC hace varios años? (...) eso fue como en el ochenta y pico, no me acuerdo y ese fue el primer pacto de paz que se firmó al sur del Tolima, entre comunidad y FARC y durante muchos años las FARC no se volvió a meter con los Nasa en este territorio. Entonces, por ejemplo, uno diría ¿qué tanto en el PDET se ven reconocidas estas nociones, digamos de paz y reconciliación que un acuerdo de paz como el que firmaron los Nasa con las FARC pueden contribuir?

MF: ¿Para ti algo positivo y algo negativo que destaques en todo el proceso?

E: Yo creo que te he dicho varias cosas positivas, pero vuelvo y pues, digamos como todo el alistamiento que hizo la gente para participar como que el ejercicio de organización interna de las comunidades para disponerse a participar y exigir al Estado en algunos casos, como yo lo vi. Que haya servido como escenario de dialogo, digamos en lugares donde el tejido social está completamente roto. Negativos pues la poca voluntad institucional para el reconocimiento real de la gente, las formas de ver el mundo y sus necesidades. Que no hicieran un ejercicio previo de fortalecimiento de capacidades para la participación ahí porque el Estado también puede garantizarlos y pues la falta de claridades institucionales y toda la coyuntura política que ha hecho que no se cumpla. Entonces al principio se generó una expectativa inmensa con el PDET, a nivel internacional, etc. y, aun hoy se guarda mucha esperanza o la esperanza la guardamos nosotros. La gente allá no guarda ninguna esperanza, para la gente es una desilusión más del Estado.

MF: es decir, por ejemplo, en este momento la gente que de alguna manera metió la mano por ejemplo a la planeación de los PDET y ahorita están diciendo eso, ¿sí?

E: Mas o menos, si porque lo que te digo, se esperaba más plata. Nada más vete por ahí, la gente esperaba que todo eso que yo te mostré ahorita que estaba en ese listado, era para que se hiciera para el año pasado y no lo ven. Y la gente es muy material, entonces no lo percibe no ve el cambio y no se asoma, ni siquiera hay promesas de que va a pasar. Todo está muy sujeto a que quedo en los planes de desarrollo.

- **N. Ávila, representante de la Escuela de Gobierno de la Universidad de los Andes, quien acompañó el proceso de formulación del PDET en el municipio de Rioblanco.**

MF: Algo de lo que recuerdes en esos meses que participaste como en este proceso participativo que me acabas de describir del PDET. Ya sea la fase veredal, municipal, la **regional ¿qué te llamo la atención especialmente de poder estar en este proceso? ¿qué te gusto y qué te pareció interesante?**

E: Voy a contar un poco como la historia y, pues tú me vas como orientando. Digamos la pregunta tiene como muchas aristas. Entonces mira, lo primero es que pues bueno tú debes saber que Rio Blanco pues es un municipio donde nacieron las FARC. Entonces digamos que eso hace tan particular este municipio. Digamos que a mi algo que me llamo mucho la atención cuando llegue allá, fue que allá perdió el plebiscito, allá gano el no como sucedió en todo el sur del Tolima. Entonces digamos que era muy interesante, digamos pensar cómo el PDET que básicamente era un proceso de participación que apuntaba a la reconstrucción del tejido social, pues se fuera a llevar a cabo en un municipio donde la gente vota para que los Acuerdos de Paz pues no se implementen. Entonces eso me pareció como muy interesante, me llamo también mucho la atención y, me tumbo como muchos

imaginarios que uno desde la ciudad también tiene. Porque bueno digamos que uno también tiene como un imaginario de lo que debería ser la paz, pero uno también se pregunta entonces por qué estas poblaciones tan afectadas no están apoyando a la paz con la misma intensidad que nosotros estamos apoyando la paz. Entonces bueno eso, por un lado, pues ya como que cuando comencé como a participar de lleno en los procesos hay como dos elementos; el primero es que sabemos que el PDET es una estrategia de reconstrucción de tejido social, de generar procesos de reencuentro entre diferentes comunidades. Por ejemplo, en el municipio de Rio Blanco encontramos que es un municipio muy extenso, digamos, tiene muchas veredas, pero no todas las veredas vivieron el conflicto con la misma intensidad. Entonces fue como muy interesante en un inicio mirar cómo la ART lograba llegar a ciertas veredas, sobre todo las veredas que estaban mucho más lejos, digamos del centro poblado para poder digamos generar otro tipo de dinámicas, porque pues eran veredas a las que básicamente la institucionalidad nunca llegó. Eran veredas, donde digamos, en este caso Farc siempre tuvo digamos un proceso de control social, de participación política, de organización comunitarias, donde pues, las comunidades digamos siempre tuvieron como un imaginario de cómo es que se debería construir como esos contratos sociales a nivel micro. Entonces digamos que el PDET fue interesante en ese sentido de que, pues digamos, la institucionalidad le dio como la cara a las comunidades y eso nunca había pasado. Por otro lado, también otro elemento que a mí me impresionó, muy valioso es que pues tu bien sabes que el PDET fue un proceso de participación escalonado. Entonces digamos que luego de la participación a nivel veredal, se dieron procesos donde se reunían todos los delegados comunitarios. Entonces, por ejemplo, uno lo veía en el grupo Motor, en la Comisión municipal, incluso en la subregional. Pero digamos eso ya fue en la última etapa del proceso. Entonces era muy interesante ver como las diferentes veredas que nunca antes habían visto porque por la misma dinámica del conflicto como que dejó como ciertas fronteras invisibles que pues en la guerra no era posible que la gente pasara de una vereda a otra, digamos que la guerra no te lo permitía. Entonces en esos momentos de encuentro si fue muy interesante ver, digamos a delegados comunitarios que pues históricamente siempre habían permanecido con cierta enemistad por la misma lógica del conflicto y pues eso en el PDET dejó de suceder. Entonces eso digamos como los temas que más me llamaron la atención.

MF: Listo bueno, para ti ya basándonos en ese recordatorio que hiciste **¿cuáles serían los principales temas en cuanto a la calidad de vida de las comunidades rurales en el sur del Tolima que tu evidenciaste?**

E: Lo primero que yo veo es que, digamos municipios como Rio Blanco son municipios que tienen un rezago desde el punto de vista de la infraestructura brutal. Entonces por ejemplo eso en clave generar procesos de participación es muy importante, me explico, por ejemplo, Rio Blanco es un municipio que tiene más o menos sino estoy mal 105 veredas, entre 105 y 103 veredas. Pero yo me atrevería a decir que, de esas 105 veredas, generalmente la posibilidad de acceso para que realmente se puedan, digamos por ejemplo la ART llegue y ponga su proceso de participación y digamos que las carreteras son relativamente adecuadas en un 20 %. Entonces eso de entrada pues ya es un limitante. (...) Si no hay vías es muy difícil realmente que la gente pueda, digamos y que vaya a participar a esos espacios. Eso, por un lado, lo otro es que si tu mira Rio Blanco es un municipio que, en términos de pobreza multidimensional, en términos de necesidades básicas y satisfechas dobla el promedio de lo que pasa en el país, o sea digamos, son municipios muy pobres. Entonces digamos, cuando hay municipios muy pobres, eso a mi modo de ver también es una dificultad para garantizar la participación de la gente. Porque pues la gente o tiene que dedicarse a trabajar para poder sobrevivir

y para recoger pal diario o acudir a un proceso de participación. Entonces eso digamos que también me parece como clave. Lo otro también es que, pues en clave también de la misma dinámica de la pobreza es que digamos en este tipo de territorios, digamos que siempre se han generado ciertas dinámicas de asistencialismo, donde pues hay muchas ONG, muchas organizaciones, muchas plataformas y pues llegan a implementar proyectos. Entonces digamos que esos proyectos que se implementan no tienen como una trazabilidad o no son sostenibles a lo largo del tiempo. Entonces digamos que las comunidades también pues no estoy juzgándolo, pero me parece el hecho que es legítima la molestia que tienen ellas y, es que pues ven este tipo de intervenciones como digamos de resultado inmediato. Entonces eso pues a mi modo de ver, pues en el PDET también digamos se vio un poquito. Porque digamos era mucho el tema de la participación, que bueno saquemos propuestas, iniciativas, oportunidades, pero en términos reales eso qué significa para la gente que está allá. Entonces eso pues también quería como resaltarlo.

MF: Listo, a partir de eso **¿De qué manera el conflicto armado se relaciona con esos problemas, en cuanto a la calidad de vida de esas personas en el sur del Tolima?**

E: Bueno, el sur del Tolima es un municipio que, yo me atrevería decir desde el segundo gobierno de Uribe, fue una subregión realmente. La subregión del sur del Tolima, fue una subregión que fue priorizada para desarrollar los pilotos que se llamaban “El Plan de Consolidación”. Entonces básicamente que era el Plan de Consolidación, el plan de consolidación era, digamos, una estrategia de operación institucional en territorios muy afectados por el conflicto para focalizar el gasto. Entonces, digamos cuál era como esa estrategia. Digamos que eso lo que hacían era, digamos metían todo el componente militar arrinconaban a la guerrilla, digamos, hacia las zonas periféricas, hacia el monte, la zona selvática y, una vez que la lograban sacar entonces ahí si el Estado lograba intervenir, digamos a través de la provisión de los servicios públicos, la construcción de escuelas y, construcción de vías, digamos eso fue lo que hicieron. Digamos ellos también se inspiraron un poco en el plan de consolidación de la Macarena. Entonces cómo funcionaba la estrategia de intervención del gobierno, ya después se recuperó, se siguió haciendo con Santos y eso fue un poco lo que inspiró también la lógica de la ART cuando implemento el PDET. Es que no sé si tú has escuchado los criterios de semaforización, entonces la semaforización te indica es si un territorio está en verde, amarillo o rojo. Si está en rojo el Estado no puede intervenir de ninguna manera; si están amarillo digamos que tienes como más oportunidades y si está en verde, digamos, ya tienes vía abierta para generar todo tipo de inversiones. Entonces digamos que, en clave del conflicto armado, las estrategias de política pública del Estado para realmente intervenir y reducir la pobreza pues estuvieron marcadas por su capacidad de intervención en esos territorios. Entonces digamos que eso tiene como un arma de doble filo porque bueno, digamos que el Estado está orientando sus esfuerzos para poder intervenir en esos territorios afectados. Pero a la final la crítica que le hacen en ese tiempo de intervenciones es que se vuelven como intervenciones de carácter contrainsurgente, donde digamos, hay como una especie de alianza cívico-militar para digamos, quitarle como esa base de apoyo o esa base social que tenía la guerrilla en esos territorios. Entonces eso digamos que es muy importante pensarlo porque eso también género como una serie de quiebres y una serie también de enemistades entre las comunidades porque pues muchas comunidades terminaron siendo estigmatizadas, ya sea porque entonces apoyaban a la guerrilla o porque apoyaban al gobierno. Entonces digamos que eso en la lógica de la guerra es muy complicado, porque digamos que hay muchas zonas grises, ¿no?, digamos no es tan fácil decir como: usted es colaborador de este o usted es colaborador de este. Ahí pues digamos no es tan fácil, ¿no? Entonces respondiendo un poquito tu pregunta pues es eso, ¿no? Digamos que las estrategias de

reducción de la pobreza están muy marcadas por la posibilidad del Estado de poder intervenir en esos territorios.

MF: Ahora **¿De qué manera percibes que el Estado ha hecho presencia en los cuatro municipios priorizados en el sur del Tolima para atender esos problemas que ahorita pues estamos hablando, de la calidad de vida de las personas de allá?**

E: Digamos como ¿qué tipo de programas tiene el Estado para enfrentar como ese tipo de dinámicas?

MF: si **¿de qué manera el Estado ha hecho presencia en esos municipios para hacerle frente a esos temas en cuanto a la calidad de vida?**

E: La principal estrategia que digamos, ha adoptado el gobierno y pues eso no es nuevo, eso viene como te decía desde hace más de 10 años, son las estrategias de cooperación internacional. Digamos que cooperación internacional ha sido como una aliada muy importante en este caso de las alcaldías locales para desarrollar todo tipo de proyectos. Por ejemplo, yo me acuerdo que en Rio Blanco tenías una oficina que era de la Usaid, creo que todavía existe esa oficina de hecho. Entonces la Usaid estaba apoyando a la Secretaria de gobierno sino estoy mal en ese momento para fortalecer todos los procesos de gobernanza y gobernabilidad territorial. Eso es como clave, me acuerdo por ejemplo en Rio Blanco existía una fundación norteamericana, no recuerdo el nombre y, ella apoyaba todo el tema de comedores comunitarios en las escuelas, entonces digamos que garantizaba todo el tema de los refrigerios para los niños y las niñas que pues iban a estudiar. Por ejemplo, me acuerdo que en ese momento la alcaldía que la antecedió a la que estaba cuando yo llegue allá a Rio Blanco había gestionado recursos también con el gobierno norteamericano para construir escuelas. Eso fue digamos importante. Eso, por un lado, el tema de la cooperación internacional. Por otro lado, creo que también hay una variable de coaliciones políticas, qué quiero decir con eso, es que digamos que la capacidad de un gobierno local para intervenir o para poder gastar dinero son dos, tiene como dos estrategias; en la primera son pues, digamos los recursos que le llegan a partir del Estado, entonces: sistema general de participaciones, regalías, transferencias, digamos lo normal y; la otra son los recursos que consiga digamos, adicionales a los mecanismos tradicionales. En ese caso, el tema de cómo se configuran las coaliciones políticas a nivel regional, eso es muy importante, ¿por qué? Digamos que Rio Blanco, cuando la experiencia que yo tuve allá, digamos que la alcaldesa en ese momento era del mismo grupo político del gobernador del Tolima, ellos llegaron juntos, entonces eso era muy importante porque Rio Blanco termino siendo como un municipio que era muy consentido respecto a los demás municipios del Tolima. Entonces eso indicaba que, pues el gobernador invirtiera mucho más dinero, muchos más recursos a Rio Blanco que en otros municipios. Entonces, por ejemplo, digamos si llegaba un alcalde, por ejemplo, de Chaparral que pues no es de la coalición del gobernador pues cuando el alcalde vaya todos los lunes a la gobernación: Señor gobernador necesito que me ayude para meterle aquí cinco kilómetros guaya porque aquí la ola invernal nos volvió nada. Pues sencillamente el gobernador no te va a atender porque pues no está en las prioridades políticas para su proyecto político. Entonces el tema de las coaliciones políticas es fundamental, es muy importante. Bueno creo que esos dos como los temas como claves y, bueno lo otro también que me parece importante es que a nivel municipal el tema de las coaliciones políticas es muy importante. Digamos porque si tú le preguntas al presidente de una junta de acción comunal que no apoyo al alcalde del momento, ese presidente de acción comunal te va a decir que ese alcalde no ha invertido suficientes recursos respecto a otras veredas, donde probablemente esas veredas si apoyaron al alcalde que gano. Entonces esa variable me parece que es súper importante porque es un poco también lo que puede

pasar con el PDET a mi juicio y, es que tenemos unos municipios priorizados y la plata llega para los municipios. Digamos que la plata va a llegar, la plata llega, el problema es cómo tú vas a distribuir esa plata a nivel interno. Eso es muy importante, es una de las preocupaciones también de las comunidades que participaron en el proceso del PDET.

MF: Ahora, ya como hablando un poco más de ese proceso participativo en el que tu participaste, **¿de qué forma viste que trabajaban juntos, los y las líderes de las comunidades con las personas de la ART para construir las propuestas en cada una de las fases y todo? Y bueno ¿qué te pareció positivo y negativo de este trabajo?**

E: Voy a comenzar con los tres que me parecieron como oportunas o positivas. Lo primero que hay que decir es que, pues en el caso de Rio Blanco porque yo tengo entendido que no en todos los municipios funciona así. Digamos los miembros de la ART a nivel municipal eran miembros del mismo municipio. Entonces eso fue como clave porque pues, eso facilitó que los niveles de interlocución fluyeran. Entonces por ejemplo en el caso de Rio Blanco, el principal gestor de la ART era una persona que, pues ha vivido en el municipio toda la vida, digamos yo tuve la oportunidad pues de ver como de manera cercana digamos cuál fue ese trabajo y, pues yo pude como notar que era muy fácil llegar a las veredas, digamos que esa persona tenía como un nivel de convocatoria importante. De hecho, yo no tengo como las cifras exactas, pero digamos que Rio Blanco se destacó por tener como un nivel de representatividad en las reuniones veredales. Entonces creo que eso fue bueno, me pareció positivo. Ya en cuanto al tema metodológico, pues ya digamos puede haber como un poquito de dificultades, sobre todo porque se siguen generando ejercicios participativos tan amplios, digamos una cosa es lo que uno plantea como modelo ideal, como modelo mental. Pero ya en la práctica, ya uno patina un montón, o sea no es fácil. Tú me preguntas tampoco te sabría decir cuál sería, cómo hacerlo, o sea digamos si tendría idea de que sería, pero no cómo, o sea no es fácil y, en ese sentido pues hay como varios elementos. Entonces digamos, el primero es que, en términos de la construcción de las propuestas, creo que estos procesos de participación necesitan que las personas se pueden calificar un poco más, para saber un poco el cómo. Digamos, el qué casi que la vemos. Pero el cómo no es muy fácil, entonces pienso que la ART digamos en ese momento también lo que trato en algún punto era hablar con la gente desde antes de que comenzara el proceso de participación, para que se fuera pensado un poco qué tipo de estrategias se pueden adoptar para solucionar los problemas del territorio. Pero pues el tema es que se trató, pero eso fueron reuniones muy contadas, yo creo que se hicieron realmente como unos tres diálogos previos para que realmente la gente como que comenzara a echarle cabeza, pero pues eso no funciona así, digamos que la participación es un proceso de largo alcance. Sobre todo, pues cuando estas afrontando problemas tan estructurales, entonces creo que a mi modo de ver eso fue una falla y, pues bueno, digamos, fue como una lección aprendida. Otro aspecto metodológico que me parece importante resaltar es que la metodología a mi modo de ver fue como muy engorrosa, en muchos casos, fue como que digamos por ponerte como un ejemplo. Una reunión veredal del PDET en una sola vereda duraba todo el día, digamos, nosotros iniciábamos a las 8 de la mañana, pues montábamos las carpas, las mesas, todo. Y terminábamos fácilmente a las 4 de la tarde, entonces digamos que una reunión de esas características pues agota. Pues esta uno, digamos, yo en una clase que dure más de una hora y media yo automáticamente ya me desconecto, por ejemplo. Entonces imagínate en un contexto rural, donde pues la gente tiene también otro tipo de preocupaciones. Uno pues tiene la preocupación del estudio y ya, porque digamos uno no vive, la vida de uno no depende de otros elementos. Pero pues en contextos rurales la vida de la gente depende es del día. Entonces digamos que combinar como ese

tipo de preocupaciones tanto, pues la preocupación de la necesidad como pues el cansancio de lo que implica participar en procesos tan rígidos, creo que ahí falla y, pues creo que hay que buscarle una alternativa. Entonces eso y, otro aspecto desde el punto de vista de la construcción de iniciativas que me parece a mí si es crucial para entender un poco la dinámica del PDET, es que una cosa es lo que dice la gente; otra cosa es el alcance de las propuestas que plantean las personas y; otra cosa es el compromiso que tienen las instituciones o el mismo Estado para cumplir lo que la gente tiene en su imaginario de lo que debería ser el territorio. Entonces a qué voy, o sea si concebimos que el PDET es un instrumento de gestión y planeación para la transformación del territorio, tocaría mirar es qué entienden las comunidades por gestionar y planear para transformar ese territorio y qué entiende el Estado para gestionar y planear ese territorio. Entonces lo que nosotros encontramos cuando se laboraban las propuestas es que, por ejemplo, el gobierno pedía en el PDET como una lista de proyectos, como una lista de mercado por poner un ejemplo. Yo no sé si tú, échale una mirada como a los pactos comunitarios ahí del sur del Tolima, de pronto ya los miraste. Hay uno que mira como el conjunto como de iniciativas, entonces hay un conjunto con de propuestas, algunos proyectos probablemente, pero digamos que son como proyecticos muy desarticulados. A qué me refiero como con desarticulados, que no es muy claro esos proyectos sobre qué se inspiran y qué es lo que quisieran cambiar. Entonces, digamos yo actualmente estoy trabajando con el tema de tierras del PDET, entonces digamos en el PDET dicen: necesitamos titular x predios, necesitamos adjudicar x predio, necesitamos formalizar x predios. Pero también cuando uno habla de tierras, pues uno hablaría también digamos de cómo por ejemplo las dinámicas del desarrollo se generan en esos territorios. Si lo vemos desde el punto de vista del gobierno, el gobierno va a decir no pues vamos a cumplir con formalizar, adjudicar y restituir, listo y ahí se cumplió, esa es la lista de proyectos. Pero si lo vemos desde las comunidades, las comunidades también te van a decir no queremos minera, no queremos hidroeléctrica, queremos generar cierto tipo de procesos que sean responsables con el equilibrio eco sistémico del territorio. ¿Si me entiendes como las dos visiones?, entonces creo que eso al final en el PDET no quedo muy claro, porque pues a la final del PDET como se concebido en los Acuerdos de Paz y, como inclusive cómo lo concibieron las Farc también, porque ellos digamos que también se plantearon eso en sus 100 propuestas para el agro. Ellos concebían realmente el enfoque territorial, el enfoque territorial era un enfoque que pudiera transformar digamos como las dinámicas que genera el conflicto en el territorio, pero vistas desde una perspectiva de largo plazo, que no solamente saco de la implementación de una serie de proyectos aislados de una visión territorial, digamos macro general de cómo deberían ser este tipo de transformaciones. Entonces creo que la final eso termino generando, digamos como una disonancia en el proceso de participación. Claramente las comunidades, digamos, no lo plantean digamos en los términos que yo te lo planteo. Pero en el fondo ellas si decían: no queremos minería, por ejemplo; queremos una zona de reserva campesina; no queremos hidroeléctricas. O sea, esto en el fondo tiene unos mensajes muy poderosos de cómo esa gente está pensado su territorio.

MF: Teniendo en cuenta que el PDET ahorita está pensado para 12 años más o menos **¿cómo crees tú que se va a desarrollar en adelante ese proceso del PDET, parándonos desde este momento?**

E: Lo primero que yo pienso que hay que tener en cuenta, es que la transformación del territorio implica discutir seriamente los procesos de descentralización y gobernanza territorial. ¿Qué significa eso?, es decir, por descentralización que todas las decisiones no llegan desde Bogotá; por gobernanza territorial pues que las entidades territoriales realmente tengan capacidades para ejecutar todos los proyectos que plantean las comunidades. Digamos sobre ese supuesto, yo pienso que el PDET tiene

como un reto muy fuerte y, en este momento sino estoy mal el PDET tiene como una estrategia que se llama la “Hoja de Ruta”. Básicamente pues la hoja de ruta te esta planteado es: montemos aquí un documento, donde, cualifiquemos todas estas propuestas de los PNTR y PATR, como démosles como carne y hablemos con las alcaldías municipales para mirar como implementamos esta vaina. Respondiendo tu pregunta, creo que ese es el escenario actual. Ahora, cómo va ese tema de las “Hojas de ruta”, tengo entendido que solamente la hoja de ruta de la subregión del Catatumbo es la que está elaborada. Sobre eso, digamos que faltan 15 hojas de ruta que todavía no están implementadas, dentro de esas las del sur del Tolima. De hecho, creo que el sur del Tolima todavía no está priorizado para eso. Lo oro que también, digamos valdría la pena como analizar es cómo en el sur del Tolima, los municipios o las actuales alcaldías municipales incluyeron las iniciativas PDET en sus planes de desarrollo. Entonces, por ejemplo, hace poco hice un poco ese ejercicio con el municipio de Rio Blanco, con el plan de desarrollo de Rio Blanco. Entonces yo lo que veía es que no era muy claro realmente, cómo es que se iban a cumplir esas iniciativas. Digamos que en el plan municipal las incluían. Pero entonces, por ejemplo, cuáles son las metas de producto; de dónde va a salir la plata para implementar eso; la ejecución de esas iniciativas del PDET va depender es del municipio, del gobierno central, de la gobernación; sí esos recursos realmente son los mismos recursos que los municipios tienen pues por ley o son recursos adicionales. O sea, ese tipo de preguntas me parece que son como claves y, a mi modo de ver no es como muy claro todavía cómo se va a desarrollar eso. A veces yo me pregunto un poco siendo como trágico con esto y es, sí realmente valió la pena el PDET, cuando vemos que esas iniciativas perfectamente se hubieran podido desarrollar en otros escenarios y, pues perfectamente los planes de desarrollo municipales de esos municipios ya se habían planteado antes. Entonces la pregunta de fondo es ¿qué es lo que haría diferente al PDET? Es como un poco la reflexión que yo tengo. Bueno hay otros instrumentos, porque se supone que pues el PDET es un instrumento que articula los diferentes instrumentos existentes para la planeación del territorio, como no sé: los planes de ordenamiento territorial; en el caso de las comunidades indígenas pues los planes de vida. Bueno los demás instrumentos que en este momento pues no, son los que se me vienen a la cabeza porque son los que conozco. Pues seguro que tienen que haber más, entonces tocaría ver es cómo se van a articular los PDETs con eso.

MF: Para ti, pues a partir de lo que pudiste vivir y eso **¿qué cosa crees que unen a las personas del sur del Tolima? ¿qué los divide? Y ¿qué les anime a organizarse frente a un problema?** De lo que hayas podido notar.

E: ¿Qué los une? Bueno yo he visto que el tema ambiental es un tema o una preocupación clave en las comunidades del sur del Tolima. Porque bueno en el sur del Tolima digamos tiene dos parámetros, es una despensa hídrica impresionante y, pienso que esa preocupación es como un elemento crucial para que la gente realmente se plantee un proyecto, digamos, mancomunado. ¿Qué los divide? Yo creo que el tema de la política, el tema de la política es impresionante y, pues en general digamos que, en el nivel territorial en los municipios de Colombia, el tema de las coaliciones políticas segmenta y fracciona bastante a las organizaciones. Porque pues en época de elecciones, digamos en evidente cómo realmente se quiebra como el tejido social de la gente. Por una razón básica y, es que esas comunidades dependen en su mayoría (..) ¿o sea en las zonas rurales el empleo qué lo garantiza?: el sector público o la agricultura, nada más. Y pues sino es la agricultura, es el sector público y el sector público depende del poder. Entonces por eso la política se divide con tanta intensidad, entonces eso me parece como súper importante. Eso lo hemos vivido ahorita y lo vivimos también con el conflicto armado, de otra manera. Pero también se vivía, digamos uno veía que los actores políticos

se aliaban con cierto actor armado para digamos, quebrar al enemigo desde el punto de vista de quitar dominio electoral. Entonces digamos que el tema de la política me parece súper importante y, yo creo que eso es muy clave para pensar por ejemplo cuando uno quiere intervenir con proyectos y digamos, ahorita desde el nivel central eso no se tiene como muy en cuenta. Porque digamos todos pudieron haber votado por Duque, no pasa nada. Pero internamente, digamos, las series de alianzas que se configuran entre dos candidatos opositores que pudieron haber votado por Duque es brutal. Entonces esa vaina si yo creo que es muy importante y toca explorarla con muchísima minucia, porque además es muy interesante, es un tema muy interesante y, pienso que eso pues bueno desde el punto de vista de los liderazgos, desde la agencia que tenga la gente para poder llevar a cabo estos procesos es clave. Y ¿qué los puede unir actualmente? Yo pienso que, si los PDET realmente cumplen como con lo que se habían planteado, creo que eso es un incentivo muy importante para que toda la gente, los diferentes actores de la dinámica política y social del municipio realmente se pudieran como poner de acuerdo para sacar algo adelante. Creo que el PDET si fue con un escenario como clave en ese sentido. Por ejemplo, me acuerdo que en su momento cuando yo estaba allá en Rio Blanco, varios delegados del PDET habían planteado, eso fue un año antes de las elecciones municipales y regionales. Ellos alcanzaron como a proponer hacer una lista unificada para el consejo municipal, a partir de delegados PDET. O sea, es decir, una lista para que la gente que llegara al consejo tuviera la agenda PDET, digamos por delante. Entonces eso finalmente no se logró. Pero para mí fue muy sintomático de que el PDET realmente logro como poner de acuerdo con la gente para llevar en lo posible los proyectos. Y pues si fue muy interesante porque uno veía gente, digamos gente de veredas digamos donde tradicionalmente siempre fue muy cercana la guerrilla; como gente de veredas donde tradicionalmente pues siempre han sido como más del gobierno, el gobernador o el alcalde. Entonces digamos que ver compartir esos escenarios fue como una experiencia muy alentadora y, el PDET en ese sentido creo que si puede como ayudar a eso. Igual no estoy diciendo, que eso es un campo de rosas porque también uno vio muchas fricciones como entre las mismas comunidades por esos mismos legados de la guerra. Pero indudablemente el PDET si ayudo a eso y, el PDET debería ser como un proceso de largo tiempo, como un proceso permanente, sistemático que no se quede con reuniones esporádicas para que realmente la gente pueda como tenerlo como otra perspectiva de lo que debería ser el lugar en donde viven.

MF: ¿cómo participaron las y los representantes de las comunidades en el PDET, o sea en lo que fue 2017-2018 en las fases que ahorita estamos hablando? Y ¿Qué elementos positivos y negativos resaltarías de esa participación desde los representantes o líderes de comunidades?

E: La participación del PDET se dividió como en tres fases (...). Bueno el PDET digamos que se organizó como en tres fases muy importantes; las fases veredales, el grupo motor; la fase municipal y la fase subregional. Bueno realmente fueron cuatro. Entonces por cada fase se elegían una serie de delegados. Entonces en la medida en que iban avanzando este proceso, pues se iba reduciendo la cantidad de delegados comunitarios. Visto desde ese punto de vista, me parece que fue un proceso donde realmente fue como representativo en ese caso, desde lo macro y desde abajo se fue como decantando hacia arriba. ¿Qué me parece un poco problemático en la experiencia del PDET? Es que en la medida en que se iba avanzando en el proceso, sobre todo en la fase municipal y subregional además de los actores comunitarios, también comenzaron a intervenir actores institucionales. Entonces eso per se no es malo, porque pues el territorio somos todos, todos y todas. El tema es cuando se dan asimetrías de poder en los procesos de participación. Entonces, por ejemplo, que hace un campesino o una campesina que en un dialogo o en un proceso PDET dice: no queremos minería,

no queremos hidroeléctricas; cuando tenemos del otro lado el representante de ambiente, al representante de la corporación autónoma regional, el representante del ministerio de minas y dice: ¿y cómo así que ustedes no quieren minas?, nosotros no nos podemos comprometer con esto. Pues ellos tienen también toda una serie de especificaciones desde el punto de vista fiscal, desde el punto de vista de que esas decisiones no dependen de un proceso tan pequeño “como el PDET” que pues eso implica también decisiones del Congreso, del ejecutivo, de otros actores institucionales. Entonces creo que esa asimetría en la participación, me parece un poco problemática, no digo que también sea culpa de estos actores institucionales. Pero creo que eso es una falla a lo que nos enfrentó el PDET desde el inicio, porque pues nunca fue muy claro realmente cuales eran los alcances de eso. Entonces eso, por un lado, desde el punto de vista de la participación de las mujeres, hay algo que bueno ... creo que eso es un tema super largo. Pero las mujeres participaron, digamos se constituyeron mesas de participación de mujeres. Digamos que “hubo una preocupación” para que las mujeres realmente fueran tenidas en cuenta. Pero cuando digo formalmente es que, pues la realidad indica otra cosa y, vuelve y juega es el tema de mis preocupaciones inmediatas y, mis proyectos o mis visiones de lo que yo consideraría debería ser. Entonces, por ejemplo, en los contextos rurales y, bueno en general en cualquier contexto. Pero pues eso en los contextos rurales uno lo ve con muchísima más fuerza; el tema de la economía del cuidado, las labores del cuidado, pues quienes son las que se encargan de eso, pues las mujeres, sencillo. Entonces las mujeres tienen que cuidar a los hijos, hacer la comida de los trabajadores, encargarse el trabajo doméstico o participar del PDET o ir entonces con los niños en los brazos y participar del PDET. Y eso también tú lo puedes hacer, pero a la final la preocupación tuya no va a ser tanto el proceso de participación sino pues también cuidar todo tu entorno. Entonces creo que sobre eso toca mirar muchísimo porque pues efectivamente pues las instituciones han elaborado documentos, han planteado que el enfoque territorial, han dicho como que las mujeres tienen un mínimo de representatividad. Hay que establecer, digamos, ley de cuotas. Porque en la práctica todavía estamos como un poquito crudos con ese tipo de cosas. Sobre todo, porque además la participación de las mujeres, se ve más es como algo por cumplir, como que es algo que toca porque los documentos institucionales y la norma te lo dicen. Pero creo que realmente, digamos una preocupación genuina, todavía falta muchísimo en todos los niveles. Desde el nivel comunitario, hasta el nivel institucional. Entonces como que hacer como esa reflexión, creo que todavía pues falta un poquito, en cuanto a la participación. Hay un tema de la participación que me parece como importante y es, yo no sé si fue bueno o malo. Pero pues lo planteo así tu miras como lo interpretas y, es que realmente las Farc siempre cuestionaron que ellos nunca fueron involucrados como actor protagónico en el proceso de participación. Entonces digamos tu veías a delegados comunitarios, como persona y como representante de veredas y listo. Pero representante a nivel de organizaciones como tal, no existía. Entonces, por ejemplo, las Farc decía: si nosotros negociamos la reforma agraria, si nosotros digamos también discutimos y propusimos un proyecto como el PDET ¿por qué a nosotros no nos dejaron participar y definir también la metodología de este proceso de participación? Entonces frente a eso hay como muchas aristas, muchas discusiones. Pero pues yo creo que había que decirlo, pues porque también son un actor y había que manifestar de alguna forma su inconformidad. Eso y lo otro también clave, es desde el punto de vista étnico. Entonces digamos a las comunidades indígenas, digamos, también las convocaron, también fueron convocadas. Pero desde el plano metodológico pienso que cometieron muchas fallas, por ejemplo, las comunidades indígenas en el caso del sur del Tolima tenemos: comunidad nasa, tenemos comunidad pijao y ya. Nasa lo que es Planadas y Rio Blanco y, pijao ya en Chaparral, Ataco que pues son PDET y ya pa arriba pues Ortega también pijao. Pero pues ya no son PDET. Pues digamos ellos tienen una serie de instrumentos como protocolo,

digamos: los protocolos étnicos, planes salvaguarda. Entonces digamos que esos documentos digamos en la experiencia que nosotros tuvimos en el Tolima realmente como que la gente del PDET se dio cuenta que eso existía fue al final. Escogieron y dijeron: no sí metámoslo, pero ya. Pero entonces digamos que esos procesos de intervención que tuvo el PDET con comunidades indígenas, pues hubieran podido ser desde el inicio reconociendo esos proyectos. Digamos ahí como que ese tema me parece clave, en cuanto a la participación.

MF: Listo buenísimo, ahora **¿a través de que formas crees tú que el PDET intenta mejorar la situación de las necesidades de estos municipios priorizados, específicamente el PDET en esos municipios del sur del Tolima?**

E: Bueno el hecho de que los municipios PDET sean municipios priorizados, automáticamente implica que los esfuerzos del gobierno para gastar dinero estén orientados a esos municipios. Digamos que eso de entrada pues implica pues que digamos esa marginalidad y ese rezago, digamos que disminuya en principio. Pero yo no estoy muy de acuerdo que disminuya, pero digamos desde la concepción digamos, de política pública tradicional y de mejoramientos agregados macro económicos probablemente sí. Entonces digamos, uno ve por ejemplo que hay municipios PDET, donde en este momento ya hay oficinas de la Agencia Nacional de Tierras para adelantar procesos de titulación, de adjudicación, de formalización, por ejemplo. Entonces eso digamos que es importante. Por ejemplo, que en este momento estemos discutiendo planes de intervención para el mejoramiento de vías terciarias, pues eso automáticamente también pues reduce brechas desde el punto de vista de la pobreza. Eso pues en este momento en los municipios PDET y en el Tolima pues están priorizados, valdría ver es como con detalles ¿Cuántos planes están direccionados? Pienso que ahí como que lo más importante es mirar los planes de reformar agraria que si no estoy mal son 16, no estoy seguro creo que son 16. Si esos 16 planes se están implementado, por ejemplo, en el sur del Tolima. porque a la final lo que está haciendo el PDET es articular estos 16 planes de reforma agraria como, por ejemplo, el plan de reforma agraria para vías terciarias, el plan reforma agraria para clarificación de derecho de propiedad, plan de reforma agraria para temas de alimentación y así hasta los 16. Tocaría mirar en detalle cómo están estructurados esos 16 planes, sino estoy mal hasta el momento solamente tenemos como 6 aprobados creo, tocaría revisar. Te estoy dando cifras de hace seis meses, entonces no sé cómo abra cambiando. Entonces tocaría mirar es cómo esos planes ya se están, digamos, implementando en los municipios, ¿no? Pues si eso se implementa, indudablemente eso va a reducir las brechas y pues digamos en algunas medidas cumplir como con las necesidades que la gente pues habían pedido que se solucionaran.

MF: bueno la última pregunta que te tengo es, luego de este proceso de participación del PDET **¿en qué sientes que ha avanzado la implementación, o sea que tu sepas? Y ¿qué falta para lo que venga ya en el futuro?**

E: Bueno de lo que yo conozco porque no conozco todas las aristas. En este momento tengo entendido que todos en el sur del Tolima ya están conformados los planes de ordenamiento social de la propiedad rural. Entonces por ese lado creo que ya se ha avanzado porque pues eso va en clave para solucionar o atender el primer pilar del PDET, que es el ordenamiento social y productivo de la tierra. Entonces en este momento lo que te decía; en Cataco ya hay mesa de la Agencia Nacional de Tierras, hay una oficina; creo que en Rio Blanco también hay; en Chaparral también; creo que Planadas no estoy seguro. Pero entonces bueno por ese lado ya tenemos esos planes, entonces esos planes van a ser súper importantes porque primero; nos van a dar el diagnostico territorial entonces ya sabemos

cuántos baldíos hay, cuántos predios informales tenemos, cuántos predios hay que adjudicar, digamos en clave de PDET ya vamos avanzando en eso. Eso es lo que se me ocurre en este momento. Tocaría mirar digamos, ya temas de saneamiento básico, de infraestructura, de alimentación, de proyecto productivos cómo se están implementando y, digamos, yo pues haría ahí como una observación; mira qué es lo que se está haciendo en este momento, seguramente se están haciendo muchas cosas. Por ejemplo, en temas de proyectos productivos, el ministerio de agricultura y la Upran han venido trabajando. Pero toca mirar es si realmente esos son proyectos que forman parte, digamos, de las responsabilidades sectoriales, las responsabilidades de cada sector o si son responsabilidades que vienen articulados con el PDET. Eso es lo que tocaría mirar ¿por qué? Porque digamos, si uno mira o analiza la filosofía del enfoque territorial, que al final es lo que inspira el PDET. El enfoque territorial qué es lo que te está diciendo, que todas las intervenciones del Estado se hagan de manera articulada, es decir, que por ejemplo el ministerio de agricultura para sacar proyectos productivos se articule con el ministerio de infraestructura, aunque creo que ese no existe, para mirar cómo está la situación de las vías terciarias para poder sacar los proyectos productivos que se produzcan y, no que cada ministerio llegue de manera desarticulada, cada uno por su lado y comience implementar a la loca, que es como generalmente siempre ha funcionado las implementaciones del Estado en Colombia y en general en mucho países latinoamericanos. Entonces es pasar del enfoque sectorial al enfoque multisectorial, entonces cuando mires si se ha avanzado en proyecto productivos, en vías, en alimentación, en los diferentes componentes, es mirar si eso está articulado con el PDET o eso fue una parte de las responsabilidades de cada ministerio, de cada gobernación y de cada secretaria. Entonces esa es como mi observación.

- **Á. Calambas, profesora de la comunidad indígena Nasa en el municipio de Planadas**

MF: Recuerda los meses en qué participo del proceso participativo del PDET sea la fase veredal, municipal o regional y, de esto **¿qué le llamo especialmente la atención de poder estar en este proceso? ¿qué le gusto? ¿qué le pareció interesante?**

E: Pues los meses que fuimos fue en el mes de a finales de abril, mejor dicho, a finales de abril. Yo fui representante de la parte del resguardo, el resguardo que es un ente especial al nivel del sur del Tolima, acá de los nasa. Entonces nosotros estamos como carácter especial a participar sobre los deberes. Qué me gusto de eso, de que nosotros tuvimos la opción de trabajar ocho pilares porque los otros los trabajaban con otras veredas de los cuatro municipios: Planadas, Ataco, Rio Blanco y Chaparral. A nosotros nos dieron la opción de trabajar solo el resguardo los cuatro pilares. O sea, esos pilares son donde nosotros nos proyectamos, que era lo que queríamos y las ayudas que nos iban a dar. Ya no compartida, sino que como nosotros somos un ente especial, de carácter especial entonces nosotros tuvimos esa opción y fue una gran oportunidad para nosotros. O sea, es una oportunidad. Entonces eso me pareció bien satisfactorio para nosotros.

MF: Por otro lado, para usted **¿Cuáles serían los principales problemas en cuanto a la calidad de vida de las comunidades rurales del sur del Tolima?**

E: Pues en cuanto a la calidad de vida lo que más a uno le toca acá, es de que la parte social, uno viviendo ya acá en la vivencia, uno se da cuenta que hay mucha gente de que supuestamente el

gobierno dice que está bien y que está aportando y, la verdad la calidad de vida acá en el campo en la parte rural es dura la situación porque hay gente que no tiene lo que uno se imagina que tiene. Así sea en educación, en la parte económica, en la parte de salud. Esa parte es algo que, mejor dicho, lo que más sufren son las personas vulnerables y, esto no lo tiene en cuenta el gobierno, pues eso fue una de las partes que sobresalía por lo que tiene que ver con el PDET, porque son proyectos que van a beneficiar a estas comunidades, esta parte indígena que más que todo se hizo fue mirando a esa persona, esa parte social, o sea esa gente que esta allá en lo rural y que sufre.

MF: Por otro lado, y en relación a esa pregunta que te acabe de hacer **¿de qué manera el conflicto armado para usted se relaciona con esos problemas en cuanto a la calidad de vida de las personas que ahorita mencionabas, pues allá en el sur del Tolima?**

E: Cuando esto acá que fue, prácticamente digamos la cuna de ellos fue un ataque, o sea de tratamiento que muchos de los que vivían por acá les toco salirse repentinamente para las ciudades, dejando su campo, dejando sus viviendas, dejando lo que tenían y salir pues por la guerra, por lo que vivían y por lo que venían y acaban con familiares. Entonces todo esto dio a que, el desplazamiento, entonces eso les afecto a muchos lo de la parte (...) y porque gracias a la firma del proceso de paz entonces han venido pues estos proyectos, entre ellos lo del PDET, que ha venido Educa Paz proyectando. Entonces ha sido como una garantía que después de sufrir esta parte con el conflicto armado, pues ahorita ojalá que dejen trabajar y dejen vivir la gente. Como le digo mucho sufrimiento y muchas pérdidas de vida que (...) prácticamente sin razón y sin motivo. Como decíamos, ellos buscan la gente que no están con ellos, entonces por eso es una parte que a ellos les afecto mucho y, pagar inocentes porque ahí mataban mucho sin razón y ellos no tienen la culpa, la culpa es prácticamente del gobierno, pero pagamos son otros. Entonces eso en referente a lo del conflicto armado.

MF: Por otro lado **¿de qué manera piensa que el Estado, el gobierno ha hecho presencia en los municipios del sur del Tolima, los municipios que ahorita menciono en los priorizados en el PDET, para atender estos problemas en cuanto a la calidad de vida?**

E: Pues uno de lo que ya hizo presencia del Estado o no sé si eso tenga que ver con esto de Educa Paz. Eso lo de los PDET, o sea Educa Paz. Educa Paz es como un ente que aprovecho o está sacándole mucho provecho de entrada acá a estas comunidades que fueron prácticamente o a estos municipios que fueron los municipios más afectados en el conflicto armado. Entonces se les dio prioridad y son los que se está trabajando con ellos. Digamos en el PDET se tiene que hacer con proyecciones, más o menos a 15 años. Ellos deben dar esa oportunidad y trabajar con las comunidades.

MF: En ese mismo sentido, en todo lo que fue el proceso participativo del PDET que usted pudo experimentar **¿de qué forma trabajaron, por ejemplo, junto a las comunidades, a los y las líderes de las comunidades, las personas de la ART para construir pues las propuestas que iban a ser contenidas en esos documentos, pues en el PDET que ahorita usted está mencionando? Y ¿qué le pareció positivo? Y ¿qué le pareció negativo como de toda esta participación entre líderes de comunidades y ART?**

E: no, positivo porque les dieron participación a las comunidades de estos municipios. Participación desde las juntas de acción comunal, los líderes comunitarios y como le digo en proyectos de salud, educación, de infraestructura y de la parte agropecuaria, de proyectos agropecuarios. Eso es lo positivo. Pues pienso que lo negativo es de que no vayan a dejar plantadas estas comunidades, ¿no?

Y que si tienen esa proyección que les cumplan, que no sea como solamente que hayan venido como a obtener ese abre bocas y como un grupo que haya formado como para ellos sacar pecho. Sino que si ellos prometieron eso a estos 4 municipios y entre ellos el resguardo pues porque yo hago parte del resguardo, cumplan con lo que ellos prometieron, digamos, que no vaya a ser como la parte del gobierno que prometen y no cumplen. Que le cumplan a esas personas y a esas comunidades que quedaron de trabajar como le digo en estos proyectos que le mencione.

MF: ahora **¿cómo cree usted que se va a desarrollar en adelante el proceso del PDET, pues como me dijo ahorita que está pensando más o menos a 15 años?**

E: cómo se va a desarrollar, se debe desarrollar ya la ejecución de los proyectos porque ya se dio la focalización, la teoría... ahora se debe desarrollar, o sea ejecutar los proyectos que ellos quedaron de trabajar con las comunidades. Que se vea, mejor dicho, la práctica. Ahora sí que se muestren, que digan: bueno lo que ya se quedó ahí plasmado, las necesidades, lo que se iba a hacer; entonces que se haga.

MF: Para usted **¿qué cosas unen a las personas del sur del Tolima? ¿qué los divide? Y ¿qué les anima a organizarse frente a un problema?**

E: A partir de lo que vivieron, lo que nos une a vivir, o sea a seguir adelante y luchar por esto, es de que después de una guerra que se vivió, después de un derramamiento de sangre; es que ahora se unan para trabajar unificadamente y, sobre todo pues que como le digo vienen de entidades a hacer estos proyectos, estas promesas que le cumplan y, que ya ellos organizadamente, esto prácticamente muestren y revivan, prácticamente, lo que tenían como arruinado.

MF: **¿qué los divide para usted, a estas personas?**

E: qué nos divide, pues nos divide de pronto como siempre la parte política. La parte política siempre ha sido como lo que nos divide a las comunidades. Por ejemplo, en la de las elecciones que están por x o y político una comunidad y la otra no está y a veces pues gana el contrincante y, esto hace que dividan las comunidades. Entonces esto es como algo negativo para las comunidades. Lo dividen también los políticos porque ellos vienen a hacerle a la gente promesas falsas o comprar tácitamente a la gente y, la gente a veces, la parte rural como le digo por la necesidad se deja comprar y ahí está el problema. Porque de pronto a comienzos, cuando salen en tiempo de política, le dan su arroja de arroz, sus ladrillos, su esto y perdieron. Entonces quedan como con esa desmoralización porque les dieron un día, pero ya no les siguen dando. Y lo mismo sucede con los que ganan, los que ganan también ojalá sí prometen pues que cumplan porque mientras están en la política y todo, andan pameándole la espalda a la gente, a las comunidades, llegan hasta lo más profundo de la parte rural. Pero cuando ya están allá subido, entonces se olvidan de que esa personita de allá tan lejana le dio su voto para que este allá sentado. Entonces eso también lleva a la parte negativa y a la parte de que prácticamente haya desunión en la comunidad y la gente se nos obligue a estar trabajando unificadamente.

MF: Por otro lado, **¿usted cómo ha visto que las personas las comunidades resuelven sus conflictos en el sur del Tolima y, especialmente en zonas rurales?**

E: Yo no sé, yo lo hablo por mi resguardo porque yo no puedo hablar de Rio Blanco, de Chaparral no sé cómo lo arreglaran. Pero en mi resguardo nosotros tenemos la justicia propia, nosotros tenemos

un cabildo, una autonomía propia, en donde los problemas, todos los problemas se hablan en comunidad. Si ya son demasiados, que tiene que ponerle un refrescamiento, eso ya lo hace el cabildo. Porque tenemos una jurisdicción propia, entonces yo de las otras comunidades no puedo hablar. Hablo por mi historia y por el resguardo indígena que represente, nosotros tenemos nuestra propia autonomía, donde, los castigos, lo que sea de la parte de eso lo hacemos en nuestro territorio y dependiendo del delito, del problema que tenga lo arregla el gobernador junto con su gabinete del cabildo.

MF: ¿cómo participaron las y los representantes de su comunidad en el PDET, entre el 2017 y el 2018? Y ¿qué elementos positivos o negativos usted resaltaría de esta participación de su comunidad en estos proyectos?

E: Nosotros no fuimos porque quisimos, sino que, desde el cabildo, la autonomía que ellos tienen nos mandaron porque, yo principalmente soy docente entonces ellos mandaron tres docentes que estuvimos y, los demás participantes fueron la comunidad. O sea, como los docentes y la comunidad somos líderes debemos ayudar a liderar lo de las comunidades, entonces ellos nos enviaron a nosotros tres docentes y la otra comunidad, los otros integrantes de la comunidad participaron y estuvieron muy activos porque prácticamente vieron que eso les iba a traer una garantía para el resguardo. Entonces ellos estuvieron participando muy activamente.

MF: ¿qué elementos negativos usted resaltaría de esta participación?

E: Resaltaría si los integrantes de la comunidad que quedaron representando porque, por ejemplo, yo les dije a ellos que yo no puedo quedar como líder ahí porque pues prácticamente yo tengo otro trabajo que es mi docencia y, yo no puedo llegar a andar de vereda en vereda. Lo que ellos tienen que hacer es estar pendiente y con los proyectos que salgan, o sea los veedores, qué proyectos salen y tener en cuenta que también nos tengan en cuenta al resguardo porque también es una parte prioritaria.

MF: según lo que usted conoce a través ¿de qué formas estos proyectos del PDET intentan mejorar la situación de necesidad en los municipios priorizados en el sur del Tolima?

E: Lo que intentan mejorar pues es en parte lo que yo le decía, la parte social, económica, de construcción y de salud.

MF: finalmente, luego de este proceso de participación en la construcción del PDET que usted sepa ¿en qué ha avanzado la implementación? Y ¿qué falta que tenga que venir hacia el futuro?

E: Lo hablo por mi resguardo acá ya empezaron con unos proyectos agrícolas, con un proyecto de café que ya está prácticamente en proceso. Qué nos falta, pues como le digo hablo por mi resguardo, no sé en las otras comunidades. Lo que si hace falta es la ejecución de lo que nosotros dejamos acá para la infraestructura en la parte de educación y en la parte de las vías de comunicación también, o sea las carreteras que las mejoraran porque la verdad las vías carreteables son muy feas. Pues hasta ahorita ya se le está dando luces con el proyecto de café que están implementando acá, ya está en proceso entonces pues es algo positivo y que ojalá cumplan como le digo con lo demás que se quedó previsto porque el resguardo se quedó con prioridad con los cuatro pilares que se trabajó.

MF: entonces en ese sentido, usted diría que se ha quedado más quieto que lo que se ha avanzado.

E: No, no ha quedado quieto o sea han estado ahí llamando a los líderes, yo como le digo en esa parte ya participé, lo socialice a la comunidad, pero ya le toca es a la comunidad, porque yo como docente no puedo andar allá tocando puertas o qué hubo, que no sé qué. Porque pues no nos permite eso el trabajo. Yo no me puedo tirar un trabajo por ir a hacer otro, entonces ahí quedaron integrantes de la comunidad que lo hagan. De pronto se ha quedado quieto porque los que dejamos como integrantes no se están como moviendo, de pronto los del PDET es que están mirando y decir: vea es que están trabajando estos proyectos entonces muévanse, hay que hacer esto, hay que hacer lo otro. Los que dirigían el PDET no se han quedado quietos o de pronto se han quedado quietos los que integraban de la comunidad este proyecto. Entonces ahí le toca es a la comunidad porque como digo, uno como docente lo mandaron allá a participar. Pero tampoco puede estar allá metido totalmente, de lleno porque pues nosotros tenemos también nuestro trabajo y nuestros niños. Entonces no podemos estar metidos en dos cosas porque uno tiene que estar tocando puertas y no podemos dejar los niños tirados y hacer eso, entonces también eso ya les competía a los líderes comunitarios de la comunidad, que ellos sigan en este proceso. Pero pues que día estuvieron acá y ahorita en noviembre estuvieron acá, 13 o 14 de noviembre estuvieron acá y prácticamente ellos dijeron que iban a seguir colaborando y metiéndole fuerte a los proyectos que quedaron implementados ahí para trabajar en el PDET.

▪ **Funcionario que trabajó con la ART entre el 2017 y 2018 en el proceso del PDET**

MF: Recuerdas los meses en que participaste del proceso participativo del PDET, ya hubiese sido la fase veredal, la municipal y en la regional y, la pregunta es **¿qué te llamo la atención especialmente de poder estar en ese proceso? ¿qué te gusto? Y ¿qué te pareció interesante?**

E: Bueno eso más o menos fue entre agosto del año 2017 y 2018. Eso fueron casi un año desde el proceso de la fase veredal hasta la fase regional. Me pareció interesante que en ese momento en el territorio pues se estaba viviendo como el ambiente nuevo que la paz había creado, cierto y, entonces había facilidad de movilidad de toda la gente, de entrar al territorio, de ponerse a discutir y, de un poco analizar la situación real del territorio. Me pareció muy importante eso, me pareció que en ese momento en el territorio no fue explícita y clara la participación de ex combatientes de las FARC no se veían por ningún lado. Aunque parte de la base política del territorio ahí estaba presente y uno más o menos los conocía. Por el otro lado, me pareció que no funcionó bien y es que fue una cosa muy rápida. No hubo como el tiempo suficiente para cualificar un poco la comunidad, para que pudiera ser un ejercicio de planeación cierto o, donde se pudiera discutir exactamente una visión del futuro. Sino que simplemente se redujo a que la gente identificara en el momento sus necesidades más individuales que colectivas y, dijera muchas cosas. Eso fue lo que ocurrió en ese momento, que me pareció que no hubo el tiempo suficiente para cualificar una discusión y una planeación de un territorio como el sur del Tolima.

MF: Para usted **¿cuáles serían los principales problemas en cuanto a la calidad de vida de las comunidades rurales en el sur del Tolima?**

E: Bueno que es lo principal: primero es una comunidad marginada desde el punto de vista de conectividad; colectividad tanto digital como ya infraestructura tanto vial como telefónica, todo, es muy restringida. Entonces es una comunidad muy limitada por eso, es decir, el acceso a la información, a la supuesta cultura del desarrollo es muy limitada. Por otro lado, la oferta de salud y educación también son bastante precarias, son muy en relación con lo que se ofrece en los sectores

urbanos, es muy precaria la oferta y, otro gran problema del territorio es el vaciado de la población joven que por la poca oportunidad que tiene de ingreso van emigrando de la zona. Entonces se vacía mucho el territorio. Por lo tanto, la base productiva se está acabando y, entonces son los viejos que definitivamente van saliendo de la posibilidad de producir eficientemente.

MF: Esos problemas ¿de qué manera de relacionan con el conflicto armado? Pues, esos problemas que dices en cuanto a la calidad de vida de las personas en el sur del Tolima.

E: La guerra produjo un marginamiento de la oferta institucional y estatal. Entonces esos territorios por la guerra y el conflicto fueron quedando un poco rezagados de la oferta del desarrollo para el territorio, por un lado. Por el otro lado también me parece que el Estado castigo a los territorios, fue marginando, les puso el título de zona roja y entonces limitaba la inversión como castigo, si se quiere, a esos territorios. Entonces esa es la relación que hay clara del atraso en muchos aspectos de estos territorios fue debido a que, por un lado, el conflicto los margino y, por el otro lado el Estado los castigo.

MF: ¿de qué manera el Estado ha hecho presencia en los municipios del sur del Tolima, los que fueron priorizados, para atender el problema en cuanto a la calidad de vida de las personas?

E: El Estado sigue siendo igual idéntico en su manera de actuar. Entonces la oferta que se tiene ahora es la misma oferta que se ha tenido siempre, sí. Entonces uno pudiera decir que hay unas cosas pequeñas que de pronto son extras, en términos de la intervención del Estado en esos territorios. Pero realmente el Estado no ha penetrado los territorios como se pensaría que sería a partir de la negociación y de los Acuerdos, porque todo sigue siendo más o menos igual. Entonces veo que hay un déficit de intervención del Estado relacionado con los puntos de los Acuerdos, porque se consideraría que esos territorios tendrían una prioridad y se haría un énfasis en su intervención en los territorios y, me parece que todavía siguen siendo muy precario en términos de inversión y en términos de intervención.

MF: en el proceso participativo del PDET que usted recordó ¿de qué forma trabajaron pues ustedes que fueron la ART, junto a los líderes y lideresas de las comunidades para construir todas las propuestas? ¿qué te pareció positivo? Y ¿qué te pareció negativo de ese trabajo en conjunto?

E: Lo que ya te comenté, es decir, nosotros simplemente con cada grupo se trabajó prácticamente dos talleres, que fue una pre asamblea y una asamblea y, después se hizo la regional. Entonces fueron dos reuniones, dos talleres, cinco horas y de ahí salió los PDET. Entonces fue muy limitado el tiempo y muy limitada la participación, fue una participación más formal que real, en términos de la calidad y la participación. Entonces simplemente se redujo a que la gente dictara sus necesidades, cuando ya todo el mundo sabía cuáles eran.

MF: ¿cómo cree usted que se va a desarrollar en adelante el proceso del PDET, como sabemos que está pensado alrededor de unos 12 años al futuro?

E: yo creo que sigue siendo igual, el Estado está interviniendo en estos territorios sin recursos adicionales. Los recursos adicionales son Local Paz. Pero Local Paz es un fondo concursable, donde tienen que participar todos por los recursos, es muy limitado porque es la única plata extra, adicional que hay para el desarrollo del PDET. El resto es lo mismo de siempre, lo que tiene la Unicef, lo que

tiene el alcalde, los gobernadores. Entonces sigue siendo exactamente el mismo esquema de oferta institucional que ha venido desde siempre mediado por la intervención de una clase política, que controla de alguna manera, las inversiones en los territorios. O sea, los controla desde el punto de vista, de que siempre los factura políticamente y los cobra en votos. Eso sigue siendo igual, eso no se ha modificado de la cultura política de este país.

MF: Por otro lado, para usted **¿qué cosas unen a las personas del sur del Tolima? Y ¿Qué los divide? Y ¿qué les anima a organizarse para enfrentar un problema?**

E: realmente el proceso de la guerra dejó unas experiencias y una cultura organizativa, que sí se y tiene unas fortalezas importantes. Ellos están más unidos alrededor, por ejemplo, del tema de género, de organizaciones de mujeres. Pero no solamente desde el punto de vista de incidencia política sino desde la incidencia económica. Hay muchas organizaciones de mujeres cafeteras, de mujeres cacaoeras, de mujeres organizadas en la producción porque eso fue un producto de la guerra. La guerra dejó muchas mujeres cabeza de familia que les tocó asumir la estructura productiva de su finca y, entonces terminaron siendo líderes en los procesos políticos del territorio. Entonces alrededor de la producción y de la política de organizaciones fuertes de carácter, incluso regional que persisten de alguna manera, a pesar de que ya pasaron los motivos de la organización que era un poco la resistencia a la violencia. Hoy están organizados alrededor de lo productivo, organizados como una estructura con capacidad de locución con la oferta del Estado.

MF: **¿qué los divide? ¿qué divide a las personas del sur del Tolima en estos municipios que los priorizaron?**

E: realmente que los divide un poco, el territorio visto como territorio no es tan cierto, está municipalizado completamente, toda la planeación, todo. Entonces cuando se va a hablar de un proyecto de carácter regional nadie le apuesta, porque simplemente lo reducen a lo municipal, incluso a lo veredal. Entonces los ponen a competir por los recursos y, entonces terminan compitiendo entre ellos y no compartiendo y construyendo más allá de los intereses personales o de pequeños grupos. Entonces eso divide mucho porque entonces la visión de territorio se pierde en esa estructura de oferta del Estado y en esa institucionalidad que gira alrededor de esa oferta del Estado.

MF: **¿cómo has visto que las personas o comunidades del sur del Tolima resuelven sus conflictos y especialmente las comunidades en zonas rurales?**

E: Realmente hay como una historia de resolución de conflictos. Un poco va por la misma guerra en su momento, la guerrilla que existía ahí en ese momento que era la que mediaba la conflictividad territorial y asumía ese papel que debía asumir el Estado. En su tiempo también se trabajó en el territorio la conciliación en equidad y crearon como un grupo de conciliadores en equidad que aún persisten y, también un poco las Farc propicio dentro de las juntas de acción comunal los comités de conciliación que todavía, no solamente se originaron por las Farc sino por la ausencia del Estado en la comunidad. Tenía unos mediadores históricos, culturales estaban ahí y que para resolver sus problemas recorrían a él. Venga pa acá, a un viejo respetado por todos lo ponían de mediador para resolver el tema de una mediadía, como ellos le llamaban, que era un tema de fronteras entre las fincas, de linderos. Entonces ahí ya hay una historia que de alguna manera se sigue aplicándose y una manera de hacerlo. La gente resuelve su conflicto, a pesar de que esas nuevas generaciones que no lograron insertarse un poco en esos procesos de justicia propia y todo eso, hoy están por fuera de esas

estructuras y producen un nivel de inseguridad grande porque hay mucho hurto, mucho robo a la finca, de algunas cosas que la comunidad no puede manejar.

MF: ¿cómo participaron las y los representantes de las comunidades, en ese proceso del que hiciste parte del PDET entre el año 2017 y el 2018?

E: Allí se convocaron fue prácticamente juntas de acción comunal, organizaciones y algunos representantes de algunas instituciones Lgbti, mujeres, bueno de género, cierto. Eso fue lo que realmente participo, fueron delegados que llegaron a las pre asambleas y asambleas. Y ellos fueron los que estuvieron allá, de alguna manera en representación de sus comunidades tratan de pedir para sus comunidades con una visión muy limitada del territorio.

MF: según lo que usted conoce ¿a través de que formas el PDET intenta mejorar esa situación de necesidad en los municipios del sur del Tolima?

E: lo que está intentando el PDET en este momento es tratar de acompañar un proceso de gestión al máximo con las instituciones para que enfoquen los recursos hacia esos territorios. Eso es lo que se está intentado en este momento. Aunque te digo que las instituciones de todas maneras son manejadas por grupos de poder, por estructuras políticas que hacen de los recursos públicos un botín que al final tiene que redundar en votos. Entonces de todas maneras, se intenta en este momento a través de algunos espacios que se llaman mesas de impulso o reuniones institucionales tratar de concretar a estas instituciones en sus inversiones en estos territorios. Pero estas inversiones con o sin PDET se harían.

MF: Luego del proceso de participación del PDET que usted sepa ¿en qué ha avanzado la implementación? Y ¿Qué falta que tenga que venir ya para el futuro?

E: No, yo pienso que este es un proceso que tiene que cambiar toda esa cultura política de la inversión pública, del manejo institucional de los recursos públicos, un poco esas mesas y esas reuniones institucionales aparentan un poco eso porque allí participan los alcaldes. Lo único es que en esas reuniones no participa la comunidad, ahí no hay representación de la comunidad. Simplemente es una decisión entre las instituciones y las estructuras municipales y regionales. Entonces ahí lo que se trata es de llevar el máximo de recursos al territorio. Pero todavía el centralismo funciona muy bien, entonces los recursos vienen dirigidos desde el centro. Entonces cuando usted habla que hay un proceso de gestión, pero qué gestión va a ser sí el recurso ya viene dirigido, ya viene asignado, sí.